LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion**—En Buenos Aires 40 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna — esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS de TRABAJO

Salidas del Parque—Desde el 15 del corriente.

1er tren á las 7 de la mañana llegá á Moreno á las 6—30
2° » 10 » » Moreno » 9—30
3° » 1 » tarde » » » 1—30
4° » 4 30» » » » » 6—
5° » 5 30» » » » »

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 6—30, llega al P. á las 8—
2° » » 9—30 » » » 11
3° » » 1—30 » » » 3—
4° » » 6— » » » 7—30
5° » » — » » » 8—30

DIAS FERIADOS

Salidas del Parque

1er tren á las 7 de la mañana llegá á Moreno á las 7—30
2° » 8 » » » » 9—30
3° » 10 » » Moreno » 11—30
4° » 12 » » » » 1—30
5° » 2 » tarde » » » 3—30
6° » 4 » » » » » 5—30

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 7—20 llega al Parque á las 9— 5
2° » » 9—20 » » » 11— 5
3° » Moron » 12— » » » 1— 5
4° » Moreno » 1—20 » » » 3— 5
5° » » 3—20 » » » 5— 5
6° » » 5—20 » » » 7—15

Mayo 11 de 1863

LA COMISION.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO

LLEGA A BS.-AS. — SALE DE BS.-AS.
Los Lúnes. Vapor *Salto*. Los Jueves á las 10.
» Viérnes Vapor *Gualeguay*. » Domingos » »

Carrera del Paraná hasta Corrientes.

ROSARIO.

Llega á Buenos Aires Miércoles | Sábados | Vapor *Pavon* — Sale de Buenos Aires. Jueves á las 12. Domingos.

PARANA.

Miércoles, vapor *Espigador* Jueves

CORRIENTES.

Cada dos Sábados llegan por el *Pavon* la correspondencia y pasageros que conduce desde Corrientes y puertos intermedios el vapor *Esmeralda*, y se despacha cada dos domingos.

GUALEGUAY.

El *Pavon* lleva todos los jueves la correspondencia y pasageros para Gualeguay, los que son trasbordados en San Pedro en el vapor *Dolorcitas*.

Carrera de MONTEVIDEO.

Los Juéves vapor *Salto* Los Lúnes
» Miércoles y Sábados *Libertad* » Jueves y Sdos.
» Juéves Vapor *Menay*. » Lúnes.
» Domingos » Viernes

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles Vapor *Caaguazu*. » Martes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles Pailebot *Estrella*. » Mártes. » Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El decada mes. Vapor *Paraguari* El 18 de cada mes.
» de » » Vapor *Igurey*. » 3 de » »

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO con la balija de SOUTHAMPTON.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija de BURDEOS.
Llega del 29 al 30 | Sale siempre el 12 y de Montevideo el 15.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE Y PERGAMINO.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco Salto y Pergamino—Union Argentina — Victoria 223—Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zarate y San Antonio de Areco. Mensagerias Nacionales—Victoria 223—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero. Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes. Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.
Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco. Salto, Rojas. Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Junin Id. Id. —Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares
Argentina—Victoria 223—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Victoria 223 —Dias pares
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos.
De Saborido — Rivadavia 189 — Dias Martes, Jueves y Sabados
Iniciadoras de Lobos — Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerías—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81 —Dias 5, 15, 25.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña — Rivadavia 443— Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.
Azul.
Mensajerias Progreso--Tacuari 266--3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.
Saladillo.
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 21, 22, 24, 26, 28, 30.
Mensagerias Coronilla — Potosi 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
» » Moro, por el Invierno etc. — Dias 1 y 15.
La «Amistad»—Chacabuco 103, Miércoles.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 2, 12, 22.
La Protejida—Piedras 81—Dias 1 y 16.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforo Cerdelina, Biscacheras y Tandileofú
Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San Jose y Carmen de Langueyu.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Suttos
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada — Comercio — Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Invernadas — Comercio Piedras 81—5. 5.
Chascomus y Dolores á la campaña del Sud—Las Generales al Sud—Piedras 81—Dias 1, 5, 9, 16, 20 y 24.
Las Generales al Sud—Piedras 81—Carrera del Moro para la Fortuna de Peña—Dias 1 y 16.
Id. id. id. id. de San Antonio por el Invierno—Dias 5 y 20.
Id. id. id. id. del Moro por la Brava—Dias 9 y 24.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Abertura de la estacion «San Isidro»

SALIDA DE LOS TRENES.

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS De 25 de Mayo		REGRESO De San Isidro
1er tren á las	6 30 de la mañ.	á las 8 de la mañana
2° » »	10 » »	» » 11 30 » »
3° » »	1 30 de la tarde	» » 3 de la tarde
4° » »	5 » »	» » 7 » »

DIAS FERIADOS.

SALIDAS De 25 de Mayo		REGRESO De San Isidro
1er tren á las	6 30 de la mañ.	á las 8 de la mañana
2° » »	9 45 » »	» » 11 » »
3° » »	11 » »	» » 12 30 de la tarde
4° » »	12 30 de la tarde	» » 2 » »
5° » »	2 » »	» » 3 30 » »
6° » »	5 » »	» » 7 Belgrano

Las Salidas de la estacion del Retiro, son media hora despues que salen del «25 de Mayo.»
Los trenes tanto de ida como de vuelta pasarán por Palermo y Rivadavia. LA ADMINISTRACION

ALMANAQUE.

HOY 31—Vigilia, s. Nemesio, y su hija sta. Lucila mártires.

LA NACION ARGENTINA.

Sabado 31 de Octubre de 1863.

Muy importante.

TRATADO CON LA ESPAÑA.

Por el anterior paquete el señor Balcarce, ministro argentino en España, escribia que el importante asunto que estaba encargado de gestionar cerca de aquella nacion, marchaba de la manera mas satisfactoria.

Cartas particulares aseguraban que mucho se habia adelantado en las conferencias con los señores ministros y el único temor que se abrigaba, era que las agitaciones políticas porque pasaba España, con motivo de las próximas elecciones, tragesen un cambio en el personal del ministerio.

Hoy podemos anunciar felizmente que todo está arreglado.

El artículo 7.° del tratado con la España que desnacionalizaba, por decirlo asi, una gran parte de los ciudadanos argentinos, ha sido modificado conviniéndose en *que se reconoce el derecho recíproco que tiene cada nacion para determinar la ciudadania segun sus propias leyes.*

Tales eran las funestas consecuencias de la estipulacion consentida á este respecto por el gobierno del Paraná, que la República argentina bajo ningun respecto, habria podido sancionarla.

La insistencia de la España habria colocado á ambos paises en la mas dificil de las posiciones.

Su desistimiento es, pues, un acto de la mayor trascendencia y que recomienda altamente á la consideracion del pueblo argentino el gobierno español, que acaba de darle un testimonio elocuentisimo de su deferencia.

Tal vez hoy sea presentado al Congreso el nuevo tratado.

Entretanto, nos es grato felicitar al Gobierno nacional y á su ministro el Sr. Balcarce por el señalado servicio que acaban de prestar á la nacion.

Inspeccion de milicias.

Nos habiamos equivocado!

No es una maniobra electoral el deseo de llenar la vacante de la Inspeccion de milicias!

Parece que realmente la cuestion suscitada con motivo de la tal inspeccion, es un asunto que se refiere puramente á la administracion de la campaña!

Sin embargo ¿por qué se pone con tanto estruendo á la órden del dia?

¿Por qué se hace de ella cuestion política y cuestion de estado?

¿Por qué terminan la plegarias relativas á la inspeccion con el nombre de un candidato?

No se necesita, creemos, de mucha malicia para ver claro en el fondo de esta preocupacion.

Sin embargo, desde que la *Tribuna* declara que ni remotamente ha pensado en elecciones, al proponer reemplazantes al Sr. Gainza, debemos creerle.

Exortamos á todos nuestros lectores á que usen de la misma galanteria.

En cuanto al *Nacional* nos apresuramos á declarar que él nos da una prueba mucho mas sólida y practica de buena fé.

El *Nacional* acepta con agrado la candidatura del ciudadano Miguel Martinez, para el puesto de Inspector de Milicias, reconociendo las aptitudes y los honorables antecedentes y servicios del candidato.

Estamos de acuerdo.

La candidatura del Sr. Martinez dá toda garantia de que la Inspeccion de Milicias ha de burlar á los circulos que quieren convertirla en instrumento electoral.

Al ocuparse de este asunto el *Nacional* cree de su deber asestar á los que él llama federalistas los mas rudos golpes.

Créalo el *Nacional*, esos golpes se embotan en la conciencia profunda que tienen el *Nacional*, la *Tribuna*, Martinez, nosotros y el pais entero, de esta verdad inconmovible:

Por leyes transitorias ó por leyes permanentes, en el hecho ó en el derecho, por transaciones ó por comun acuerdo, por rodeos ó por medios directos, Buenos Aires es y será la capital de la República Argentina y su poder moral y material será el punto de apoyo de la organizacion nacional, loque no es por cierto una derrota para nuestro programa.

A pesar de toda la opisicion artificial que intente levantarse contra ese hecho, la víspera del dia en que hubiera de decidirse lo contrario, la misma «Tribuna» habia de asumir uno de los roles que describe de antemano la fábula del viejo y la muerte.

Juzgue pues el cólega la impresion que nos harán los ataques dirigidos á los q' se llaman federalistas y los triunfos q' se atribuye á sus contrarios, cuando reposamos en la fé incontrastable de q' no hay voluntad ni poder capaz de cambiar la base fundamental en que, segun nuestras creencias, reposa y ha de reposar la organizacion de la República.

El Club del Progreso y la Tribuna.

Tanta impresion parece haber producido á nuestro cólega un artículo de crónica local publicado antes de ayer en este diario, que, reproduciendolo en su parte editorial, se ocupa de comentarlo con grande asombro y copia de admiraciones.

La *Tribuna* nos acusa con tal motivo de haber declarado *sospechosos* á los que se atreven á tener juicio propio y de dar á entender que la Comision del Club se ha compuesto siempre de los Sres. Montes de Oca, Varela etc.

Dejamos á los señores cronistas en su derecho de contestar este ataque; pero no podemos menos de hacer notar que probablemente la *Tribuna* no tendrá otra cosa mejor que decir, cuando despues de transcribir integro el artículo de crónica local á que nos hemos referido, se permite falsear completamente sus conceptos.

Nadie ha dicho que el Sr. Montes de Oca, Varela etc. fuesen antes ni ahora de la Comision del Club del Progreso, puesto q' todos saben q' otros Sres. desempeñaban aquel cargo con merecido aplauso de los miembros del Club. Lo q' se ha asegurado es q' se queria hacer prevalecer esos candidatos; y para destruir esta aseveracion no es la lista de las Comisiones pasadas la que ha debido publicar la *Tribuna*, sinó la lista que fracasó en la última eleccion.

En cuanto á los demas puntos, nos referímos en un todo á la opinion de los cronistas de la *Nacion Argentina*, puesto que se trata de una cuestion de crónica local que, segun la *Tribuna*, no tiene significacion politica, á pesar de haberla afrontado la redaccion politica de aquel diario.

El artículo 28.

Ha pasado ayer en el Senado el artículo 28 del proyecto sobre crédito público, y por el cual se autoriza al Gobierno para pagar en Lóndres los intereses de los fondos públicos.

Ahora solo con dos tercios de votos puede ser rechazado por la Cámara de Diputados.

Consideramos que esto ha de influir poderosamente en el bienestar general y opinamos que esta es una de las operaciones financieras de la mayor importancia.

La Nacion, sin desembolsar un peso consigue un triple resultado: levantar considerablemente su crédito en el esterior; aumentar sus capitales por los valores que vendran en cambio de los bonos y agrupar en torno de la actualidad, no los intereses bastardos de los acreedores usurarios, sino los intereses lejítimos de las innumerables personas entre cuyas manos se reparten cinco ó seis millones de documentos de crédito.

Esta medida es pues no solo de conveniencia económica, sino tambien de conveniencia politica por cuanto contribuye á hacer desaparecer mas y mas los gérmenes del descontento.

El dia de ayer ha sido dia de noticias de la mayor importancia

El arreglo con la España.

El arreglo definitivo del ferro-carril central.

La sancion del articulo 28.

Vengan muchas noticias como esa, y veremos si hay quien pueda conmover la actualidad y contener el desarrollo de la prosperidad pública que va á tomar un vuelo inmenso.

Ferro-carril Central Argentino.

BUENAS NOTICIAS RECIBIDAS POR EL PAQUETE.

En carta del Sr. Cónsul Sampson en Lóndres de fecha 23 de Setiembre dice:

«Tengo el placer de decirle que M. Wheelwright ha hecho buenos y completos arreglos con los principales empresarios de ferro-carriles en este pais, y que su empresa va á llevarse á cabo de una manera la mas satisfactoria en el transcurso de la entrante ó la siguiente semana. Las noticias del arreglo de la cuestion del ferro-carril del Sur fué oportuna y agradable; pero nada de lo que se refiere á esa línea podia haber impedido á M. Wheelwright el concluir satisfactoriamente su negocio, puesto que habia concluido sus arreglos antes de la llegada de esa noticia.»

La realizacion de esta gran obra es la mejor noticia que nos ha conducido el paquete.

La República entera esta de felicitaciones.

PAQUETE FRANCES.

Noticias mas importantes.

PORTUGAL—Nacimiento del heredero de la corona de Portugal—Apertura del camino de fierro de Lisboa á Badajoz.

POLONIA - Respuesta de la Rusia á las potencias—El «Monitor» inserta un manifiesto de los Polacos.

ESPAÑA—Se arregla el tratado con la República Argentina—Los moros de Riff inquietan á Melilla. El Gobierno español va á mandar veinte mil hombres—Agitacion electoral—Muerte de Calvo Asensio.

ITALIA—El Cobierno frances entrega los prisioneros del Aunis—Los gobiernos de Italia y Roma retiran el exequatur á los cónsules respectivos.

INGLATERRA—Arreglo del gran ferro-carril central Argentino.

Por el vapor paquete frances *Saintonge* entrado ayer de Rio Janeiro hemos recibido diarios y correspondencias con fechas que alcanzan al 25 de Setiembre de Lóndres y Paris, y al 29 de Lisboa.

Ahi está en estracto lo que hallamos de mas importancia:

Polonia y Rusia.

La politica relativa á la Polonia entró en una nueva faz ó mas bien volvió á la que antes tenia. La Francia no habiendo podido entenderse con Rusia y Prusia, queda en pié la antigua alianza con la Inglaterra y el Austria, que se hace cada dia mas intima.

La Rusia ha contestado en sentido idéntico á las últimas notas de las tres potencias. El pensamiento que deja expresado es no prolongar una discusion que solo serviria para confirmar la opinion diferente que tienen la Rusia y las otras potencias. En la nota dirigida al ministro ruso en Paris, sienta el principe Gorchakoff, que en lo que toca á las provincias occidentales que no constituyen propiamente el gran ducado de Varsovia no pesa sobre ellas compromiso alguno internacional por no haber sido comprendidas en los tratados de 1815, luego que no puede el Czar oir reclamaciones por mas amigables que ellas sean, sobre dichas provincias. Para dar una idea de la politica Rusa, reproducimos aqui la nota que ha sido dirigida al representante de Rusia cerca del gobierno francés por el principe Gorchakoff.

«Tsarkoe-Selo 26 de agosto [7 de setiembre] de 1863.—Tengo el honor de trasmitir adjunta á V, E. la copia de un despacho de Mr. Drouyn de Lhuis, del que el señor duque de Montebello me dió comunicacion.

El gabinete imperial se ha enterado de este documento con toda la atencion que merece y el sincero deseo de que este cambio de idea conduzca á un acuerdo.

Despues de un maduro exámen no hemos encontrado motivo para separarnos de los puntos de vista de que hablé á vd. en mi despacho del 1 (13) de julio.

Creemos anticiparnos á los deseos del señor ministro de Negocios estrangeros de Francia absteniéndonos de prolongar una discusion que no llenaria el objeto de conciliacion que tenemos por norte, si no tuviese otro resultado que el de confirmar á ambos gobiernos en sus opiniones sobre una cuestion, en la que sentimos vivamente no estar de acuerdo con el Gabinete de las Tullerias.

No nos haremos cargo mas que de un solo punto del despacho de Mr. Drouyn de Lhuis, por que queremos dejar á un lado anticipadamente todo nuevo asunto de discordia. Quiero hablar de la alusion hecha muchas veces y bajo diversas formas por el ministro de Negocios estrangeros de Francia á las provincias occidentales de Rusia, como participando hasta cierto punto de las estipulaciones internacionales que en 1815 arreglaron la suerte del acuerdo de Varsovia.

El gobierno imperial no puede admitir ese punto de vista en ningun sentido, ni aun el menos lato, y queda V. invitado á reiterar á M. Drouyn de Lhuis la declaracion hecha ya en mi despacho precedente de que S. M. el emperador, siempre dispuesto á llenar escrupolosamente sus obligaciones para con todas las potencias debe escluir perentoriamente, hasta en un cambio amistoso de ideas, toda alusion á las partes de su imperio, á las cuales no se aplica ninguna estipulacion internacional.

En cuanto á los otros puntos abordados en el despacho del ministro de negocios estrangeros de Francia, preferimos atenernos á aquellos en que estamos de acuerdo, al menos en la intencion.

El gobierno francés desea ver prontamente restablecido en el reino de la Polonia un estado de cosas que devuelva la tranquilidad á ese pais, la calma á Europa y la seguridad á las relaciones de los Gabinetes.

Participamos enteramente de ese deseo y cuanto pueda depender de nosotros se hará para realizarlo.

Nuestro augusto amo queda animado, de las intenciones mas benévolas hácia Polonia, las mas conciliadoras hácia todas las potencias estrangeras.

El bienestar de todos sus súbditos, de todas las razas y de todas las condiciones religiosas, es una obligacion que S. M. imperial ha aceptado ante Dios, su conciencia y sus pueblos.

El emperador consagrará toda su solicitud á llenarla.

En cuanto á la responsabilidad que S. M. puede resumir en sus relaciones internacionales, esas relaciones están arregladas por el derecho público. La violacion de esos principios fundamentales es lo que puede imponer responsabilidad.

Nuestro augusto amo á respetado constantemente y observado esos principios, respecto á los demas Estados. S. M. tiene el derecho de esperar y reclamar el mismo respecto de parte de las demas potencias.

Servios leer y dar copia de este despacho al señor ministro de Negocios estrangeros de Francia.

Recibid, etc, etc.—*Gortschakoff.*

Las notas rusas dirijidas á Lóndres y Viena van concebidas en términos casi idénticos.

La discusion diplomática parece pues terminada con la publicacion de esta contestacion, quedando esta cuestion aplazada, como las de Oriente é Italia.

El secreto de la debilidad de la Europa occidental para con la Rusia está en el miedo á la revolucion, asi como la fuerza de la Rusia estriba en las exageradas pretenciones de esta y en las divisiones y rivalidades de las potencias aliadas.

Mientras tanto la mayor parte de los periodicos consideran la insercion en *El Moniteur* del Memorandum ruso, relativo á los polacos, como grave acontecimiento politico y como el primer paso hácia el reconocimiento de los polacos como parte beligerante.

Luego la roproducion en el mismo *Moniteur* de la carta de 15 de agosto del gobierno nacional polaco al principe de Gortschakoff puede ser considerada como una contestacion indirecta por parte de la Francia, ó como una amenaza.

Segun la *Gaceta de Colonia*, el gabinete austriaco está muy descontento con la respuesta del gobierno ruso á su nota referente á la cuestion polaca, y comprende que la actitud que conserva Rusia no es de naturaleza que pueda acarrear una solucion pacífica. El corresponsal de la *Gaceta de Colonia* añade que es preciso saber con que ardor se desea en Viena ver arreglados los asuntos de Polonia, para comprender tóda la importancia de la confesion hecha por el mundo político de que la respuesta rusa no es satisfactoria.

En fin las noticias recibidas de Polonia dan cuenta de varios combates librados por los insurrectos con éxito vario. En el palatinado de Kalisch alcanzaron ventajas, pero la banda de Szumlinski fue derrotada con sensibles pérdidas en Podevice.

Los insurrectos se han batido con ventaja en Latomyr. Ha habido un combate cerca de Lask, no conocido bien aun, pero los rusos han pedido refuerzos. El gefe de la policia rusa, Baranowski, ha sido asesinado en Varsovia.

Pero, en un combate cerca de Bakorr, el intrépido Lelewel fué muerto á la cabeza de de uno de sus batallones. En el mismo combate perecieron tambien Walleski, Kallista, Bolba, Mrogowski y Nieszkowski.

Inglaterra,

El parlamento ingles, que debia abrirse el 14 de Octubre, quedó aplazado para el 1.° de Diciembre. El Gobierno, queriendo evitar pretestos de discusion con el Gabinete de Washington, embargó como destinados á los Estados confederados dos buques que se construian en Liverpool Creese que fuese por motivo que Mason, agente de la Confederacion del Sur, se retiró de Londres.

—Se teme que estalle en el Afganistan la guera civil. Un hermano del rey se ha sublevado y se fortifica en Kandahar.—Dicese que Afzul-Kan, que habia reunido 25,000 hombres ha sido asinado.

Prusia.

El *Moniteur* prusiano publicó un decreto cuyo primer párrafo declara disuelta la Cámara de Diputados.

Las correspondencias particulares de Berlin presentan al Gabinete prusiano como resuelto á entrar en accion. Segun los rumores mas acreditados, se propone dos objetos: primero, oponerse con todo su poder á la influencia y á la autoridad que Austria haya podido adquirir en Alemania durante estos últimos tiempos; segundo, presentar un proyecto opuesto al presentado por el Austria con el objeto de reunir á todos los disidentes. Asegúrase que este proyecto está completamente acabado y que Mr. de Bismark lo ha sometido ya á la aprobacion real. En algunos círculos politicos se cree que este proyecto no es un proyecto sério, sino un medio para influir en las elecciones y de estraviar la opinion pública. Entretanto, es lo cierto que la situacion del gabinete de Berlin no es nada segura y que la actitud del príncipe heredítario contribuye mucho á dificultarla.

Dicese que el partido liberal prusiano vá á publicar un manifiesto pidiendo el restablecimiento de la libertad de imprenta, el derecho de establecer el presupuesto por las Cámaras, la creacion de una Milicia Nacional con servicio obligatorio por dos años, la responsabilidad ministerial, regulada por una ley, y la convocacion de un parlamento aleman por medio del sufragio popular.

Italia.

En carta de Paris dicen:

«Se habia hablado hace algun tiempo de tentativas hechas para que se verificase una reconciliacion entre la Santa Sede y el gobierno italiano; tambien se habia dicho que el cardenal Antonelli empleaba toda su influencia para conseguirla Si en realidad ha habido entrevistas con este objeto, es preciso creer que han sido completamente frustradas y la hostilidad es mas fuerte que nunca entre Roma y Turin y se traduce por hechos sensibles. Al cónsul romano en Nápoles le han dado sus pasaportes y acompañado hasta la frontera. El conde de Tecchio, cónsul de Italia en Roma, ha recibido sus pasaportes con la órden de salir de Roma antes de las 24 horas.

Se asegura que Mr Minghetti ha presentado á la firma del rey un decreto por el que se les retira el *exequatur* á todos los cónsules de los Estados Pontificios.

Escriben de Nápoles que Caruso y demas cabecillas han regresado conforme lo prometieron, presentando no solo un gran número de compañeros suyos, sino tambien 45 heridos y convalecientes que tenian en un oculto hospital ambulante en el bosque de Montecchio.

El duque de Morny ha llegado á Nápoles y se ha ospedado en la quinta de Laflante, antigua propiedad del conde de Aquila, hermano del rey, en la altura del Posilippo.

El parlamento italiano se reunirá mucho antes de la época fijada. Para mediados de octubre empezarán las sesiones. Se ignoran los motivos que obligan á tomar esta medida.

—El aniversario de la entrada de Garibaldi en Nápoles fué celebrado en aquella ciudad con gran concurso de gentes, músicas, himnos é iluminaciones. Habian sido presos en la misma ciudad el cónsul pontificio y algunos oficiales del antiguo ejército napolitano, á quienes se acusa de connivencia en las maquinaciones borbónicas.

Brasil.

El *Memorial Diplomático* dice que es ya objeto de negociaciones hace tiempo entre las córtes de Austria y del Brasil, un proyecto de matrimonio para el archiduque Luis Victor, tercer hermano del emperador de Austria. El emperador del Brasil D. Pedro II no tiene hijos varones y de consiguiente la corona brasilera deberia pasar á la princesa doña Isabel Cristina, que nació el 29 de julio de 1846.

La córte de Rio Janeiro deseo en un principio casar á la futura heredera del trono con el archiduque Cárlos Luis, hermano segundo del emperador de Austria, pero habiéndose casado despues este príncipe con una hermana del ex-rey Francisco II de Nápoles, el representante brasilero en Viena recibió encargo de continuar las negociaciones, con objeto de procurar el matrimonio del hermano tercero del emperador Francisco José con la princesa Isabel Cristina.

Si este enlace se realiza el archiduque Luis Victor seria llamado á sentarse un dia en el trono del Brasil, al mismo tiempo que su hermano el Archiduque Maximiliano ocupaba el de Méjico.

Méjico.

El «Moniteur» de Paris publica noticias de Méjico, llegadas á Saint-Nazaire por el último vapor-correo, y que alcanzan las de la capital hasta el 10 de agosto y las de Veracruz hasta el 17 del propio mes. Hé aqui como el diario oficial francés resume el aspecto general que presentaban las cosas en aquel pais:

Las operaciones militares han tenido por principal objeto perseguir las bandas esparcidas por las cercanias de Méjico y ocupar diferentes puestos, tales como Apam, Teotihuacan y Tlalpam, que nos permiten salir á un radio y nos aseguran una zona suficientemente estendida, en la que las poblaciones están al abrigo del brigandaje.

El 16 de julio, el coronel Eunique, con el regimiento de infanteria de marina que manda, salió de Puebla para dirigirse á Veracruz, donde llegó el 6 de agosto, embarcándose inmediatamente para Tampico; la bateria que defendia la entrada del rio y la barra fué destruida ei 8 por el fuego de las embarcaciones, las tropas desembarcaron el 9 y ocuparon la ciudad el 11 sin disparar un tiro.

El 28 de julio el general Miramon habia llegado á Méjico y habia sido recibido por el mariscal comandante en jefe, al que manifestó sus intenciones formales de recocer la intervencion.

En Cármen, en Tabasco y en Minatitlan han aclamado el imperio mejicano, y un puñado de tropas auxiliares basta para sostener el órden mas completo.

Los dias del Emperador han sido celebrados en Veracruz con toda la pompa que los recursos de la ciudad han permitido desplegar.

El archiduque Maximiliano, por justa deferencia á su suegro el rey de los belgas ha encargado á su esposa la princesa Carlota que vaya á pedir en persona al rey Leopoldo, su padre, su consentimiento para una separacion tan dolorosa, como la de trasladarse á Méjico.

La princesa llegó á Bruselas, acompañada únicamente de la princesa Auesberg, su dama de honor, y del marques Cosio, gentil-hombre de servicio,

El rey de los belgas, lejos de oponer con sus consejos el menor obstáculo á la elevada mision que le ha cabido á su ilustre yerno, ha contribuido podorosamente con su influencia personal á asegurar el apoyo de Inglaterra á la consolidacion del nuevo imperio mejicano. El 19 debió salir de Bruselas para reunirse con su esposo en Miramar, la archiduquesa Carlota. Tanto esta como su esposo volveran á Bruselas para despedirse del rey de los belgas y de su familia antes de partir de Europa.

Dicese que el gobierno ingles ha recomendado á los banqueros ingleses y alémanes el emprésito mejicano, deseando que aquel pais cuente con recursos propropios para vivir y no tenga que depender de Francia. Tambien se asegura que el gabinete de Londres acepta la candidatura del principe Maximiliano para el imperio de Méjico y que con objeto de facilitar las negociaciones ha ofrecido dar su permiso para que se recluten, 6000 irlandes es si el príncipe austriaco no puede contar con un cuerpo de ocupacion francés.

Por otra parte los diarios españoles, publican un manifiesto que el General Doblado, gebernador de Guanajuato, dirije á sus habitantes, y cuyos términos patrióticos protestan enérjicamente contra la transformacion de la República Mejicana en una colonia francesa.

Guerra entre Francia y Estados Unidos.

Esta eventualidad de guerra no tardaria en realizarse si se diera fé á los rumores muy acreditados y ya aprobados de los diarios austriacos: segun ellos, la Francia se ha entendido con los Estados del Sud de América sobre la cuestion de Tejas. Se dice que la poblacion de Tejas, que es en su mayor parte alemana, se someterá gustosa á un principe aleman.

Si los Estados del Norte hicieran de esta toma de posesion un *casus belli*, la Francia no retroceder ía ante esta eventualidad. «Ella la desea, agrega el *Frendenblatt*, para tener ocasion de reconocer al Sud.»

Por poco verosímil que sea esta asercion del diario austriaco, ha tomado demasiado lugar en las preocupaciones del público para que no hagamos mencion de ella.

Estados-Unidos.

Las noticias de la gran lucha americana que llegan á Europa para New York deben ser acojidas siempre con toda reserva, pues á cada rato se dan noticias que son luego desmentidas; es sobre todo sobre el sitio de Charleston que las noticias son mas contradictorias.

El ataque á esta plaza sigue con vigor, y á mas de los fuertes Sumter y Wagner, los federales han envestido tambien el fuerte Moultrie y la bateria de Greiz; á mas continuaba el bombardeo á la ciudad.

Las noticias mas recientes se reasumen en lo siguiente:

NEW YORK, 11 de Setiembre.

El *Richmond Dispatch* dice que si la flota federal entra en el puerto de Charleston no podrá salir.

Los diarios del Sur piden la concentracion de los ejércitos confederados y el armamento de los negros.

La convencion democrática de Nuew York votó la resolucion de que defenderá al gobierno con la constitucion actual, pero que es contraria á la politica abolicionista del presidente Lincoln,

12 de Setiembre.

Un cuerpo de 30,000 federales á las órdenes de Franklin partió de New Orleans, dicese que con destino a Tejas.

Los representantes de todas las repúblicas de la América del Sur, insisten para la formacion de una alianza continental para resistir á la invasion europea, é invitan al gobierno federal para nombrar un delegado para tratar de este negocio.

Los federales intentaron ocupar el fuerte Sumter pero fueron repelidos.

12 de Setiembre á la tarde.

Dicen de Charleston con fecha del 9.

Que la escuadra federal continuaba bombardeando el fuerte Moultrie.

Que el general Gillmore levanta nuevas baterias destinadas á bombardear la ciudad.

Que la esplosion de un almacen de pólvora en el fuerte Moultrie ocasionó un incendio que consumio la mitad de las provisiones.

Que un destacamento de tropas federales desembarcó en el fuerte Sumter, pero que fué repelido con la pérdida de sesenta muertos, y que 7 oficiales fueron hechos prisioneros.

Entre los ejércitos de los generales Lee y Meade, los mas importantes de las partes contendoras, no ha tenido lugar ningun nuevo combate. Esperábase que Lee tomase la ofensiva.

Tambien dicen de New York con fecha 12, pero esta noticia debe ser acogida con toda reserva, que el gobierno federal négociaba con los confederados para el caso de hacer frente á una invasion europea.

Del teatro de la guerra se sabe:

Knoxville en el estado de Tennessee fué ocupada por los federales.

La isla de Manisson fué evacuada por los confederados.

Estos tambien evacuaron á Chattanoga.

En el cabo de Cumberland, capitularon 2000 confederados.

Los federales tomaron el fuerte Smith en Arkansas.

Un telégrafo particular de Lisboa da ademas las siguientes noticias:

Nueva-York, 17 de Setiembre.—El Presidente Lincoln suspendió el *habeas corpus*.—Los federales tomaron á Culpepper. Lee defiende la linea de Rapidan, pero es probable que Meade avance sobre ellos. Rosencranz ocupó á Dalton, en la Georgia.

Los dos principales ejércitos continuaban en observacion.

Lee con un grupo de sus fuerzas sudistas quedaba entre el Rapidan y el Rappahanock. Del otro lado Meade estendia sus tropas esperando reducirlas á capitular.

Cartas de Paris dicen que la estancia en Biarritz del representante de los Estados confederados, Mr. Slidell, supone que continuan las negociaciones relativas al reconocimiento de la independencia de dichos estados por el gobierno francés.

España.

(De nuestro coresponsal.)

Paris, 24 de Setiembre.

Sin enemigos y sin amigos—Restriccion del derecho de reunion—El partido progresista—Abstencionistas y no abstencionistas—El general Prim—Marruecos—La espina en el pié de la España.

Al sud de la Europa en España, los electores luchan tambien por la libertad constitucional. Casi aislado en el pais y en las cámaras, ministerio neutro, sin Color, el gabinete Miraflores puede no tener muchos enemigos, pero tiene muchos menos amigos. Obligado á acudir á las elecciones por una de esas necesidades de una situacion indecisa, ha tenido que tomar una de esas medias medidas que comprometen todas las causas. Al mismo tiempo que reconocia toda libertad al elector, restringia á los electores el derecho de asistir á las reuniones. Delante de este grave atentado cometido al principio de la libertad de reunion, el partido progresista madrileño ha declarado que no votaria, y ha recomendado la abstencion. El partido progresista se hacia asi el defensor de las libertades públicas, y esta situacion le debia dar en España una influencia tanto mas decisiva, cuanto que el manifiesto abstencionista es firmado por nombres prestigiosos, como los de Madoz, Olózaga, Sagasta, Calvo, Asencio, del cual llora la España hace algunos dias la pérdida, y en fin el general Prim, que su oposicion á la espedicion francesa á Méjico ha hecho muy popular en la Peninsula.

Pero los progresistas de las provincias han rehusado seguir el ejemplo de sus amigos de Madrid, y el partido se ha dividido en dos bandos: los Sres. Gonzales, Infante y Lian han publicado un contra manifiesto recomendando á los electores el protestar con su voto y no con la abstencion; las comités progresistas de Cadiz y Barcelona se han pronunciado contra la abstencion; aun ha tenido lugar en Barcelona un detalle bastante original, los diputados de esta ciudad, el Sr. Madoz á la cabeza, han escrito á sus comitentes que, conforme á las decisiones del comité de Madrid, no se presentarian á las próximas elecciones; los electores han respondido al Sr. Madoz que ellos lo sacarán apesar de esto, y que será nombrado aunque él no lo quiera. Asi es que hay una division completa, que puede comprometer el favor del rey valiéndose de todos los medios.

La venevolencia de los reyes se ha comprado con mucha frecuencia, con precios infames.

FOLLETIN.

LUISA

CUENTO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

LVI.

Góngora se encontraba, por decirlo así entre dos fuegos. Es decir, amaba a dos mujeres.

—No comprendo que se puedan tener dos amores, dijo Luisa, interrumpiendo al diablo.

—Se toman tantas sensaciones por amor, replicó Satanás que muchos que jamás han amado, dicen muy de buena fé que ellos han nacido para el amor, que el amor es su vida y otro sinnúmero de simplezas, que de vulgares las tiene olvidadas todo el mundo.

La verdad es, que muy pocos aman, porque para amar es necesario ser muy bueno y hay muy pocos buenos en el mundo.

La verdad es que Góngora no habia amado nunca, aunque siempre habia andado enamorado, y no amaba tampoco ni á Julia ni á Luisa Isabel.

—¿Pues qué sentia por ella? dijo Luisa.

—Por Julia sentia un deseo voraz que aun no se habia satisfecho, por Luisa Isabel un empeño tenaz y un deslumbramiento absoluto, causado por la hermosura, por la magnifica hermosura de tu abnela.

Asi es que Góngora se propuso tenerlas á las dos como habia tenido á tantas otras á un tiempo.

Libre de Julia y buscado por Luisa, corrió al lado de Luisa; libre de Luisa, corrió al lado de Julia.

LVII.

Entró en su casa cuando la jóven volvia de comprar sus galas de desposada.

Los terribles proyectos que agitaba en su alma la jóven, la contrariedad horrible que la habia causado el conocer el misterio de su nacimiento, su terror, su odio, su repugnancia, todo á un tiempo, daban á Julia el aspecto completo de un hermosisimo ángel caido.

Nunca la habia visto asi Góngora, y era por otra parte tal el sombrío aspecto de la jóven, que Góngora se aterró de una manera vaga.

—¿Qué os sucede? la dijo.

—Me sucede, dijo violentamente Julia, que mañana me caso.

Irritóse á aquella palabra el amor propio de Luis de Góngora.

Para el era insoportable que una mujer que era suya, que segun todas las apariencias no habia sido de otro, pasara á poder de un marido.

La vanidad de galanteador afortunado no podia sufrir esto.

A propósito que lo hubiera hecho Julia, no hubiera estado mas acertada.

Góngora ante aquella contrariedad lo olvidó todo.

Luisa se borró como por encanto de su memoria.

—Con que os casais, dijo: ¿y yo?

—Vos, dijo Julia, seréis despues el amante de mi alma.

—Es que yo no quiero, no puedo, no debo partiros con otro.

—Ni yo quiero ser de nadie sino vuestra y no seré.

—¿Y entonces por qué os casais?

—Por que no tengo otro remedio.

—¿Qué no teneis otro remedio?

—No.

—Esplicaos.

—No puedo esplicarme.

—Me engañais.

—No os engaño: y en prueba de ello, mañana me caso....

—Buena prueba me dais.

—Dejadme concluir: me caso, y mañana á la noche huyo con vos.

—¿Qué huis comigo?

—Si por cierto: á mi quinta de Chamartin.

—Os repito que no os comprendo.

—¿Teneis confianza en mi?

—La tenia, pero despues de lo que me habeis anunciado no la tengo.

—Se dócil, y dejaros dirijir.

—¿Pero qué motivo puede haber?

—Es un misterio; no me desespereis: escuchad: mañana á la noche, estad en la calle de San Nicolás á las dos de la mañana.

—¿Y me esplicareis entonces....?

—Acaso.

—Tened preparada una casa donde yo pueda ocultarme á aquella hora,

—La tendreis.

—Y no me pregunteis mas.

Góngora no preguntó mas á Julia habia concebido un proyecto, realizado el cual podria saber lo que le importaba, esto es, si Julia le engañaba, ó le era fiel.

Cuando se separó de Julia, envió á Silvestre que habiendo parecido su amo, habia sido puesto en libertad, para que se llevase á cierta taberna á la dueña que habia sido la portadora de las cinco cartas que habia recibido sucesivamente de Julia antes de conocerla.

Tal maña se dió Silvestre y tan práctica era en esta clase de negocios, que sin que lo sintiera la tierra y sin que por cosiguiente pudiera apercibirse Julia, llevó á Doña Estefania, que asi se llamaba la vieja, á la taberna donde la esperaba Góngora.

—¿Conque se casa vuestra señora? la dijo Góngora cuando se quedaron solos.

—Si señor, dijo doña Estefania: ese matrimonio se nos ha venido encima cuando menos lo esperabámos: y aqui debe de haber algun misterio, porque la señora llora, se desespera....

—¿Se desespera y llora? luego no se casa por su gusto.

—¡Quizá no señor! ¡si parece que se dispone para su entierro mas bien que para una boda!

—Y ¿quién es el novio?

—No lo sé.

—Es necesario que yo sepa lo que quiero.

—Preguntad, señor, que si yo sé.

—Lo que yo quiero saber no podeis decírmelo vos, porque no ha sucedido todavia; pero vos podeis hacer que lo sepa.

—¡Yo!

—Si, vos.

—¿Y cómo? señor.

—Encerrandome mañana secretamente en el dormitorio de vuestra señora.

—¡Ah! señor, y lo que me pedís.

—En cambio os los pagaré.

—¡Señor, señor! yo no me atrevo.

D. Luis sacó de su bolsillo un rosario de ricas perlas con la cruz de brillantes.

Al verle la vieja se estremeció toda de avaricia, y queriendo escusarse solo tartamudeó algunas palabras.

Al fin, despues de algun tiempo de súplicas y de ruegos, la dueña quedó á disposicion de Góngora.

LVIII.

Llegó el dia siguiente, y Gabriel, engalanado como quien á casarse iba, se presentó en casa de Luisa Isabel,

La jóven estaba muy triste.

Góngora no habia vuelto á verla.

Gabriel se mostraba tambien triste y profundamente pensativo.

—¿Qué noticias nos traes, Gabriel?

—Me caso.

—¿Que os casais.?

—Si, si señora con la marquesa de la Buena-dicha,

—¡Con la marquesa de la Buena-dicha! no conozco á esa señora!

—Yo tampoco la conocia; pero la verdad es que mañana me caso con ella.

—¿Y os casais por amor?

—No.

—Pues por interes tampoco, porque os conozco bien, y sé que sois de desinteresado.

—Me caso porque debo casarme.

—¿Y no os inspiro yo bastante confianza para que me confieis el secreto de vuestro casamiento?

—Yo os respeto, yo os amo. yo estoy dispuesto á sacrificarme per vos: pero perdonadme, señora, no puedo deciros la razon de mi casamiento.

—Sé que nada recabaré de vos, que sois demasiado firme, Gabriel; y si os he preguntado eso no ha sido ciertamente por curiosidad, sino por interés hácia vos.

—Lo sé, señora, lo sé, y en prueba de ello y de la confianza que me inspirais, voy á dejaros un legado importante.

—Pues qué, Gabriel, ¿vais á morir?

—Puede ser.

—Y ¿hay alguna relacion entre ese peligro en que estais y vuestro casamiento?

—En ese pliego cerrado, señora, contestó Gabriel sacando uno del bolsillo, encontrareis descifrado el enigma, si yo no vuelvo á pediros que me devolvais este pliego dentro de tres dias.

—Esplicáos claramente.

—Voy hacerlo. Os suplico, señora, que guardeis este pliego como guardariais lo que os fuese mas importante.

—Lo guardaré.

—Son las cuatro de la tarde, dijo Gabriel señalando el reló puesto sobre la chimenea. Si pasados tres dias de sonar esa hora yo no he veeido á pediros este pliego, abridle y obrad.

—Lo haré asi, Gabriel, lo haré así.

—Pues bien, señora, que Dios os bendiga y os guarde, dijo Gabriel levantándose.

—Me dejais terriblemente cuidadosa, amigo mio

—Sera lo que quiera Dios. Que él os guarde, señora.

Y despues de besar la mano á Luisa Isabel Maria, Gabriel salió.

Luisa Isabel contempló algun tiempo con una terrible fijeza el pliego que tenia en la mano, y despues se levantó, abrió un mueble, y guardó el pliego en el secreto de uno de sus cajones

LIX.

Llegó la tarde del dia siguiente.

Un carruaje se detuvo delante de la casa de la marquesa de la Buena-dicha.

Un lacayo abrió la portezuela, y del carruaje salió un caballero magnificamente vestido.

Aquel que parecia caballero, no lo era sin embargo.

Porque era Gabriel.

El homicida, el bandido indultado por los buenos oficios de Luisa Isabel y que para sacrificarse por ella entraba en casa de Julia.

Los criados de esta se inclinaron profundamente al paso de Gabriel, por escaleras, corredores y antecámaras.

Lo que significaba que los criados de Julia sabian que el hombre ante quien se inclinaban era el destinado á ser en breve su señor, por su casamiento con la marquesa.

Gabriel encontró á Julia magnificamente vestida,

Nunca un trage mas encantador habia servido para representar la pureza de una desposada.

Brocado blanco, diamantes, perlas: y los cabellos de oro, y los negros ojos de Julia, y el color febril que matizaba hechiceramente sus mejillas....

¡Gabriel se estremeció!

Comprendió que Julia podia volverle loco.

Julia por su parte le recibió de la manera mas enloquecedora.

Se levantó al verle, se sonrió, le asió de la mano y le presentó al conde-duque, que la acompañaba representando al rey como padrino de la boda.

Comieron juntos Julia, Gabriel y el conde-duque.

Todos se esforzaron por parecer serenos y la conversacion fué alegre.

Lo que quiere decir que en cituaciones dadas, cuando predomina un gran interés, todos, cual mas cual menos, saben ser cómicos.

El conde-duque notó que Julia durante la comida llenaba con suma frecuencia la copa de Gabriel.

—¿Le estará envenenando ahora? se preguntó con terror el conde-duque.

Pero notó que Julia servia el vino á Gabriel del mismo enorme jarro de oro de que le servia á él mismo y de que ella misma se servia.

El conde-duque sintió por algunos momentos un miedo cruel.

¿Se habria propuesto Julia, desesperada acaso, morir matando, envenenarse envenenando á los demás?

Pero pasó algun tiempo y el conde duque se tranquilizó.

Sabia por esperiencia que los venenos que vendia el señor Simon Cardueño obraban con suma rapidez y de una manera mortal.

Julia sin duda se habia propuesto embriagar á Gabriel. Sin duda el envenamiento debia tener lugar despues, cuando los esposos estuvieran á solas.

Tanto bebió Grabiel que se puso de un humor muy alegre, y fascinado por la hermosura de Julia, empezó á enamorarla sin tomar muy en cueuta la presencia del conde-duque.

Julia habia contado con la doble embriaguez del vino y de su belleza, y de sus sonrisas.

Su posicion obligaba á un nuevo sacrificio de dignidad, mejor dicho. de vanidad al conde duque.

Pero era necesario conservar á todo trance el favor del rey valiéndose de todos los medios.

Gabriel habia contado demasiado con su fuerza, ó por mejor decir, no habia calculado bien la fuerza de su enemiga.

Olvidado de todo reia, se permitia palabras libres, juramentos, miradas inconvenientes, ni mas ni menos que si se hubiera encontrado en una tienda de campaña ó en una taberna.

Al oscurecer llegaron los convidados: esto es, varios cortesanos del conde-duque y los testigos: es decir, algunos empleados de palacio de que habia echado mano.

Trasladáronse á Santa Maria.

La ceremonia de un casamiento es de poca duracion.

A las ocho de la noche los esposos, el padrino, los testigos y los convidados habian vuelto á la casa nupcial.

Por parte de la desposada solo habia asistido su dueña de compañia y dos doncellas de confianza.

Durante el sarao que sucedió á la vuelta de la iglesia, Julia hizo tomar sin intermision á Gabriel confites y licores.

Y Gabriel comia y bebia.

Porque no era posible dejar de tomar confites que Julia habia probado, ni de beber copas á que ella habia puesto los labios.

El comer y beber Julia de lo que comia y bebia Gabriel tranquilizaba al conde-duque.

Gabriel entretanto se ponia mas y mas *alegre*, esto es: crecia en él mas esa escitacion que acaba por producir la embriaguez.

Pero hombres curtidos, por decirlo asi, acostumbrados como lo estaba Gabriel á los desórdenes tardan mucho en embriagarse.

El conde-duque se retiró á las diez y media.

Antes de retirarse, y como testimonio del padrinazgo del rey, dejó á Gabriel una provision de capitan de infanteria para el ejército de Italia.

ter el resultado de la lucha electoral; sin embargo, el partido progresista se ha aumentado por lo mismo que ha elevado la cuestion, y que ha tomado en sus manos la libertad de todos, los derechos del pueblo español todo entero—estos son actos que un pueblo no olvida jamas.

Quizá que la campaña electoral sea turbada por los preparativos de una espedicion contra los moros de Melilla; si el emperador de Marruecos no castiga los beduinos que han invadido la colonia militar española, el gobierno de Madrid esta resuelto á tomar de esos filibusteros bómades ur venganza completa; un cuerpo de ejército se ha concentrado en Málaga pronto para embarcarse. Es de creerse sinembargo, que el soberano de Marruecos prefiera reducir el mismo los beduinos á la sumicion; no ha olvidado todavia lo que le ha costado la espedicion de Tetuan.

Otra colonia española, Sto. Domingo, está de nuevo pacificada; la revuelta de Sadon ha sido ahogado en sangre; el órden reina en Sto. Domingo! Pero cuanto tiempo durará esa paz amenazadora? En tanto que quede una chispa de sentimiento nacional en el corazon, pues antes que desaparezca una nacionalidad completamente. esperimenta una dolorosa y lenta agonia, y en sus convulsiones supremas. la nacion vencida y moribunda inflije algunas veces terribles golpes á su feliz rival; la anexion de Sto. Domingo, será por muchos años aun una espina aguda en el pié de la España, lo mismo que Méjico ha costado, cuesta y costará terribles preocupaciones á la Francia.

No es esto justo despues de todo? Esos sacudimientos súbitos del vencido contra el vencedor, del opresor mordiendo el talon del oprimido, es la revancha del derecho del mas fuerte, es el contrapeso á la ley fatal del VOE VICTIS.

Bélgica.

De nuestro corresponsal.
PARIS, 24 de Setiembre.

El Congreso de Gante—Un rey saludando la revolucion—El tesoro de Gante.

La Bélgica está mejor inspirada que sus vecinos! no piensa en educar á los mejicanos, chinos, cochinchinos, japoneses etc., ella piensa en la educacion de los belgas; el otro dia hubo gran fiesta en Gante; escritores, diaristas, jurisconsultos y filósofos estaban reunidos en un congreso pacifico; no se trataba de declarar la guerra, de alejar las fronteras de los estados, pero si de matar la guerra y de concluir con las fronteras; de establecer entre todos los pueblos la comunidad de las ideas. Habra que preguntar si lo conseguirá el Congreso! lo dudo; pero habrá tenido la gloria de haber intentado una gran obra y probablemente la de haber puesto nuevas señales en la ruta del progreso; gloria modesta que no cuesta ni lagrimas ni sangre, y que no se agranda con las ruinas. Y bien! qué mostraban los ganteses á esos sábios venidos de todos los puntos de la Europa? en primer lugar un espectáculo estraño; en medio de la plaza se elevaba una estátua, la de un cepillero, de ese simple ciudadano Artewelde, que en el siglo catorce tomó la iniciativa de la revolucion comunal en Flandes; y al pié de la estátua de se enemigo del realismo, habia un rey; sí, un rey, Leopoldo, que consagraba con su presencia el apoteósis de una revolucion! Ciertamente, ese espectáculo no carecia de grandeza.

Otro mas imponente aun aguardaba al Congreso admirado; se vió de pronto desfilar á 6 000 niños, con banderas desplegadas delante de toda la Asamblea; esos eran los niños que la ciudad de Gante educa gratuitamente; Gante presentaba su verdadero tesoro. Tenia razon de estar orgullosa, la ciudad flamenca, demasiado sabia para gastar sus rentas en esta obra santa; los maestros conducian sus discipulos, y mas de un miembro del Congreso se sentia conmovido en el fondo de su corazon delante de esos pequeños niños, veian pasar delante de ellos llenos de esperanza el porvenir de una nacion, el porvenir de la humanidad.

Méjico.

(*De nuestro corresponsal de Paris*)

Una corona nueva—Derechos de Maximiliano en Austria—For y reina—Alianza deshonrosa—La doctrina de Mourse—Las repúblicas americanas—El Emperador codicia á Tejas.

24 de Setiembre.

Antes de poco se hará la luz sobre la malhadada espedicion de Méjico. La Comision encargada por la asamblea de los notables de presentar oficialmente la corona á Maximiliano, está en Paris y parte mañana 25 para Miramor, residencia actual del archiduque. ¿Qué respuesta traerá? Una aceptacion, esto no es hoy dudoso: el principe austriaco sueña con el poder. Los consejos no le hacen impresion La ambicion ha hecho callar al buen sentido, y está determinado á alzar esa corona que le arroja á los piés la casualidad. La constitucion del imperio de Austria exije que el hermano mayor del soberano reinante quede á disposicion del pais mientras los hijos del emperador son menores. El hijo mayor de Francisco José tiene solo 13 años y hasta 1876 el archiduque Maximiliano, siendo apto para ejercer la regencia en Austria, no puede aceptar una posicion en el esterior, sin que se provea al inconveniente que resulta. Será pues necesario que la familia de Hapsbourg pase al archiduque Cárlos los derechos de regencia. Sin embargo, el principe está dispuesto á sacrificarlo todo para tentar la aventura mejicana.

En qué condiciones, sin embargo! Si acepta, es necesario que tenga mas cuidado de su ambicion que de su dignidad. Este trono en que va á sentarse ha sido conquistado por armas estrangeras. El Austria no puede contribuir en nada al sosten de esta lejana monarquía, y Maximiliano vivirá bajo la proteccion de Napoleon III. Sostenido por bayonetas francesas, coronado por instigacion del Emperador de los franceses, todavía es al oro francés á quien apela para llenar los cofres vacios. ¡Cuántas ligaduras! El Emperador tendrá las manos atadas por el reconocimiento: y para tener mas tiempo la proteccion francesa, se verá obligado á adoptar una política francesa y ágobernar en el interés de Napoleon.

Llegarán de Paris consejos imperiales, y Maximiliano sobre el trono de Méjico, solo será el ejecutor de la voluntad de Napoleon 3.° El archiduque no puede ignorarlo. El mariscal Forey disimula muy poco: hay un emperador nombrado una rejencia constituida. Forey no se cuida del emperador ni del triunvirato, El solo manda y ejecuta. El, y siempre él, y en presencia de esta actitud imperiosa, nadie sospecharia que Mejico se ha dado un emperador. El verdadero y único emperador es Forey.

Maximiliano ha leido las proclamas de Forey y sinembargo su valor no flaquea. el diablo de la ambicion lo ha mordido en el pecho y soportará todas las humillaciones para llegar á ser emperador. Qué porvenir se prepara á este jóven principe cegado por la ambicion!

Este trono está muy vacilante aun; Méjico no está aun conquistado. Juarez continua su resistencia. Desde San Luis de Potosí protesta contra la violacion del territorio nacional, y los miembros del congreso están con él. Sin duda triunfarán las armas Europeas; victoria q' sembrará la venganza de una nacion ultrajada. Forey mismo apesar de su jactancia, confiesa que la conquista de Méjico es dificil.

Es necesario que los obstáculos parezcan muy graves á este general para aceptar aliados odiosos. Miramon ha sido nombrado por Forey, q' lo hace todo, comandante en gefe del ejército mejicano. Quien no sabe que Miramon ha estado á la cabeza de los clericales. El es quien en 1859 hizo invadir el hotel de la legacion de Inglaterra, romper los sellos á las armas de Inglaterra y arrebatar la suma de 600,000$ destinada al pago del dividendo de la deuda inglesa. Asi, cuando al principio de la espedicion quiso desembarcar en Vera-cruz, fué detenido por órden del ministro inglés y conducido á la Habana. ¿Acaso esas alianzas no son deshonrosa? Cuando el nuevo emperador ponga el pié en el territorio Mejicano, encontrará para jefe de su ejército y defensor de su trono á un ladron. Bah! Los Hapsbourg no son escrupulosos: un poco de vergüenza pasa bien pronto.

Sin embargo, despues de haber devorado todas estas humillaciones; despues de haber sufrido la arrogancia de Forey y la alianza de Miramon ¿Tendrá Maximiliano al ménos el consuelo de sentarse sobre un trono seguro? Aun suponiendo que ahogue las resistencias del partido Nacional, que consiga atraerse á fuerza de concesiones el partido clerical, asi mismo no ha conjurado todo el peligro.

Los sucesos dan razon á mis previsiones: no es solo en la union americana q' la doctrina de Monroe cuenta con partidarios. La proclamacion de una monarquia estrangera en Méjico ha despertado las legitimas suceptibilidades de las repúblicas sud americanas. Por los consejos de sus representantes, Juarez proyecta una alianza continental con el fin de resistir la invasion; y el gobierno federal de la Union ha sido invitado á enviar un delegado para cooperar al movimiento.

Tal vez Lincoln vacile. La situacion de la Union, empeñada en una formidable guerra civil, le impone momentáneamente la prudencia. Esto no será sino una próroga; y la Union, victoriosa de Sud, apoyada por las simpatías de los gobiernos americanos, volverá á tomar fieramente el programa de Monroe y el imperio mejicano, aun en la cuna, se verá amenazado por una coalision terrible. ¿Entonces á quien se dirijirá Maximiliano? El renuncia de antemano á la proteccion, por otra parte ineficaz, del Austria. No es la Inglaterra quien le prestara escuadras y batallones. No podrá reclamar auxilio para proteger su trono, sino de los que se lo han levantado. Tal es la inevitable consecuencia de nuestra desastrosa espedicion de Méjico.

Francia.

(*De nuestro corresponsal.*)
Paris, 24 de Setiembre.

Historia de Napoleon 3.° por su ministro—Muchos caporales y pocos institutores—Como acuñar moneda?—Un rey de 8 años Un nuevo duque—Muerte de Alfredo de Vigny—Sensibilidad de la Emperatriz—Las vendimias

En Gand se enseña la libertad á los niños haciendoles saludar la estatua del gran revolucionario Artewelde; en Paris, esos santos no se adoran; y si el ministro de instruccion pública tiene sus entretenimientos, los consagra en escribir los grandes hechos de los monarcas absolutos; M. Duruy se dice que acaba de escribir una *historia de Napoleon 3.°* para el uso de sus cólegas. Alli se celebran las revoluciones comunales, aqui los sangrientos golpes de estado; allí se aprende á amar la libertad, aqui se da á los niños lecciones de servilismo. Asi, mientras que la Bélgica multiplica las escuelas, el gobierno francés pone trabas á la enseñanza libre, el estado solo entrega la instruccion como la entiende, á su modo y con una lamentable parsimonia; en el enorme presupuesto que el gobierno francés devora cada año, que parte tan pequeña se reserva á la instruccion publica; muchos caporales y pocos institutores, tal parece que es el sistema adoptado, la tercera parte de los jóvenes que se toman cada año para el servicio de las armas no saben leer.

No es por cierto el presupuesto especial de la instruccion el que seca los cofres del estado, que sin embargo estan siempre vacios; el gabinete busca espedientes para llenarlas; Fould acaba de pasar algunos dias en Biarritz, y ya se habla de proyectos financieros importantes; los 200 millones q' se cuentan sacar á titulo de indeminizacion del empréstito mejicano estan hace tiempo devorados; el mundo financiero espero que se buscará un empréstito en la eventualidad de una guerra con la Rusia; lo que es yo lo dudo mucho; es cierto que se discute el proyecto de conversion de las obligaciones de los caminos de fierro en rentas del 3 0,0; pero esta combinacion será muy mal recibida; los capitalistas consideran los caminos de fierro como los valores mas sólidos, y no tienen ningun deseo de cambiarlos por titulos de la renta. Que se hará entonces? ninguno lo sabe aun; pero se hará alguna cosa, las necesidades del tesoro son imperiosas, y Fould el hombre de los recursos imprevistos, está vivamente preocupado de encontrar un nuevo modo de acuñar moneda.

Es porque el tesoro esta exhausto que se piensa en erijir á la Argelia en reino, y en dar la corona al príncipe Imperial? Una nueva corte, nuevas dotaciones, un consejo de regencia, cuanta gente para dorar y engordar!

Es urgente dar para juguete una corona á ese niño de 8 años! Es el *Courrier d' Algerie* que nos anuncia que la nueva organizacion se discute ya; el mariscal Pelissier sera Virey! El primer imperio distribuia á sus mariscales verdaderas coronas; es cierto que aquellos se habian formado sus reinos á grandes golpes de espada en el mapa de la Europa.

Esperando los reyes y vireyes prometidos, salve al nuevo duque; M. de Persigny pierde una cartera y recoge un ducado. Para complacer á los electores parisienses el Emperador lo pone en la puerta del gabinete, y pocos dias despues le da la mas alta recompensa honorifica. De golpe, el antiguo ministro ha perdonado á su muger todas sus travesuras; el duque no se acuerda de los ultrages hechos al conde; la duquesa ha prometido contentarse desde ahora con el floron añadido á la corona de su marido; por otra parte, ella ha mostrado siempre tanta pasion por los duques, que quizá se resuelva á adorar al Sr. duque de Persigny.

Todavia otro duelo! Alfredo de Vigny acaba de morir; ese era conde, un verdadero conde con antecesores históricos; solamente era de opinion que la primera de las noblezas es la que uno se conquista, y se habia puesto á escribir dramas, romances y lindos versos. Desde 1828. Vigny fué uno de los campeones de la gran escuela literaria, uno de los combatientes de esa gloriosa revolucion, y un combatiente ilustre que tenia el segundo lugar despues de Hugo, de Barbier y de Dumas. *Grandeza y servidumbres militares* es un libro que será siempre amado, y todo el mundo conoce ese drama famoso de *Chatterton* varias veces representado en el teatro con suceso. He ahi un asiento vacante en la Academia, quien lo ocupará? Algun gran señor sin instruccion, ó algun escritor mediocre; esa es la costumbre.

Hubiera lamentado tener que terminar mi correspondencia con una noticia fúnebre; no puedo sinembargo contaros las fiestas y los placeres de la corte en Biarritz; los diarios vienen llenos de esos esplendores; es de verse quien describirá los bailes, las danzas de la mañana, y la caridad, la gracia y la inagotable generosidad de S M. la Emperatriz. Hay sinembargo una sombra en ese tocante espectáculo; *la dúlce y tierna* Emperatriz ha pedido las corridas de toros, el circo está concluido; las mejores espadas de España estan contratadas; como se acomodará la sensibilidad de la emperatriz para presenciar esos odiosos espectáculos de caballos muertos, de toros ensangrentados, y de hombres destripados?

Tengo una buena noticia para concluir. Las vendimias son escelentes, y se llevan á cabo en medio de un admirable sol de otoño; las prensas humean, las cubas se llenan, el vino será abundante y bueno; el viñatero hace alegremente su tarea, y canta á desgañitarse el refran de Dupont: *Que ellos no estan en Inglaterra!*

El viñatero tiene razon, pero ay! no podria con un poco de energia conquistar otros bienes que siempre envidiamos á la Inglaterra!

NOTICIAS DIVERSAS.

Articulo 28.

Tomamos los siguientes párrafos del *Standard*, sobre el articulo 28.

«El viernes se hizo mocion en el Senado para tratar el articulo 28 y fué combatida por el Sr. Frias.

«Nuestros lectores veran, en otra columna, una peticion firmada por casi todos el comercio de esta ciudad, suplicando que se adopte la ley. El sentimiento general no puede ser espresado de una manera mas clara; y apesar de todo, se dice que el articulo 28 será desechado.

«Si hay alguna medida calculada para adelantar este pais, es seguramente el articulo 28 que, sin aumentar la deuda nacional, acrecienta nuestro crédito en el esterior, y el capital en el interior; y sin embargo, se nos dice que algunos senadores son llevados de la nariz por la *Tribuna*; y que el rumor de una invasion á la Tierra del Fuego y la pretendida ambicion de la Inglaterra respecto *de los dos cabos*, es la monstruosa razon que se dá para desechar un proyecto que trae beneficios incalculables.

«Hay aqui un sistema calculado para mistificar al púublico, que no seria tolerado en ningun otro pais de la tierra. Sentimos decir que él tiene sinembargo ahora el mejor éxito. Para oponerse á él, para hacer ver al pueblo que se le conduce á su verdadera ruina es necesario emplear el mas enérgico lenguage.»

Asilo de inmigrantes.

Con motivo de la llegada de varios inmigrantes irlandeses por la «Raymond» de Dublin, algunos de los cuales tuvieron que acudir al asilo de inmigrantes, el «Standard» da cuenta del estado deplorable en que se encuentra este establecimiento, tanto que ninguna clase de auxilio puede prestar al inmigrante que llega por primera vez á nuestras playas, sin tener ocupacion inmediata, ó medios para proveer á su mantencion hasta que encuentre trabajo.

Segun lo que se refiere, el asilo carece de todo lo necesario, y solo hay algunas piezas en que pueda refugiarse el recien venido para librarse de la intemperie.

Llamamos la atencion de la comision de inmigracion y del gobierno nacional sobre el estado del asilo de inmigrantes, pues si el es como lo dice nuestro colega, de poco ó nada servirá á los fines para los que se han instituido, y no ha de ofrecer ningun amparo á los que vengan contando donde pasar los primeros dias.

Hoy que estamos llamando á gritos la inmigracion, es cuando mas atencion debemos prestar á este asunto, por lo que esperamos que tanto la comision como el gobierno, proveeran á que el Asilo de inmigrantes no lo sea en el nombre, y si un establecimiento en que el recien venido, encuentre buen alojamiento y buena comida hasta que logre ocuparse. A esto deben contraerse los esfuerzos de las personas que se interesen porque venga inmigracion á nuestro pais.

Los señores Darbyshire y Ca..

Se nos pide la publicacion de lo siguiente:—

«Vamos á hacer una breve esposicion de los antecedentes relativos al asunto en que la casa de Darbyshire y Ca. aparece como defraudando al fisco, en una disposicion que la *Nacion Argentina* publicó ayer.

La casa Darbyshire y ca. habia comprado de un saladero de Gualeguay una cantidad de cueros, los que debian ser embarcados en el bergantin inglés *Lemnos* conjuntamente con una cantidad de sebo por cuenta del saladerista.

La compra habia sido hecha como se hacen desde tiempo inmemorial todos los negocios de frutos en los Rios, es decir, puestos á bordo, derechos pagos por el vendedor; el que como de costumbre debia encargarse de sacar la guia y de todo lo relativo al despacho del buque.

Cuando este llegó al puerto con procedencia de Gualeguay, la casa fletadora, en vista de los conocimientos del capitan, dió por intermedio del corredor maritimo D. Carlos Benn entrada al buque, poniendo en el manifiesto de entrada la cantidad exacta de frutos que habia cargado en los Rios.

«Ademas; la casa sacó un permiso de permanencia en que constaban las mismas cantidades que en el manifiesto, con el objeto de proceder á completar la carga de dicho buque.

«Es entónces, que la Aduana comparando manifiesto y permanencia con la guia que le habia sido entregada por el Capitan, se apercibio de la diferencia que habia entre esos documentos, y exigió el pago de los derechos sobre el exceso y la multa establecida por la ley.

«La casa, en el interés de no interrumpir la carga del buque, pagó los derechos reservándose reclamar contra el saladerista, como lo hizo, habiendo este pagádole esa diferencia, reconociéndose como el único causante de este incidente.

Ahora bien, desde que la casa fletadora y no consignataria como dice el decreto, presentó sus papeles en toda regla, manifestando exactamente la cantidad de frutos que el buque traia, la Aduana ha debido comprender que no podia existir la intencion de ocultar un fraude, desde que esos documentos han venido á revelar lo que de otro modo hubiera sido muy dificil averiguar.

«Se comprende perfectamente que el gobierno tome una medida, sobre los que han pretendido defraudar las rentas públicas, pero no hemos podido menos de mirar con estrañeza que dados los antecedentes de este negocio, se haya lanzado sobre una casa de honorables antecedentes en este comercio, una acusacion desdorosa, sobre la que esta no puede menos de protestar usando del derecho que acuerdan las leyes á toda persona que se vé injustamente atacada.

Y es tanto mas grave este negocio, cuanto que el Gobierno ha hecho una confusion entre los fletadores del buque en este puerto, los cargadores de él en los Rios, y sus consignatarios.

La casa Darbyshire y ca. *simple* fletadora del buque, nada tiene que ver, ni con los cargadores en los Rios, que son los únicos responsables por la diferencia que se nota en la guia, ni con los consignatarios del buque, á quienes el Gobierno responsabiliza por los actos del Capitan; ella está plenamente justificada por la exactitud con que estan labrados los conocimientos, los que coinciden perfectamente con el permiso de permanencia q' se sacó á la llegada del buque, y esperamos que el Gobierno comprendiendo el error y la injusticia que se ha cometido con los Sres. Darbyshire y ca., reconsidere el asunto, y vuelva á estos Sres. el buen crédito á que son acreedores por la conducta honorable que han observado siempre en esta plaza, y que no ha sido desmentida en este caso.

Seguridades argentinas en Lóndres.

Los fondos de Buenos Aires no habian tenido alteracion ninguna desde la salida del paquete anterior,

Las acciones del Banco de Londres y del Rio de la Plata habian esperimentado una suba estraordinaria, pues desde 3 1/2 á 4 p.% de premio que tenian á principios del mes, estaban el 23 del pasado de 10 á 11 p.% de premio, habiendo llegado á valer hasta 13 p%.

Felicitamos á los accionistas de ese banco por el buen negocio que han hecho.

El general Flores.

Con referencia, á las noticias traidas por el *Saintonge*, en Montevideo se sabia positivamente que el general Flores venia á marchas precipitadas sobre la Capital.

Coincidencia notable.

Persona que nos merece consideracion nos pide que publiquemos las siguientes lineas:

Sres. Editores de la *Nacion Argentina*.

Un sentimiento de justicia, sin dejar de tener tambien alguna parte nuestro amor propia nacional, nos obliga á suplicar á Vds. la publicacion de las siguientes lineas; sirviendose designarles, á mérito del objeto que ellas entrañan, un lugar espectable, entre las columnas de su distinguido diario.

En la tarde de un dia del mes de julio del corriente año, tomábamos el café, en uno de los establecimientos de este nombre muy concurridos en esta ciudad, contándose en nuestro respectivo grupo, el muy respetable y digno caballero D. José de la Rivera.—Interrogado por nosotros á cerca del estado de una máquina de su invencion, de la que se ocupaba desde algunos dias atras, y con cuyo ejercicio vá á introducir, indudablemente, una completa revolucion en una de las industrias mas generales y comunes; nos contestó:

Me ha distraido un tanto otra invencion y su perfeccionamiento consiste en un aparato mecánico que pienso presentar al Gobierno Nacional, por cuyo medio los Diputados del Congreso podrán emitir su voto, sin necesidad de moverse de su asiento. Cada miembro del parlamento federal tendrá á su derecha é izquierda, un pequeño resorte. La mas lijera presion del dedo sobre éstos, repercutirá en la mesa del Presidente; quien tendrá delante de si, ó á sus lados, dos cuadros, de fondo blanco el uno y fondo negro el otro. Instantáneamente aparecerá en ellos el resultado de la votacion, anunciado por bolillas negras y blancas, ó de otro color, segun se convenga; asignando, préviamente y con carácter permanente tal y cual color para la afirmativa y la negativa.

Nosotros, no obstante la curiosidad natural, nos apresuramos á indicarle la conveniencia de omitir todo detalle; y aun le aconsejamos que se abstuviera de hablar, superficialmente siquiera, sobre su propósito hasta que, ya maduro y perfectamente complementado, no lo hubiese ofrecido á la aprobacion del supremo Gobierno.

¡Admirable coincidencia!

Dos meses despues, el *Eco Hispano-Americano* nos anuncia, como una novedad, el mismo pensamiento y con el mismo objeto, surgido en Viena; pero puede constatado que antes, mucho ántes que en la Capital Austriaca, la misma idea, por idénticos ó distintos medios, no lo sabemos estaba en via de ejecucion á orillas del *Plata*, en la Capital en que residen las autoridades de la República Argentina.

Sin renunciar para nuestro pais la bonra de ser la cuna primitiva del invento, hacemos esta declaracion espontánea, muy especialmente, para lo que pudiera convenir á las ulterioridades de su autor, el señor de *La Rivera*; quedando persuadidos que la garantiran con su aserto, en cualquiera forma en que fuesen requeridas, las demas personas que se hallaron presentes, en la conversacion que hemos citado al principio.

Aprovechamos esta oportunidad, señores editores, para ofrecer á vds. las consideraciones de nuestra distincion y aprecio.

M. O.

Entre Rios.

El vapor *Gualeguay* que entró ayer despues de medio dia nos ha traido periódicos de Entre Rios hasta el 28.

Por ellos vemos que no ocurria ninguna novedad en aquella provincia.

CRÓNICA LOCAL.

Hasta....el Club del Progreso—No digo hasta el Club del Progreso, hasta los empleillos de portero, sargento citador y sacristan de la mas menguada capilleja de aldea y tercero en discordia del enredo mas raquitico del último y mas sucio barrio de esta ciudad desgraciada; si, mi querido colega, en todo eso y mucho mas quiere la *oligarquía* meter las narices y sacar bocado.

Y en vano es eso de esconder la mano y compunjir el rostro, todos sabemos lo que son monomanías y especialmente esa de apechugar con cuanta cosa apechugable exista. Pero vamos á cuentas: dice vd. mi respetabilísimo cólega y honorable redactor de la «Tribuna» y defensor del empréstito que la mejor prueba del ningun interés que los inspira á vds. eso de comisiones del Club del Progreso es su falta de asistencia á las asambleas electorales.

Tal cosa probaria solo, en primer lugar, el número diminuto de los gatos del circulo, pero sobre todo, ahí están esas *caras de pié y medio* de largo con que en la noche del nombramiento andaban Vds. provocando la hilaridad genera ; ahí está el gran artículo con que contesta Vd. honorable cólega, mi inocente *hecho local* y ahí está para no dejar ni sombra de duda, el suicidio con que terminó su gloriosa carrera en este mundo el ciudadano Cardenal al recibir la infausta nueva de la silbatina con que fué recibida su candidatura.

Espero su contra réplica *editorial*, mi estimable cólega, para proseguir en esta gresca q' vd. ha querido aceptar bajándose hasta mis humildes dominios de cronista. Entretanto, quede entendido que de no querer Vds. la Comision del Club del Progreso, es exactamente parecido á aquel *no querer* de la zorra de la fábula: *No están maduras!*

Dia loco—¿Qué se puede decir lectoras del dia de ayer?—no es verdad que se puede decir que ha estado loco?

Loco, caprichoso: «la atmósfera ha estado muy coqueta» diria un francesito dandy que conozco por ahi, y en realidad, ha estado coqueta: le vino un momento de mal humor y nos lo hizo conocer por un llanto; con el llanto se consoló y nos mostró su consuelo luciendo en su vestido azul con blancas blondas los rayos del sol.

Mas tarde, cansada de variaciones, no lloraba ni estaba alegre—estaba como resentida, seria y fria ....

En realidad lectoras, esto de hablar de atmósfera no ha sido sino una introduccion, puesto que por ahi por los salones he visto alguna vez que me he introducido en ellos como contrabando, que no hay conversacion que no tenga por comienzo la atmósfera, y me he dicho «Pues señor, un cronista medianamente interesado en agradar á sus lectoras, no puede menos que hablarles en el mismo sentido que ellas hablan, comenzar como ellas comienzan y continuar lo mismo que ellas, es decir hablando tonteritas» y ya veis lectoras que lo que es hasta ahora he llenado mi programa, y esto me da esperanza de llenarlo hasta el fin.

No sé por que hay siempre placer en hablar con una niña aun que no tenga mas de niña que la edad, aunque de sus facciones se pueda decir que han sido recojidas en diferentes animales, tales como monos antas, tigres etc.... no os vayais á enojar porque á propósito de vosotras hable de monos, ya sabeis que es permitido hablar de todo á proposito de atmosfera, El hecho es que hay placer en hablar con las muchachas, que uno busca con afan cuentitos q' halaguen su curiosidad, como por ejemplo los q' tengo ahora aqui en mi cabeza, que aunque está sobre el papel mas bien diria que esta en vosotras, no en vosotras, en una de vosotras, en cualquiera, en la que lee en este momento.

Cuando me dirijo á mis lectoras se me ocurre siempre una idea que os juro, me priva muchas veces de decirles *monona, vida mia, esos ojitos!* y cosas por el estilo; sabeis qué se me ocurre? pienso que un viejo de grandes narices, arrugado y con ojos color de saliva de sastre, esta leyendo en el momento y que al oirse llamar *monona* y *vida mia*, se escandaliza y tira el diario, porque ahora está muy en moda escandalizarse. Desde que un diputado se escandalizó de que los empleados de las oficinas públicas encendieran su cigarrillo en velas, una série de escándalos se ha seguido; y eso que á mi no me parece un gran despropósito que se use una vela para encender un cigarro, pero respeto las opiniones mas ilustradas.

Despues de este difunto de escándalo que acabo de resuscitar, se ha escandalizado otro diputado de que el judio Buschental, no usando él mismo un gorro, haya podido vender tantos gorros, y se ha escandalizado por fin una biblia de que la inspeccion de milicias no quiera decir que roba.

Todos estos escandalos felizmente han tenido su principio y su fin en sí mismos. —Pero, el escandalo mas grande es uno que, vive Dios! he de contaros por que ha repercutido, ha llegado hasta la guarangita de la calle de Lima, quien me lo ha contado á mi mas veces que las que se nos ha contado el escándalo en San Francisco y la guerra que hicieron las monjas —Os contare pues este escandalo pero mañana.

Mientras tanto no me podeis negar lectoras que quedó muy contento de haber hablado con vosotras.

El collar del Sr. Lavarello—¿Cuándo se rifa este célebre collar?

Todo el que ha soltado su oncita para entrar á la rifa, está suspenso y pendiente en su ánimo de la hora en que se juegue.

Pero se dice que aun no están tomados la mayor parte de los números, y ¿qué hace tanto ricacho que gasta una onza en cada noche de funcion que no la gasta en un número de esa rifa, número que puede darle una fortuna entera?

Oh! Si tuvieramos disponibles unas cuantas onzas los cronistas, ha tiempo que se hubiera jugado.

Bien dice el refran: Dios da..........

Los jóvenes Boneo—Por el «Saintonge» han llegado los jóvenes D. Mariano y D. Juan Agustin Boneo, venidos del Colejio Americano de Roma donde como es sabido se han señalado por su progreso en las letras.

Doloroso es que estos aventajados estudiantes hayan abandonado el viejo mundo sin terminar su carrera, siendo la causa de su venida un malestar continuo de su salud en estos dos últimos años que por intérvalos les ha hecho interrumpir sus estudios.

Estas indisposiciones continuas tomadas por su padre D Mariano Boneo, como síntomas precursores de enfermedades rápidas, que han causado ya la desgracia á jóvenes argentinos, que hoy lamentan sus deudos, han determinado su llamamiento.

Este solicito padre ha ido á su encuentro hasta Rio Janeiro lo que no estrañamos, pues le hemos visto no ha mucho alejarse de nuestras playas aventurando un viaje á Europa llevado por el solo deseo de inspeccionar por si mismo la existencia de estas dos prendas de su cariño, y proveer por si mismo todo lo que pudiera faltarles ú obstar á su progreso y comodidad.

Siempre inspirado por sentimientos de paternal afecto, estamos ciertos que el Sr. Boneo se prepara á hacer todos los sacrificios de que es capaz y de que ha dado bastantes pruebas, á fin de que estos jóvenes no interrumpan su carrera literaria sirviendoles el viaje y cambio de clima como una medida reparadora de su quebrantada salud, pudiendo así dedicarse con nuevo brio á sus interrumpidos estudios ya tan avanzados en la carrera que han emprendido.

Saludamos con placer á los recien venidos deseandoles toda prosperidad; y al padre que recoja con ventaja los frutos de su incesante anhelo.

Fatropha membranacea—El sábio naturalista aleman, Van Roëcker, acaba de descubrir en el interior del Brasil, un árbol hasta ahora desconocido en los anales de la botánica.

Este árbol, al cual el citado sábio ha dado el nombre de *Fatropha membranacea*, tiene la rarísima propiedad, de estar revestido, bajo la primer corteza, de varias membranas superpuestas, cuyas cualidades, despues de oxijenadas por el contacto del aire, son las mismas y aun superiores á la de la piel de vaca.

Luego que están enteramente secas, son blancas, elásticas, tenaces, inodoras, sólidas, insipidas, blandas, flexibles, y mas lijeras que el agua.

Esta planta es del jénero de las *euforbiáceas*, de la misma familia del *havea guianensis* del *jatropha elástica*, del *atocarpo* y de la *higuera indica*, árboles todos de la América meridional.

Se nos asegura que el Sr. Van Roëcker ha mando á Europa una muestra ya beneficiada de este precioso vejetal que vá á hacer una revolucion completa, en los mercados de pieles, y á mas que solicitará pronto del Gobierno Brasilero el privilejio de esplotacion en esta nueva industria.

Ojo solteros—El Standard publica el siguiente aviso:

Matrimonio. Una jóven de grande atractivos persnales y de carácter irreprochable desearia arreglarse con algun jóven en materia de matrimonio. Se le exige que sea de carácter estrictamente moral, de mediana figura y buenas maneras. Si fuese esperimentado en negocios de estancia, seria preferido.

No se busca el dinero; pero ha de rolar en sociedad distinguida.

Dirigirse al Sr. R B. oficina del Standard.

Las respuestas deberan tomarse en un carácter enteramente confidencial.

Atencion al remate—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:—De la casa calle de Europa núm. 351.

El Lúnes 2 de Noviembre se rematará á las 11 en punto dicha hermosa casa, segun el pormenor que se halla en la columna de avisos de Remate de D. Thomas Gowland.

En cuatro ediciones—Un dandy es una cosa que siempre se transforma, segun el aire que respira ó la luz que lo alumbra, ó mas bien dicho, segun la hora en que vive.

Las veces que se transforma ó mas bien, las figuras que toma, son regularmente las que le inspiran las circunstancias.

Un dandys es, pues, una cosa en cuatro ediciones, como un libro en cuatro aspectos, aumentado y correjido cada vez que sale á luz, pero con la semejanza de las tapas solamente.

Un libro en su primera edicion sale regularmente bajo un sobre modesto y sin dorados ni flores: á la segunda va se adorna mas y en la tercera y cuarta llega al último grado de la riqueza y elegancia en sus formas.

Un dandy tambien pasa por cuatro ediciones sucesivas, ó como si dijeramos; pasá cuatro veces por las manos su sastre que es como el librero, el que retoca sus forros.

En su primera edicion, el dandy aparece timido aun, con su vestido de moda, todavia no juega abiertamente con su varita, ni mira como despreocupado á todas partes, ni habla con el aire de satisfaccion que lo hará despues.

La primera edicion del dandy es conocidisima.

La segunda es ya mas audaz, mas intrépida: la mirada adquiere mas fijeza, sus acciones mas desenvoltura: sus lábios se encorvan ó alzan manifestando desden á cada momento: ya empieza á no gustarle el mundo, á cansarse de los amores, á despreciar las niñas, á mirar con desden las niñerias de los que llegan á enamorarse.

Llega la tercera edicion del dandy, y todo lo que hemos dicho de él aumenta un ciento por ciento; su desenvoltura raya ya en desvergüenza, su desden en desprecio, su pedanteria en tontera. Las mujeres son para él objetos que le causan lástima, los bailes cosas de niños, á los teatros aparece allá cuando ya la funcion está por concluirse; desprecia los amores, se rie de los demas dandys que recien han aparecido en su primera edicion y ve el mundo entero á travez del prisma del mas soberano desden. En ninguna parte lo pueden sufrir: las mamás reniegan cuando está de visita en sus casas, las niñas le tuercen los ojos y los hombres se enojan de su pedenteria.

Llegad á la cuarta—Oh! entonces el dandy se halla en su esencia: es el estracto de la pedanteria, el resumen de la tontera, la sintesis de la mas grande estupidez.

La cuarta edicion de un dandy es ya su tumba, porque nadie lo puede sufrir: no vive sino para su vanidad y su pedantería: déjémoslo, pues, que siga su camino de perdicion.

Secretaría de la Universidad—Como casi todos estábamos equivocados creyendo que habia sido ya ocupada la vacante que dejó el Dr. García Fernandez con el Sr. Alvarez; pero ahora sabemos que todavia no ha resuelto el Gobierno sobre la propuesta elevada por el Sr. Rector.

Así, pues, nos limitamos á pedir al Gobierno, á nombre de toda la juventud que asiste á la Universidad, la aceptacion del Dr. Alvarez como Secretario, en la confianza de que este paso será saludado por el aplauso general de todos los estudiantes.

Teatro de la Victoria—Tambien para esta noche nos ofrece la simpática compañía de la Victoria el precioso drama «Verdades amargas» y la graciosa zarzuela «El pleito»

Ambas piezas son del mayor interés para los amantes del teatro.

Funeral—Las hermanas de la Caridad están de duelo, una de sus compañeras ha dejado de existir.

La jóven argentina Maria del Huerto apenas contaba diez y ocho años.

Al recuerdo de su juventud y belleza va unido el recuerdo de su virtud.

Las hermanas de la caridad van á derramar hoy una lágrima que en su vapor arrastrará hasta ella la ternura que supo hacer brotar en el corazon de sus compañeras. Invitan á llorar con ellas en memoria de la tierna jóven á todos los que sienten conmoverse mas su corazon cuando la muerte abre la tumba de la belleza la juventud y la virtud.

Invitacion—La Presidenta de la Sociedad de Beneficencia invita á las Sras. y Sres q' gusten acompañarla al funeral de la Hermana de la Caridad, Maria del Huerto, el Sábado 31 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia de San Miguel, favor que agradecerá.

Cresencia B. de Garrigós.

Una visita, por Dios—Pedimos á cualquiera de los señores municipales que hagan una visita á nuestro bendito mercado del Centro, en cualquier dia y á cuarquier hora, pues estamos seguros que de ellos resultará algo nuevo y sobre todo bueno: por ejemplo una enfermedad de cabeza para el que la verifique, pues aunque no les deseamos ningun mal, no sucederia asi cuando de ese pequeño mal resultase un bien público, como el de ordenar que se limpie.

Otra visita pedimos á los puentecitos de las calles de Defensa é independencia, pues solo asi se convencerán esos señores por esperiencia propia del estado en que se hallan esos parajes.

¿Nos concederán esta visita?

Esta noche—No olvidemos que esta noche nos ofrece Paul Julien uno de sus últimos conciertos.

Pronto partirá para Chile y los que lo hemos oido quedaremos ansiosos aun de nuevas armonias y los que no lo han oido, con el remordimiento que les cause esta falta.

Todo el mundo debe concurrir á los últimos conciertos del célebre violinista.

Una de las piezas que tocará Paul Julien es el vals «Salud á Buenos Aires» compuesto por él y dedicado á las bellas porteñas.

Seria un desaire imperdonable el que faltara una sola de las hermosas á quienes el artista ha obsequiado con una de sus composiciones.

Seguramente Colon estará soberano esta noche.

Esperamos divertirnos.

La «Primavera»—Parece que ha sido muy bien recibida esta publicacion por que todos los suscriptores la han guardado de tal manera que no se encuentra ni para remedio de insomnio.

—Pero si desea V. ver la Primavera, porqué no se suscribe? se nos dirá. En efecto tendrá mucha razon, voy á suscribirme, pero mientras tanto. ¡á ver un muchacho que me busque una Primavera, quiero adornar de flores mi cabeza pero num....no sea que esta primavera produzca amapolas!

Estadistica fúnebre—Segun el «Diario frances de New-York» la suma de los hombres que habian sido baja en los ejércitos beligerantes de los Estados Unidos hasta 22 de junio último, ascendia á 707,796 individuos en esta forma:

Federales.

Muertos	43,174
Heridos	27,027
Prisioneros	68,118
Muertos de enfermedad	250,000
	388,319

Confederados.

Muertos	30,893
Heridos	67,615
Prisioneros	22,169
Muertos de enfermedad	136,000
	246.677

Resulta una diferencia, pues, á favor de lo confederados de 141, 642 hombres; pero hay que tener en cuenta la fuerza total de ambos ejércitos, y que en este cálculo no se incluyen las consecuencias de las últimas famosas escursiones del general Lee

Dos genios.—Miguel de Gervantes y Camoens tuvieron una suerte tan semejante, que apenas es encontrarán dos hombres mas unidos por el genio, por su vida y por sus desgracias.

Entrambos honraron el pais q' los habia visto nacer, siendo á al vez desatendidos por sus contemporáneos,

Los dos se entregaron á merced de las olas, naufragaron, sufriendo un largo cautiverio, padeciendo, en fin, los mismos contratiempos.

El uno de los dos Camoens, perdió un ojo al frente de la ciudad de Ceuta, en el reino de Marruecos.

Cervantes perdió la mano izquierda en la célebre batalla naval de Lepanto, ganada en 1571 por don Juan de Austria contra los turcos.

Camoens murió en un hospital de Lisboa en 1579, á la edad de 62 años, echando en cara á sus conciudadanos el abandono en que le habian dejado.

Cervantes murio tambien en edad muy avanzada, de un ataque de hidropesia que acabó con él en 1616.

Para que la muerte los igualase tambien, el primero fué echado en el foso comun con gente mercenaria, sin que luego, por lo tanto, haya podido darse con sus huesos.

El segundo fué enterrado por caridad.

ULTIMA HORA.

Cámara de Diputados Provincial.

CUESTION PAPEL MONEDA.

Se abrió la sesion despues de las 8 de la noche, y luego de aprobada la acta de la anterior, se pasó á considerar la órden del dia que la formaba la consideracion del articulo, en que se faculta al gobierno á contraer un empréstito en el esterior para convertir el papel moneda.

El Sr. Esteves Sagui—Empieza por dar esplicaciones sobre la conducta de los diputados que están por el empréstito, y sigue analizando la ley, para demostrar que para hacer la conversion del papel, el único medio sério y real que hay es hacerla por medio del empréstito.

El Sr. Avellaneda—Despues de declarar que no haria caso de las manifestaciones de la barra—rebate en un largo discurso al Sr. Esteves Saguí, y considerando el empréstito por su faz económica y social se pronuncia contra él.

Durante el discurso de este diputado hay manifestaciones en la barra, en pró y en contra de sus conceptos.

El Sr. Ministro de Hacienda—Usa de la palabra para esplicar cual es la operacion que se vá á efectuar, y valiéndose de los números hace la demosracion de los resultados que producirá la ley, y los recursos con que se cuenta para garantir y pagar el empréstito.

Concluido que hubo el Sr. Ministro, usó de la palabra el Sr. Avellaneda para rebatirlo.

El Sr. Varela—Esplica porque antes votó contra el empréstito y ahora lo va á hacer en pró, luego usa largamente de la palabra para demostrar la necesidad del empréstito.

Al concluir el diputado es aplaudido por la barra.

Se pasó á cuarto intermedio.

Vueltos á sas asientos los diputados, hablaron en favor del empréstito el Sr. E. Saguí, y en contra el Sr. Avellaneda.

El Ministro de Hacienda vuelve a repetir sus argumentos anteriores, y hace la historia de los empréstitos que ha hecho la República desde su independencia para demostrar que los empréstitos son muchas veces útiles y necesarios.

El Sr. Zeliz defiende en un largo discurso el empréstito.

Se vota si el asunto está suficientemente discutido—afirmativa.

Se vota en seguida si se aprobaba ó no el empréstito, y resultó negativa de 21 votos contra 17.

Fué rechazado pues el empréstito.

La sesion se levantó á las 11 y 20.

SECCION PARLAMENTARIA

Senado Nacional.

Sesion de ayer.

Se entró á considerar el dictámen de la Comision de Hacienda aconsejando á la Cámara que no insista en su anterior sancion sobre el articulo 28 de la ley sobre el crédito público nacional.

El Sr. Victorica—dijo, que diria algo para probar la razon de su voto, contestando asi a la locuocidad de un señor Diputado que habia hecho farsa del voto del Senado, sin tener mas titulo para ello que su farma de poeta; que él está por el articulo por que valoriza el fondo público, por la garantia que le darán las potencias estranjeras, y porque es preciso llevar á los pueblos del interior la feliz noticia de que el Congreso Argentino vela por sus intereses.

El Sr. Cullen—dijo, que iba á esplicar su voto en este asunto, porque si bien él podia abstenerse de votar en esta cuestion, cuando estaba de por medio su interés particular, no era lo mismo en presencia de los grandes intereses del pais, que tanto iban á beneficiarse con la sancion del articulo 28; que por lo tanto no dejaria de concurrir con su voto y su palabra á la sancion de tan importante pensamiento; pero, que lo declaraba solemnemente ante la Cámara y pidiendo que constara en el acta, porque en este caso no lo animaba su interés particular sino el bien público, que tan luego como cumpliera compromisos solemnemente contraidos de que no puede prescindir, haria inscribir en fondos públicos que no salieran de Buenos Aires, lo que á el le tocaba, para de ese modo no participar de los beneficios que los otros acreedores han de reportar.

Se estendio despues en otras consideraciones respecto á la conveniencia del artículo 28, apoyándose en hechos prácticos y otros argumentos en que abundó.

El Sr. Diputado, dice, que era cierto que los fondos públicos como habia dicho un Sr. Senador, no valian sino un veinte por ciento; que con el solo anuncio de este proyecto, los fondos públicos habian subido al doble; que él sabia de dos acreedores que habian hecho un trato para vender unos fondos al 20 por ciento que este negocio no se realizó; que presentado el proyecto del Gobierno, el negocio se habia hecho al cuarenta por ciento; que esto mostraba la importancia que iba á dar al fondo público el articulo 28.

El orador demuestra la esperanza que ha despertado este articulo en los pueblos argentinos, que seria defraudada en el caso de su rechazo.

El Sr. Madariaga—hizo oposicion al articulo 28, por creer que por el se perjudicaba el Gobierno sacrificando á los acreedores.

Preguntó al Sr. Ministro ¿qué ventajas reporta al Gobierno este articulo?

El Sr. Ministro—dijo, que despues de lo que se habia dicho, no agregaria sino que el Gobierno creia utilísimo el proyecto para los acreedores y la Nacion; que lo demas es renovar la discusion sin necesidad.

El Sr. Madariaga—continuó con la palabra demostrando que los intereses fiscales padecian con este proyecto.

El Sr. Ministro—demostró que en materia de papeles de crédito, el interés era homogéneo; que ganando el acreedor ganaba el Gobierno.

El Sr. Madariaga—insiste en su anterior idea, probando su tésis con el siguiente ejemplo: los peticionarios que han elevado una solicitud, dicen: si no se sanciona este articulo, nuestros fondos valen 30, y si se sanciona valen 60 por ciento: ¿luego si podemos pagar 30? por que hemos de pagar 60?

El orador se estiende en otras consideraciones.

El Sr. Fragueiro—contestó á la idea de que el articulo 28 bonificaba al crédito público nacional. Dice, que haciéndose el pago teniendo recursos y en moneda del pais, no veia la necesidad de hacer este viage para hacer subir el crédito; que esto traeria la coaccion; que se dice que no hay capitales en el pais; quo los Bancos tienen al 6 p.% como treinta millones; que cuando se pague religiosamente la deuda, ese interés subirá; que se puede celebrar un convenio para el pago de esta deuda; en el paisq' efectuado este, el crédito subiria.

Agrega, que una vez trasladada esta deuda, se sienta el precedente funesto de que no se puede hacer un empréstito en el pais.

El Sr. Ministro de Hacienda—dice, que el Gobierno no cree que se va á crear por este articulo una coaccion moral para que la deuda se pague; que el Gobierno no pone en duda el que se puedan pagar los fondos públicos; que él no pone esta deuda bajo el patronato del Gobierno inglés; que el Gobierno busca que se valorize el fondo público dando mercado á este nuestro abundantisimo fondo público; q' si tubiéramos plazas fuertes en nuestro territorio, el Gobierno los enviaria á ellas, para evitar el acumulamiento en nuestra plaza.

El Sr. Fragueiro—contestó, que los capitales entre nosotros irán aumentando cada dia, y que estos capitales no saldrian del pais por que aqui se valorizarán tanto como en Lóndres, desde que ellos se emplean en casas ó campos ó en los Bancos. Como prueba de ello citó el hecho de que los Bancos están viniendo á la República, por que saben que aqui habrán capitales suficientes para sus operaciones.

El Sr. Ministro—dice, que el Gobierno no trata de poner su deuda bajo la proteccion de un fuerte, para garantir su pago; q' el cree lo contrario que el Sr. Senador, que esos capitales de que habla, serian otros tantos capitales con que el Gobierno contaria para elevar su crédito.

Contestando el Sr. Madariaga, demostró cómo la razon en que aquel apoyaba su negativa, era el gran impulso q' ha tenido el Gobierno para apoyarlo. El Sr. Madariaga ha dicho: rechazemos ese proyecto, que va á terminar por amortizar la deuda pública en un 80 p.%, en vez de que lo podria hacer por 40. Esto podrá acarrear menos gasto, pero en todas partes del mundo, se [illegible]na anular el crédito y lanzar al viento el honor de la Nacion.

El Sr. Alsina—pronunció un estenso discurso, atacando el articulo veinteiocho.

El Sr. Senador ataca el discurso del Sr. Senador Cullen, que dijo q' la sancion del artículo era una cuestion de vida ó de muerte para el crédito de la República, y lo felicita por el honroso paso que acaba de dar.

El orador reproduce las razones del Sr. Fragueiro, y dice, que el pago de la deuda importa la valorizacion del fondo publico, bien se abone aquí ó bien en Lóndres.

El Sr. Senador demuestra como no es bueno lanzarse en el campo de las teorias sin un previo estudio, citando como un ejemplo de los males á que esto nos puede llevar, lo pasado con la ley del 20 por uno.

El orador dice, que porqué no hacen los acreedores esta operacion de llevar fondos á Lóndres; que si ganan que hagan el negocio sin compromiso de la nacion.

El Sr. Cullen—Contesta al Sr. Alsina y Fragueiro que hablaron del valor de los fondos, que debia ser igual en Londres y en Buenos Aires, desde que se pagará religiosamente la deuda.

En contestacion á esto dijo, que á su juicio la razon fundamental para apoyar el articulo es esta: los capitales son escasos en Buenos Aires y valen un interés de 12 á 18 p. %, al paso que en Londres son abundantisimos, y valen 3 ó 4 p%. Los papeles de créditos tienen una renta de amortizacion de 6%. Pregunta ahora ¿si se bonifica ó no el fondo público, cambiando de mercado?

El Sr. Madariaga—volvió á hablar en contestacion al Sr. Cullen.

El Sr. Piñero—fundó su voto en contra del art. 28; dijo que estos fondos públicos no eran el crédito de una Nacion, porque estaban formados por la guerra civil.

Agrega, que el Gobierno no podrá, ni sabrá pagar en Buenos Aires sus deudas; que á pesar de la opinion de los Sres. Ministros, él decia esto porque era la suya; que ya que se iba á desprestigiar en nuestro pais, él decia que no debia ir á sufrir igual perjuicio en el estrangero.

El Sr. Senador dice esto, calculando el producido de las Aduanas, ya publicado, y el peso de los compromisos con[…] por el Gobierno.

El orador continuó con la palabra durante largo rato.

El Sr. Frias—creyendo agotada la discusion en su faz economica, la […] por el lado de su conveniencia, […]de, que el articulo amenaza al pais la coaccion de un gobierno estrangero poderoso.

El Sr. Navarro—habló en seguida bien contra la insistencia del Senado su sancion anterior.

El Sr Elias—Contestó en breves [pala]bras al Sr. Frias, diciendo, que eran […]mericos esos temores, que se manifestaban sobre las consecuencias politicas del articulo 28.

Cerrada la discusion, fue rechazado el dictamen de la Comision por 10 votos contra 9.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales

CIRCULAR NÚM. 44.

Departamento de Hacienda:—

Buenos Aires, Octubre 30 de 1863

Al Administrador de Rentas Nacionales

Esa Administracion debe tener presente que en los pedidos para el embarque de frutos del pais, los estractores deben marcar el peso de los fardos, chiguas, ó cualquier bulto que en la tarifa [tengan] sus derechos establecidos por peso, no debe rectificarse el peso del […] en las barracas sinó en el puerto, donde tiene que situarse el Resguardo.

Se recomienda tambien á esa Administracion q' en los papeles de Aduana [no] admita abreviatura alguna; tales «qq.» por *quintales* «lb.» por *libras* […] mas análogos, los que por el contrario deberan escribirse con todas sus letras […] que en las repeticiones se supriman «idem—idem» debiendo escribirse las palabras por estenso.

Dios guarde á V.

RUFINO DE ELIZALDE

VARIEDADES.

Lo que dá la literatura

PRIMER ARTICULO.

Estábame dias pasados como quien mano sobre mano, ó lo que es mas sin hacer nada, ocupacion favorita [de los] elegidos por el pueblo soberano para [el di]ficil papel de Municipales, y naturalmente mi completa inaccion me tenia sumido en los mas hondos pensamientos, […] tal vez les sucede frecuentemente [á aque]llos señores, por mas que hasta ahora [ha]yan empleado todo su talento en los sublimes pensamientos que la […]neria haya suscitado en sus clarisimas inteligencias.

Estaba pues, como llevo dicho, en las mas profundas reflexiones, […] en mi cuerpo esa pesadez que se [siente] por todos nuestros miembros en [el momento] en que se opera la digestion....

¿Habia comido?.... nó, acababa de [leer] un articulo sobre Jurisdiccion en […] que diario que todos para mi son iguales pues todos dicen mas ó menos la [misma] cosa aunque con distintas palabras, […]ciendose en esto á la competencia […]cional que sobre trages han sostenido Ingleses y Franceses, que […]tos usan los faldones del frac un tanto […]gos es suficiente para que los otros […] raboneen hasta el faldon microscópico […] que por esto dejen de ser frac uno y [otro].

Sacomé de mi meditacion un gran […]tazo, dado, á lo que por lo pronto [me fi]guré, por un caballero, pero luego […] mas mi atencion resultó ser mi criado.

—D. Abunio, me dijo (este es el […]miento sublimado con que me favorece, a veces me llama sencillamente por [mi] apellido, y aun tengo que agradecer[le] que no me tute, D. Abundio, esta mañana estuvo un hombre á buscarlo y habiéndole dicho que estaba vd. durmiendo dejó esta carta, que yo, involuntariamente he abierto, equivocandola con otra que habian enviado, pero no *tema* vd. que me he impuesto de su *contenido*; apenas la he leido he notado mi equivocacion, me he apresurado á traersela á vd.

—Gracias, murmuré, imaginandome un silletazo sobre la cabeza de aquel [inso]lente.

—Por otra parte, prosiguió en su acostumbrada familiaridad y sin fijarse en [que] yo me imponia en ese momento del contenido de la carta que me acababa de entregar, por otra parte nada de interes dice, al cortrario, bien insulsa es.

Aqui no pude contener mas la ira [que] desde la entrada de este personaje quien pago, se habia suscitado en [mi in]terior, y con el tono un si es, no es, […]rico, esclamé:

—Ten la bondad Juan. de abs[tenerte] completamente en dar la opinion en [cosas] que no te atañen; y otra vez fijate en el sobrescrito de las cartas que [te di]rijen, para evitar que suceda lo de [hoy].

Un hombre cualquiera se hubiera [ha]llado avergonzado, ante la dureza de [mis] palabras pero mi criado....¡ya!...

—Yo no me meto en opiniones, [con]testó, á mi no me importan nada [las opi]niones, por que al fin y al postre […] nos son unos, como otros; Vdes. […] que medran con ellas, que nosotros somos el pavo de la boda.... […]nes!!

Eso es lo mismo que el aceite de […]sene, que cada vendedor pretende […] mas puro que el otro, y luego si Vd. […]ma el olor á uno y otro.... puf!! […] de un modo que.... ya se vé, tales […]junjes le echarán!! El público es [el] robado.

En cuanto á la carta es verdad, la […]do pero eso ha sido por equivocacion luego despues, maldito si he entendido jota de lo que dice;

Y ya que hablamos de esto, prosiguió echándose sobre el respaldo de una [silla] quisiera hacerle á vd. una pregunta [so]bre un nombre que me ha parecido impresindible que los demas.

Confieso que tengo un carácter esc[…]cional.

Si bien soy suceptible á encolerizarme en un momento dado, pasado ese [momento] vuelvo lentamente á mi estado normal.

La insolencia de mi criado exaltó por un instante mi cólera, pero pasado ese momento, y despuntada la flecha de mi enojo en la acerada cota de su estupidez y desverguenza, mis fuerzas se enervaron con el solo amago de la indignacion y la lascitud se apoderó de nuevo de mi persona.

La paciencia me doma admirablemente. Farey hubiera hecho de mi lo que hubiese querido.

—Habla!! le dije, con el mismo tono de voz con que hubiera dicho ¡¡pega!! arrellenándome resignadamente en mi silla.

—Pues Señor, dije mi criado afen[…] por mi permiso y mirando de reojo mi silla en la cnal no se sentó, contenido mas por respeto al damasco que cubria su asiento que á mi presencia. Pues señor, ello es una tontera lo que voy á preguntar pero como en este mundo se debe ig[norar] tan solo lo que no se debe saber, y como la libertad es libre como ha dicho cierto señor diputado que....

—Basta y al asunto, le interrumpí ya [fa]tigado de oir tanto desatino, decias que un nombre....

—Si señor....el nombre es.....asi.... como quien dice....ello....nombre es y de mujer por que....ya ve vd.....Literatura!!

Luego, como su amigo de N. le pregunta por ella, y como dice tantas cosas de sus amantes etc. me ha entrado curiosidad de saber quien es ella, por que le aseguro á vd. por el nombre de mi señor padre que se llamaba Juan Mantilla, que maldito si he oido en mi vida nombrar por aqui á semejante dama.

—Dices bien Juan, hace mucho tiempo que no vive en el pais.

—¡Como!! pues su amigo de vd., no le pide noticia de ella?

—Es cierto, como lo es tambien que ignora el tiempo que hace á que fué desterrada de entre nosotros.

—¿Qué dice vd. señor? ¡desterrada!! á Bahia Blanca?

—Si Juan....

Santo Dios!!! así estaria la pobrecita de prostituida!! Bien dice entonces su amigo de vd. al hablar de sus amantes... los tienen la culpa!! no es cierto señor?

—Es cierto Juan porque los buenos la abandonaron, y los malos la perdieron. Infames!! buenos maulas serian unos y otros, no señor?

—No Juan: entre los amantes de la bella literatura ha habido en nuestro pais, personas muy dignas, que por sus claros talentos intelectuales han podido elevarla á la altura honrosa: pero que quieres... la politica, su bastarda rival, mas hábil, mas acesible, ofreciendo mas lucro á sus adoradores, arrastró en pos de si á los amantes mas gallardos de la primera, ahogando entre sus lúbricas caricias, las últimas ráfagas, de cariño que hacia aquella abrigarán sus corazones.

En tanto, nuestra Literatura, sola, abandonada, busco apoyo en unos cuantos seres que sin corazon suficiente para amarla, sin inteligencia para comprenderla, y sin tomarse aun el trabajo de estudiarla, la asediaban diriamente con el objeto de llamar la atencion de su rival, pasar despues á ser sus amantes favorecidos, y gozar de sus dones: por que has de saber Juan, que la mayor parte de los hombres favorecidos con empleos y honores por la Politica han subido al puesto que ocupan, haciendo escabel de su ambicion á la *Literatura*.

Ellos la perdieron Juan; ellos, lejos de defender á su lustre la enlodaron, y dejándola sin apoyo, desgarradas sus mejores galas....

—Si....si....ya entiendo; vino el Sr. ...fe, y sin mas ni mas....¡¡pataplum!!! Bahia Blanca con ella. ¿No es eso Sr.? Jesus!!! y cuantas injusticias se cometen, en esta tierra!!! y entre tanto, la Sra. Politica, sigue muy tranquila haciendo de las suyas; pero ya se ve! tambien que comparacion! la una da empleos *monis* y *ainmais*, mientras la otra....la otra.... no se yo lo que da la otra!!

—Yo te lo diré Juan....

A esta sazon, una patada aplicada á la puerta de mi cuarto, seguida de un fementido tarareo, me anunció que un *intimo amigo* me hacia el honor de visitarme, de modo que el dialogo entre mi criado y yo quedó cortado, no sin notable enfado del primero que salio resongando. —Tan luego ahora, cuando me iba á decir *lo que dá la Literatura*!!!

Abundio Candiote.

Aguas Buenas

22 de Julio.

O la humanidad es cada dia mas delicada, ó los médicos aumentan las enfermedades, como decia el emperador Adriano, ó las aguas minerales curan ahora mas dolencias que antes! De estas tres suposiciones hay que admitir, sin remedio, alguna de ellas, si se tiene en cuenta que ni en España, ni fuera de ella, hay medio de encontrar donde alojarse para echar el cuerpo en remojo.

Antes de salir de Madrid pensé recorrer los baños de Santa Agueda, Arechavaleta, Cestona y otros, pero tuve que abandonar este porycecto por que supe oficialmente que muchas familias estaban esperando en caserios y pueblos inmediatos que desalojaran habitaciones para pasar á ocuparlas por rigurosa antigüedad.

Y cuidado que para tomar baños minerales en España, cuyas aguas superiores á las de Francia, es preciso tener mas valor que el Cid, si se esceptuan las de las provincias Vascongadas, donde los bañistas son tratados menos mal que en el resto de los aguas.

Baños hay, que no quiero nombrar, á dos horas de Madrid, en los cuales hay que llevar casi todo lo que se ha de comer y lo que dan en el establecimiento es pésimo, malos los cuartos y las camas y los criados torpes y groseros, y sin embargo, las aguas son muy eficaces, segun dicen, porque en mi opinion, tal vez paradojal y estravagante para muchos, todas producen iguales efectos.

Los cambios que se esperimentan en la salud son debidos á la diferencia de alimentos, de costumbres y de aires; á la inaccion completa de existir y de ser de los bañistas; al régimen que observan, tanto material como moral, se debe, y á la influencia de las aguas, ora sean sulfurosas, ora salinas, ora carbónicas, alcalinas, yoduradas ó ferruginosas, esas aguas que tanto sorprenden.

Sucede con las aguas minerales lo que con la homeopatia, y eso que en las primeras existen algunas particulas medicinales, mientras que en la segunda ni con microscopio se puede encontrar un átomo de medicamento. A no hacer lo que algunos supuestos partidarios de Hanheman, que en vez de administrar dósis infinitesimales, dan, sin decirlo, globulos que tienen el 15, el 20 y 25 por 100 de la medicina que creen conveniente. Pero como la imaginacion tiene grandisima influencia en el ánimo de los enfermos, sucede frecuentemente lo que me contó uno de los primeros médicos de Madrid con una señora, hija de un opulento capitalista, que fué despues creado titulo de Castilla.

Padecia aquella continuados insomnios que la tenian en un estado de postracion grave, y como se empeñara en tomar un narcótico cualquiera, se opuso el facultativo, por que hallandose la enferma en estado interesante, creyó nocivo este remedio. Al fin, aparentando ceder á sus repetidas instancias, le propinó, por medio de una receta, unas pildoras de ópio, pero que en realidad no eran sino de pan, perfectamente preparadas, encargando con mucha instancia que solo tomara una al acostarse porque el medicamento era muy activo. Así lo hizo, y la primera noche durmió ocho horas de un sueño profundo, nueve la segunda y continuó durmiendo como antes y contando á todos sus amigos el maravilloso efecto de las pildoras de ópio. ¡Cuantos casos análogos á estos podrán referir los médicos de las aguas y los homeópatas!

No siendome posible recorrer los baños de mi pais por lo que ya queda apuntado, resolvi visitar los de Francia y mas tarde los de Alemania, para lo cual sali de Barcelona en camino de hierro con direccion á Pau, tardando en el trayecto cinco horas y media, no sin haberme detenido en Dax para cambiar de coche mas de veinte y cinco minutos.

Los ingleses tienen, con justa razon, fama de viajeros; pero si sigue en proporcion desarrollandose en España el gusto por los viajes, pronto podremos competir con aquellos.

En Pau hablé á muchos españoles, mas ó menos conocidos, teniendo despues el gran pesar de encontrar casi á las puertas de la muerte al jóven y distinguido conde de Garcia, hijo de S. M. la reina madre.

El hijo de la infortunada señora, cuyo tierno corazon de madre llora todavia la reciente pérdida de su otro hijo, el conde del Recuerdo, muerto hace poco mas de tres meses en Pisa, se dirigia á Panticosa, despues de un viaje por Egipto, Jerusalem y el Cairo, en donde sintió los primeros sintomas de la fatal enfermedad que llevó á su hermano al sepulcro. Agravada su dolencia en Pau, creyó el facultativo que le acompaña, comunicárselo á la ilustre y desgraciada señora, blanco de tantas desventuras, y pocas horas despues estaban al lado del infortunado jóven, su padre el duque de Riánsares, su hermana la princesa Czartoriska y su cuñado el marqués de la Isabela.

Con esta serán tres las pérdidas irreparables que cuenta la madre de nuestra reina, pues desgraciadamente el gravisimo estado en que se encuentra el ilustre jóven no le permitirá salir del *hotel de France* ni queda esperanza de que se salve una vida que contaba con un gran porvenir.

La Providencia, en sus altos y misteriosos designios, hace tiempo que tiene puesta á prueba á la ilustre señora que tantos dias de ventura dió á su patria adoptiva. Si mi débil voz pudiera producir algun consuelo en el corazon de una madre afligida por la pérdida de un hijo querido, cuyo dolor desgraciadamente comprendo, le dirigiria algunas palabras para mitigar un profundo pesar; pero siendo, como son, los consuelos de este mundo ineficaces, me concretaré á sentir al par de mi alma las desventuras de tan ilustre cuan infortunada señora.

Afectado hondamente por el triste espectáculo de una familia que va á perder á un jóven en la edad mas lozana, simpático, cariñoso y dotado de belleza física y moral, sali al siguiente dia para estos baños, en donde dificilmente puede borrarse la idea de los estragos que causa la terrible enfermedad de la tisis, porque la mayor parte de los que vienen aqui, llenos de esperanza en estas aguas, se marchan lo mismo ó peor que cuando vinieron.

Para los *touristas* como yo, que vienen solo por pasar el tiempo en una temperatura mas fresca, sin que por esto deje de beber las aguas termales, como lo hago en todas las que visito, sean de la clase que quiera, tiene este pueblecito muy pocos atractivos y este año menos que otros, porque aunque la concurrencia es numerosisima, hay poca gente conocida.

Entre los primeros estan D. Fernando Rivas y su familia, las Sras. Doncel de Leon, de Zea, don Cárlos España y señora, Garrido, el diputado por Huelva, que los periodicos de Madrid han hecho viajar por Andalucia; Salazar y Mazarredo, Benalúa, Pino (D Juan), Casani (D. Luis), Bayarri [D. Pascual], y mañana esperan al marques de la Vera con su familia.

Mas estension pensaba dar á esta carta, pero impresionado por el triste recuerdo de la desgracia del jóven conde, á quien conoci y traté en dias mas felices para ambos, pongo término á estas lineas, dejando para otras, que escribiré en Bagneres de Bigorre, la relacion de lo que vea y se le ocurra á

ACTEON.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metalico.

Octubre 30—A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	22091	
Ventas al contado, primer precio	433	
Siguientes	434	á 432
Sábado próximo	432	á 434
Varios plazos	429	á 434
Ultimo al contado	432	

DESCUENTOS.

El Banco de la Provincia, toma en metálico y moneda corriente al 6 p.% anual

Da en idem idem idem al 9 p.% idem.

En plaza.

En metálico 1 p.% á 1 y 1/8 p.% mensual.

En m/c á 7/8 á 1 p.%

Banco Mauá y ca—			
Toma en metálico en cuenta corriente		á 8 p.%	anual
Id en moneda corriente	id	á 7 p.%	id
Dá en metálico	id	á 12 p.%	id
Id en moneda corriente		á 12 p.%	
Banco de Londres—			
Toma en metálico en cuenta corriente		á 5 p.%	anua
Id en moneda corriente	id	á 5 p.%	id
Dá en metálico	id	á 12 p.%	id
Id en moneda corriente	id	á 12 p.%	id

La Bolsa.

METALICO.

Las onzas siguen con la misma tendencia de suba que en los dias anteriores y se efectuaron las ventas siguientes:

Onzas.

2261	Al contado	432	á 434
9430	para el 31 de O'bre	432	á 434
200	« « 2 de N'bre		á 433 1/2
400	« « 7 de «	432 1/2	á 433
2950	« « 30 de «	429	á 431
5850	« « 31 de D'bre	429	á 430
1000	« « 31 de Marzo		á 429

En la liquidacion quedaron vendedores á 432 1/2 y compradores á 432 pesos.

FRUTOS.

En las plazas y depósitos.

1000 cueros vacunos campo á 106 $ pesada.

400 id id id á 105 id id.

380 id id id á 104 id id.

150 id id id 102 á 103 id id.

50 doc. lanares matadero á 200 id id.

80 id id id á 190 id id.

70 id id id á 180 id id.

60 id id mestizos á 170 id id.

100 id id id á 148 id id.

80 id id id á 135 id id.

150 id id al barrer de 60 á 95 id docena.

1000 @ lana nueva mestiza buena á 85 $ @

140 id id id id id 85 id id.

120 id mezcla id id 72 id id.

300 id id id id id 70 id id.

130 id id id con carretilla á 58 id id.

300 id cerda del norte á 105 id id.

180 id id id 100 á 103 id id.

150 id grasa id 45 á 46 id id.

100 id sebo pisado 33 á 34 id id.

GRANOS.

La plaza está bastante animada para trigos. Se han vendido:

En las plazas y depósitos.

150 fanegas trigo bueno á 150 $ fanega

140 id id id 148 id id.

80 id id id 144 id id,

170 id id regular 135 id id.

60 id id id id 132 id id.

130 id id inferior 100 á 122 id id.

120 id maiz 52 á 55 id id.

Mercados estrangeros.

De una circular de los Sres. Goad Rigg y ca. de Lóndres de fecha 26 de Setiembre ultimo, estractamos lo siguiente:

Cueros salados—Durante la última quincena se han vendido con alguna mayor facilidad y los de Buenos Aires, pesados y livianos deben cotarse 1/8 d. mas bajo; pero en las demas clases no hay alteracion que anotar.

Las ventas de depósitos desde el 7 del corriente comprenden 15.393 cueros del Rio de la Plata.

Los cueros pesados de Buenos Aires, no pueden ser cotados á mas de 6 d. por lb. y los livianos de 5 1/4 á 5 3/8 por lb. Los del Uruguay, Montevideo y Rio Grande se conservan á las últimas cotaciones.

Algunos cargamentos del Uruguay y Rio Grande, se han vendido á flote, los primeros á 5 3/4 d. y los últimos á 5 3/8 d. Los de vaca del Uruguay se han vendido tambien facilmente á 4 3/4 d.

Nuestro mercado queda manifiestamente firme y si los arribos, llegan gradualmente la demanda bastará para darles colocacion, sin nueva declinacion en sus precios.

Cueros de caballo—Continuan en moderada demanda; esta se reduce principalmente á cueros pesados. Las ventas de la quincena 2104 cueros salados.

Cerda—Pequeños ventas se han efectuado á los ultimos precios 9 1/2 d.

Pieles de nutria—No han tenido demanda.

Sebo—Durante la última semana, ha habido importante especulacion en los de Rusia los que han subido de 42 chel. á 44 id á entregar en los ultimos tres meses.

Esto ha producido, entonamiento general en el mercado, sin embargo de que aquella suba no se ha estendido, igualmente á las demas clases. Pero los del Rio de la Plata que no se podian vender á 41 chel. se han realizado en los últimos dias á 41 id 6 de al llegar.

Para el consumo inmediato poco se ha hecho. pero esperamos que, la demanda por sebos fuera de depósitos, será en breve mas activa.

HABRE, 22 de Setiembre de 1863.

Cueros—Las importaciones desde el primero del mes suben á 16.278 cueros vacunos, 1196 cueros de caballo, y 150 fardos de garras. Las ventas fueron 44,245 cueros, 13,000 id de caballos 828 fardos becerros y 20 fardos garras. El Stock de hoy dia es de 169,660 cueros y 25,849 cueros de caballo.

Desde el principio del mes los negocios han sido bastantes y regulares. pero sin mucha animacion El consumo y la exportacion entran por una parte igual en la cifra de las ventas. Los precios no ofrecen ninguna alteracion sobre los del fin del mes ultimo.

Los cueros secos del Rio de la Plata han estado un poco mas en demanda. Las calidades superiores han obtenido de 107fr. 40 c. á 110 francos por novillos y de 97 á 102 francos por vacas de 10 á 10 1/2 kilo.

Los cueros salados se mantienen de 58 á 60 francos 50 c. por novillos y de 52 á 53 fr. por vacas.

El resumen de la existencia es el siguiente:

38,962 cueros secos del Rio de la Plata.
2,078 id id del Rio Grande.
——
41,040 cueros.
——
86,607 cueros salados del Rio de la Plata.
16,748 id id de Rio Grande.
17,265 id id de varias procedencias
——
120,620 cueros salados.
——
22,359 cueros de caballo secos.
3,490 id id salados.

Lanas—Fuera de la venta pública de 2 del corriente cuyo resumen ha sido publicado, las transaciones suben á 1180 fardos lana, y 51 id pieles de carnero vendidas como sigue:

722 fardos de Buenos Aires lana sucia de 76 c. á fs. 2 55 c.
164 id Montevideo id id 1 50 id id 2 55 id.
9 id id lavada id 3 90 id.
154 id Chile sucia fs. 1 30 c. á id 2 10 id.
131 id id lavada id 1 75.
——
1180 fardos.
——
51 fardo pieles de carnero 57 1/2 id 1 55.

Las ventas comprendido el remate hasta el 2 de Setiembre fueron:

2066 fardos lana sucia Buenos Aires de 75 c. á f. 2 57 1/2.
1056 id id Montevideo id 90 á 2 87 1/2.
74 id id lavada id f. 2 27 1/2 á 4 20 c.
——
3196 fardos.

116 fardos pieles de carnero, 57 1/2 c. 1 55 c.

Parte de los negocios de lanas de Buenos Aires se componen de lanas del año pasado que se han decidido á realizar á pesar de los bajos precios obtenidos.

La existencia actual es de:
16000 fardos lana del Rio de la Plata.
850 id id de varias procedencias.
150 id pieles de carneros.

DESPACHO DE ADUANA

Ferreteria

Coqueteaux, 6 cajones tornillos, 1 id pasadores, 4 id visagras, 8 id cucharones, 4 id cacerolas.

Dreysdole, 12 cuñetes remates, 10 id grampas, 10 cajones argollas composicion, 2 barricas cerraduras, 2 id pavas, 2 id pasadores.

F. Silva, 8 vasos mármol, 2 cajones con 10 pies, 4 lavadores de mármol, 6 fardos de idem 5 columnetas de id, 1 cajon tablas de id.

Manth Sheyfler, 25 cajones achas.

H. Bunge, 43 pipas vacias.

Bates Stoks, 1 cajon cuchillos.

S. Chichero, 20 cascos aceite linaza, 20 idem zinc, 3 cajones carton, 10 cuñetes clavos de zinc, 10 rollos plomo, 4515 pies madera.

Renie Fwide, 8 barricas pico, 25 cuñetes puntas paris.

A. Merpil, 1 cajon raspas, 1 idem cuchillos alesnas.

V. Casares, 624 barras fierro, 180 atados id.

Corti Francischelli, 1900 piezas madera, 100 barricas alquitran 80 id brea.

L Ejacbeler, 10,500 baldosas.

E Beker, 30,000 idem.

R de la Paz Rodriguez, 10,000 id.

G. Podestá, 72,000 id.

Comestibes y Bebidas.

Basarte, 28 fardo tabaco, 1 barril hongos.

A. Lliettrin, 3 bultos pez pale, 1 idem conservas, 2 barricas quesos, 50 cajones fideos.

Sirombra, 75 barricas azúcar.

Visser, 1 cajon salmon, 12 jamones, 6 pedazos carne ahumada.

Cechi, 3 paquetes salchichon, 20 bultos yerba paraguaya.

Frigall, 61 fardos tabaco,

Dletjen, 100 jamones.

Zimerman, 18 cajones almidon.

Brault, 6 barricas azúcar.

Avigdor, 100 cajones vino.

Chavanel, 55 barricas cerveza.

Cirea y Ca. 20 bultos yerba 15 cajones esterina, 2 cajones chocolate, 3 cuñetes mostasa, 10 cajones ají, 2 cajones té, 1 id nueces.

Bertoni: 2 cajones quesos, 8 id fideos, 1 id rom.

Burone: 2 fardos pávilo, 50 cajones aceite, 25 barricas azucar.

Repetto: 20 barricas cerveza.

Pietranera: 75 cajas vermoudt.

Burone: 24 bordaleses vino.

Mallmann: 240 id id.

Llavallol: 15 cascos ginebra.

Sirembra: 30 cuartas vino tinto.

Millare: 100 cajones vino.

Marmiese: 5 cajones coñac.

Visser: 200 frasqueras ginebra.

L. Belgrano: 2 cajones copas.

Vignal: 51 bordalesas vins.

Avigdor: 100 cajones vino.

Charavel; 4 pipas, 2 medias, 20 bordalesas vino.

Dia—30.

Gagliolo; 6 pipas 8 medias vino, 11 id id.

Lanus; 8 id id.

Civalleri; 500 damajuanas ginebra.

Devoto; 150 balas estraza.

O. Shee; 50 cuartas vino.

Laveden; 230 cajs vino, 139 id blanco.

Getting; 51 barricas cerveza.

Apectegui; 1 caj muestras.

Sirombra; 13 pipas vino.

Lapalle; 100 cajs coñac, 20 barriles id, 120 cajas agenjo.

Usetjen; 53 cajs cigarros.

Bunge; 1200 frasqueras ginebra.

Davempert: 1 canasto loza.

Payró; 54 fardos tabaco.

Taccie; 87 barricas azúcar.

Freyer; 50 id id, 209 cajs id.

Dietjen; 60 bolsas arroz.

Basarte; 400 botijuelas aceite, 13 fardos tabaco.

Pietranera; 30 bolsas arroz.

Devotto; 100 barriles aceitunas, 75 cajones aceite, 50 barriles pimenton, 99 cajs ciruelas, 100 bolsas arroz.

Lamarquen; 10 cajs vino del Rhin.

Caire; 30 bordalesas vino.

Lassance: 60 barricas cerveza.

Sirombra; 10 pipas vino.

Efectos ingleses.

Blaquier; 3 fardos sombreros de paja guayaquil.

Carlisle: 3 id lienzo ordinario, 2 id crehuelo, 6 id cotin azul.

Gelting; 3 id bolsas arpillera, 1 id lona blanca, 1 id arpillera, 1 id brin para pantalones.

Millegan; 1 id lona ancha.

Parlane; 1 id uso doméstico.

Semple; 2 id arpillera.

Paul; 2 id zarazas.

Thompson; 4 id lona blanca, 1 id bayeta de dos frisos, 1 id fajas anchas.

MARITIMA.

ULTRAMAR—Dia 31.

Rio Janeiro y Montevideo, vapor paquete frances «Saintonge» capitan Salle, á E. Zentz, con 45 pasageros—á Mallman y ca. 5 bultos merc., 1 id armas, 1 id merceria, á Stock y ca. 1 id muestras, 1 id merc., á True y Millard 3 id maquinaria, á O. Bemberg y ca. 3 id sederias, 1 id muestras, á Rooseu Hoppman y ca. 3 id tejidos algodon, 1 id muestras, á Boie hnos. 3 id sederias, á M. Herreros. 7 id ropa hecha, á A. Lezica 4 id sederias, á Lucien 1 id libros, á C. de Iturriaga hnos. 2 id sederias, 2 id merc. á J. Vallet hnos. 1 id muestras, á Cocqueteaux é Himmiquer 1 id id, 1 id calzado, á id ropa, 1 id merc., á S. Berdoulat 1 id libros, á G. Bazille, 3 id plantas, 1 id sombreros, 1 id articulos de Paris, á Bernheim y Boneo 1 id libros, á Capelle 3 id lona, a J. B. Vignal 1 id aparejos, 1 id libros, 3 id sederias, guantes etc., á C. Sommer 2 id sombreros, á V. Fradin, 1 id libros, á Albarracin y Capdevila 1 id ropa blanca, á S. Rodes 1 id guantes, á Fuson hnos. 3 id papel pintado, 1 id instrumentos de música, á J. Meyer 1 id ropa blanco, á á H. Rossolin 1 id botones, 1 id albums, á V M. del Pont 1 fardo sederias, á balto muestras, á P. M. Vonguier 1 id sombroros, á Perinéy Augé 4 id modas, 2 id sombreros, 1 id muestras, á M. Allen, 1 bulto instrumentos, á H Favé 1 id joyeria, 1 id efectos, á A. E Fils, 1 id joyeria, á A Fabrot 1 id merc., á J. M Ligart 1 id id, á P. y C Jourde 1 id camisas, á Challe y Puy 1 id sombrillas, á A Raembert 1 id merc., á M. Etró 1 id, á Bax y Furt 3 id merceria, á C Lentz 1 id joyeria, á J. A Jaccard 1 id id, á Toledo y Maine 1 id articulos de botica á Heuguier 1 id modas, á Bommier y ca. 1 id muestras, 1 id merceria, á P. Guerin 1 id plateria, á E. Paris á id armas, á P Grenier 4 idem manteca salado, á J. Bletscher, 3 idem mercancias, á la Orden 5 idem queso, 87 id vino, á Vaudevil e 2 id ferreteria, á S. J. Lapalud 1 id metálico, á G Hoilstelt y ca. 1 id chales, 1 id muestras, á Jaeggti y Diavet 1 id relojeria, á C illaut 3 id merceria etc., ó Milligan etc. Williamson 1 fardo y un bulto sederias, á Wedekins Fehr y ca. 5 bultos id. 1 id corbatas, á Feto Seyffert y ca. 2 id sederias, 1 id muestras, á E. Reyband 2 id mercerias, á A. Lacombe 2 canastos champagne, 1 bulto dulces, á Blanchereau 2 id sanguijuelas, á Amold etc. Baron 1 id relojeria, á J. Lefrancois 1 id id, á Lulers y ca. 1 id ropa blanca, á A. Mollet 1 id guantes, 1 id corbatas, á Bertonuet 1 id armas, á F. Selrançois 1 id joyeria, á A. Couen y ca. 1 bulto joyeria, á Drumdon y ca. 1 id tejidos algodon, á J M Baquet y ca. 2 id quesos, á J. A. Jaccard 1 id relojeria, á Marzoa 1 id medicamentos, á Altgelt Herber y ca. 1 id mercerias, á Debernardi hns 1 id id, á M. Lavie 1 id muestras, á S. Y. Isaac 1 id mercerias, á Baurin etc. Ancessi 1 id diarios, á Seuet etc Tavernier 1 id corbatas, á E. Madero 1 id armas, á E. Siegfried 1 id vestidos, á Rufino Varela 1 id vino y coñac, á G Roqué 1 id libros, á E Zenz 2 id instrumentos, á Martrio 3 id pomada, á R Sauge 1 id tinta, á los oficiales del «Astée» 3 id efectos, á José Leon 1 id sigarros, á J. B. Hiriart 20 sacos café, á Marco y ca. 4 bultos libros en blanco.

Montevideo, el 26, bergantin goleta oriental «Romano» 126 tons: cap. S. Berninsone, á E. D. Risso; á Hesse hns., 14 cascos ferreteria, á A. Etchegaray, 500 barricas azúcar, á Zimmermann Fers y Ca., 300 cajones municion, 28 rollos plomo, á J. Best hns, 50 bolsas arroz, á C. Lavedan y Ca., 4 cjs. fósforos, á Jorge Bell z hijo, 197 cjs. ginebra, 99 id coñac. 79 id licores, á B. da Cunha Guimaraens, 169 bolsas semilla de alfalfa.

Montevideo, goleta nacional «Juanita» á E. D. Risso, á Juan Shaw, 292 bultos mcs., 1 id muestros, Coqueteaux y Hunzicker, 9 barriles y 13 cjs, mcs., á Sempe y Drysdale y ca., 8 bultos y 5 cuñetes id, á Coverty Blyth, 52 bultos id, á J. Eastman y ca., 20 id id, á Mantels y Pfeifler. 91 id id.

Liverpool, el 23 de Julio, barca inglesa «Glenmire» 246 tns., cap. T. M Graham, á la compañia del gas, á la misma, 362 tns. carbon, á Juan Shw, 25 cjs. agua-raz, 8 barriles aceite de linaza.

CABOTAJE Dia—30.

San Pedro goleta «Favorecida», á Nuñez 178 cueros vacunos secos, 51 id. nonatos, 5 bolsas cerda, 17 barricas sebo, 10 fanegas, 1 saco grasa, 370 @ lana, 2 bolsas cerda de vaca, 1717 cueros lanares, 48 bolsas lana, 1 chiguas cerda.

Victoria, pailebot «Jóven Argentina», á Nuñez 200 fanegas cal.

Santa Fé, pailebot «Voluntad de Dios», á Nuñez y Ca., 300 fanegas maiz, 80 piernas de marcos, 10 cueros vacunos, 145 id. de carpincho, 7 chiguas garras.

San Nicolas, goleta «Aurelia 2.ª», á Nuñez, á Lanus hermanos 112 bolsas harina, 129 id. afrecho, 14 fanegas trigo, 33 cueros becerros, 295 id. nonatos, 238 docenas y 2 cueros lanares, 97 1/2 docenas id de cordero, 40 cueros de potro, 8 chiguas cerda, 7 bolsas plumas; á Capdevila y Gonzalez 390 cueros de nutria.

CERRARON REJISTRO—Dia 29.

Pernambuco, barca portuguesa «Aurora» por Cibils, con 4979 quintales carne tasajo, 100 cueros vacunos secos.

Gualeguay é Inglaterra, barca inglesa «Perceverance» por Ponell, con 40 toneladas huesos, 37 id ceniza.

Burdeos, barca francesa «Amalia Josephine» por Lagory, con 523 fardos cueros lanares, 12 id cerda, 50 cajones y 40 bordalesas conservas, 23 1/2 toneladas huesos.

Dia 30.

Puertos de España, barca española «Valentina» por Ochoa hijo y ca. 38349 cueros vacunos secos, 819 id becerros id, 340 id de potro id,

Islas de Borbon, fragata francesa «Union» por S. y Etcheborne, con 72 mulas un caballo, 50 carneros, 150 bordalesas vacias, 124 fardos pasto, 120 sacos afrecho, 10 id maiz, 10 id cebada, 113 tablones, 18 tablas, 4 tirantes.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Causas para verse en él, en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL Y DE LO MERCANTIL EN EL MES DE OCTUBRE.

Sres. Jueces:

Sábado 31

Los mismos—Mercantil—D. Enrique A. Jona con D. Adolfo Böhmer sobre cobro de pesos,—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Gazcon (D. Manuel) y Quintana.

Juez semanero el Sr. Somellera, id civil de semana Dr. Garcia Fernandez, escribano de semana Castro.

SALA DE CRIMINAL.

Sábado 31.

Los mismos—Los herederos de D. Gregorio Peralez con D. Josefa del Valle, sobre mejor derecho á los bienes de aquel—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Kier y Pinedo (D. Federico)—Procuradores, Reynal y Gomez.

Vista de causas.

Juez semanero—Sr. Dominguez.

Id del crimen de semana—Dr. D. Manuel H. Langenhein.

Defensor de pbores en lo criminal—Dr. D. Manuel G. Argerich.

Procurador de id—Lamas.

Escribano—Miliavaca.

Buenos Aires, Octubre 24 de 1863.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON.

No permitiendo la autoridad dar funcion en la noche del Domingo 1.º de Noviembre el célebre violinista Mr. Paul Julien en union de la Compañia Dramática Española dará una de sus últimas funciones.

El Sábado 31 de Octubre de 1863.

1.º Una sinfonia.

2.º Primer acto de la comedia de costumbre en verso original de D. José Marcó, titulada:

EL SOL DE INVIERNO.

3.º Andante y Rondó Russo (trozo clásico de Beriot)

4.º Segundo acto de la comedia.

5.º ¡¡Salud á Buenos Aires!!! andante y wals de concierto compuesto y dedicado á las bellas porteñas por Paul Julien:

INTERMEDIO DE 15 MINUTOS.

6.º Tercer acto de la comedia.

7.º A pedido, La danza de las Brujas, de Paganini.

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA.

4.ª Funcion del 6.º abono.

Para el Sábado 31 de Octubre de 1863.

Con el objeto de complacer á muchos señores concurrentes se pondrá en escena el popular drama que tanta aceptacion ha tenido cuantas veces se ha ejecutado, titulado:

VERDADES AMARGAS.

Desempeñado por las Sras. Carbajo, Castillo y los Sres. G. Delgado, Fernandez, Gomez y Carballos.

Terminando con la graciosa zarzuela:

EL PLEITO.

A las 7 y media.

NOTA—Está en ensayo la comedia **Lo de arriba abajo ó la bolsa y el rastro**, para beneficio del apuntador Sr. Berenguer.

OTRA.

El Jueves 5 de Noviembre próximo

Se pondrá en escena á beneficio de

D. JUAN BERENGUER HIJO.

La comedia de gran espectáculo:

LO DE ARRIBA ABAJO

Ó LA BOLSA Y EL RASTRO.

El beneficiado no omitirá gasto alguno para el mayor lucimiento de la funcion La maquinaria está á cargo de D. Juan Berenguer (Padre.)

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA

80.—CALLE DE LA PIEDAD—80.

Capital 500,000 lib. est.

La tasa del interés desde el 1.º de Octubre hasta nueva disposicion, será como sigue:

En cuenta corriente.

Se cobra en metálico....	12 p.%	al año.
Idem id. moneda corriente.	12 p.%	id.
Se abona en metálico....	5 p.%	id.
Idem id. moneda corriente.	5 p.%	id.

Depósitos:

En metálico y moneda corriente á término fijo que no baje de 30 dias.

Se Abona.............. 8 p.% al año.

Se previene.

A los depositantes en cuenta corriente, que desde el 16 del próximo Octubre, en adelante, solo se abonará interés sobre le *saldo minimo* que llegaren á tener á su favor en cuenta durante el mes, y no ya sobre el saldo diario como hasta aqui.

Buenos Aires, 30 de Setiembre de 1863.

J. H. GREEN.

Gerente.

BANCO MAUÁ Y Cª

CALLE DE CANGALLO núm. 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente:

En metálico

Para los saldos á nuestro favor..12 p.% al año.

Id id. contra nosotros........ 8 p.% id

Moneda corriente.

Para los saldos á nuestro favor..12 p.% al año.

Id. id. contra nosotros....... 7 p.% id

Depósitos á plazos fijos,

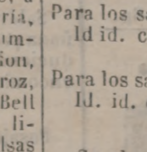
Se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Octubre 1.º de 1863.

p. p. *Mauá y Ca.*
William Leslie.

PARA BURDEOS DIRECTAMENTE

PASAGEROS SOLAMENTE.



La muy velera barca francesa «Etiocelle», su capitan Silhouette, saldrá de este puerto del 15 al 20 de Noviembre próximo. Admite pasageros de cámara y proa á los cual es el capitan ofrece un esmerado trato.

Para tratar ocurrán en casa de Apesteguy hermanos. Calle Piedad 23. n527 o31-15p.

1720.

COMPAÑIA DE LÓNDRES DE SEGUROS CONTRA INCENDIO.

REBAJA DE PREMIO.

THE LONDON ASSURANCE.

INCORPORATED BY ROYAL CHARTEN

1720.

Esta compañia *incorporada por Patente Real en* 1720 acaba de hacer una rebaja considerable sobre su tarifa.

Asegura *á premio reducido* casas particulares, casas de negocio, efectos, mercancias etc. etc.

Contra pérdidas ó averias por incendio.

Agentes—*Wallmann y Ca.*
Calle de la Piedad núm. 118.

n528 o31-15p.

Story. Esposicion de la Constitucion de los Estados Unidos, traduccion del inglés 1 volúme 30 $. Se vende en la imprenta del «Siglo», y en las librerias de la Victoria, de Lucien y de Real y Prado. n530 o31-3p.

Cocinero ó cocinera

Se precisa, asegurándole buen sueldo y trato. Rivadavia 192. n529 o31-3p.

Quinta por 30.000 $ m/c. Hay una situada calle Nueva Granada, entre la del Paraguay y Charcas, (35 cuadras de la plaza Victoria) á 2 cuadras del jardin del Sr. Leblanc al Norte Tiene de 46 á 50 varas de frente con 140 de fondo, y mas un martillo á su favor de 7 varas de ancho por 56 de largo, que hace frente á la calle del Paraguay; el cual esta poblado con mas de 200 árboles frutales de la mejor calidad. Si conviniese al comprador se dá plazo por la mitad de su importe con el interés del 3/4 p.% mensual por 3 ó 6 meses Por otras datos y para tratar ocurrase calle Bolivar núm. 42. o31-3p.

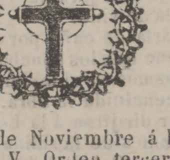
Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G Pinedo, se cita, llama y emplaza, á D. Silverio Gregorio de las Heras, para que en el perentorio término e ocho dias comparezca por ante el Juzgado de Su Señoria y por la oficina del Escribano D. Marcial Callexa en la que se halla adscripto el que firma, á efecto de estar á derecho en la demanda que contra él sigue D. Luis Aramburú sobre rendicion de cuentas de una habilitacion bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho. Lo que se hace saber por medio del presente en virtud de lo mandado para su conocimiento.

Buenos Aires Octubre 30 de 1863.

n531 o31-3p. *Salvadores.*

Lecciones particulares de Aritmética, teneduria de libros por partida doble, frances, castellano. 186 calle de Cuyo. n524 o31-3p.



El Miércoles 4 de Noviembre á las 10 de la mañana hace la V. Orden tercera de Mercedes en su Templo, el aniversario general por sus Hermanos difuntos. Se recomienda la asistencia de los fieles, y particularmente de los que pertenecen á este Cuerpo.

En el mismo dia tienen comunion de Regla los Hermanos á las ocho; y despues del oficio funebre se harán las elecciones.

n525 o31-3p.

AL COMERCIO.

El que suscribe, en virtud que los facultativos le mandaron ausentarse del pais por su salud, ha dado un poder general á su hermano Felipe Migone para dar fin al remate que tendrá lugar en su casa calle Artes esquina Tucuman, por Martiniano Bonorino, previene á todos los que tengan cuentas con dicha casa, á sus vencimientos podrán ocurrir a la casa de dicho hermano Felipe Migone que serán satisfechos. Perú No. 347.

OTRO.

Previniendo que los que han convenido con el que firma, si en caso no le fuese posible satisfacerle, tuviesen algunas dudas sobre él mismo se le dará una fianza á satisfaccion.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1863.

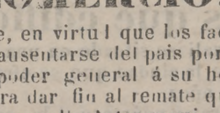
n523 o31-3p. *Luis Migone.*

Se precisan Tres peones para un establecimiento de campo, debiendo tener familia uno de ellos.

El que se crea apto y quisiera ocuparse puede ocurrir á la calle del Perú núm. 204 en donde hallará con quien tratar por la mañana hasta las 11 y á la tarde de 4 á 5. o31 3d

PARA LA ASUNCION

Con escala en los puertos intermedios.



EL VAPOR PARAGUAYO

"IGUREY"

Comandante—JOSÉ ALONSO.

Saldrá para dichos puertos el *Martes 3 de Noviembre á las 10 de la mañana.*

Admite carga para la Asuncion únicamente, y pasageros para todos los demas puntos, para los cuales tiene escelentes comodidades.

Las encomiendas se reciben en la Agencia hasta el *Lúnes 2 de Noviembre á las 12 del dia.*

No se admitirá ningun pasagero abordo sin el boleto de la Agencia.

Para otros pormenores ocúrrase á *E. Vogel y Ca.*

n526 o31-3p. Cuyo 32.

VIAJE PINTORESCO

Á LAS DOS AMÉRICAS

ASIA Y AFRICA.

Resúmen general de todos los viajes y descubrimientos de Colon. Magallanes, Las Casas. Ulloa, Humboldt, Cabot, Forster, Volney, Chateaubriand etc. etc. etc., publicada bajo la direccion de

A. D'ORBIGNY.

Adornada con mapas geográficas, varios retratos y *seiscientas* láminas fina, dibujados y grabados sobre acero por los mejores artistas franceses.

Libreria—Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

LOS FRAILES

Y

SUS CONVENTOS.

Su historia—su descripcion—sus tradiciones—sus costumbres—su importancia por.

VICTOR BALAGUER.

Obra acompañada de hermosas láminas, grabados sobre acero, representando ya vistas del interior y esterior de los conventos, ya escenas entresacadas de los principales pasages del teatro etc. etc.

Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

REMATES.

Por José Marquez.

De una casa quinta.

Situada en la calle de Salta No. 393 entre San Juan y Cochabamba.

El Juéves 5 de Noviembre próximo de 5 á 6 de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y al contado; segun órden terminante de su dueño, la siguiente finca edificada á todo costo, cuyo pormenor es como sigue:

Una linda casa de azotea edificada á la moderna en terreno de 8 3/4 varas de frente por 70 de fondo, toda cercada de pared, compuesta de 9 piezas con tirantes de urunday 5 de ellas ricamente empapeladas, una puesta y dos ventanas de cedro á la calle, sótano, altillo, caballeriza y demas oficinas, barranda, balcon y portoo de fierro, un parral de uvas moscatelas de varias clases, con arco de fierro, jardin con plantas y árboles frutales injertadas de varias clases, pozo de riquisima agua, por dentro y por fuera embaldosada.

NOTA—Se recomienda puntual asistencia, por mas pormenores á casa del rematador Cangallo No. 29.

Por Eduardo Espinosa

En la calle del Sarandí entre Potosi y Moreno.

El Lúnes 2 del próximo Noviembre á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta al que mas diere y á dinero de contado; de un valioso terreno compuesto de 10 varas de frente por 35 de fondo, dándole accion al comprador á uno ó dos lotes mas con arboleda.

No dejar pues de concurrir en el dia y hora indicada al mencionado lugar donde se encuentra esta pichincha. n446-o25-6p.

POR AGOTE É IMBERT

En su casa calle de la Victoria 197 y 199.

De dos hermosas leguas de terreno.

El Mártes 10 de Noviembre próximo á la 1 en punto.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en civil, Dr. D. Alejo B. Gonzalez.

Se procederá á la venta de dos leguas cuadradas de terreno, pertenecientes á la testamentaria del Sr. General D. Hilario Lagos, linderos con el ejido del pueblo de Rojas. Estos campos son inmejorables en todos sentidos, con aguada permanente, siendo cruzadas por el arroyo del Saladillo de la vuelta.

Se avisa á los interesados que la tercera parte del campo está arrendado hasta el 6 de Junio del año próximo y en consecuencia esta parte no podrá entregarse hasta esa fecha, pero se le descontará al comprador sobre el importe de la venta el precio que paga el arrendador, que son 2 000 $ mensuales, desde el dia de la compra hasta el cumplimiento de la contrata.

Estos campos están tasados á razon de cuatrocientos mil pesos por legua cuadrada y el Sr. Juez ordena que no se admita oferta que baje del precio de la tasacion.

Para el plano de los terrenos y demas informes, ocurrir á casa de los rematadores.

30p.

Por Federico Silva.

De la casa calle de Europa No. 351.

El Lúnes 2 de Noviembre á las 11 se rematará la hermosa casa arriba mencionada edificada en terreno de 17 varas de frente al Sud y 78 de fondo con 6 piezas de azotea á la moderna, cocina y demas, 2 patios y huerta con muchos parrales y árboles frutales. Dos interesados pueden ocurrir á ver la casa todos los dias. El remate se efectuará allí mismo.

Por el mismo.

De Mármoles.

Artículos para marmolistas, arquitectos y personas que edifican.

Gran quemazon.

De los cargámentos por la Barca «Josefa de Lima» y «Cilio» en el depósito de White calle Moreno, esquina de Balcarce y en la Aduana Vieja.

El Lúnes 2 Noviembre á las 12 en punto del dia se procecerá á vender á la mas alta postura y condiciones que se estipularán por órdenes espresas los referidos cargamentos compuestos de lo siguiente:

Baldosas de distintos tamaños, brocales para algibe, monumentos, bancos, escalones, lastrones, tablas, chapas, estátuas, lavaderas, columnitas con ornato fondo grande, id medianas, asientos para vasos, tablas cuadrilongas, masetas, y otras cosas que estarán á la vista.

Se previene que estos mármoles son de Carrara, pues hay que notarse que hay una gran diferencia entre los mármoles de pequeña distancia de este lugar, siendo infinitamente superiores los de Carrara.

Por el mismo.

Por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano Pinedo

En la calle de Rivadavia, á la entrada de la plaza del 11 de Setiembre á la izquierda, donde estará la bandera de remate

De la sastreria del profugo fallido Lázaro Balletos

El Sábado 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, las existencias de la referida sastreria que consisten de lo siguiente:

Paltoes de brin, id de lustrina, pantalones de casimir, id de brin, id de gambrona, casimires, gambrona, ponchos, imitacion vicuña sacos de casimir, chalecos, jergas inglesas, ponchos de paño, sombreros de castor, id de paja, bramante, coleta negra y plomo, casimires de algodon, paño negro, id azul, y otros articulos del ramo.

Al mismo tiempo—1 armazon, mostrador, sillas, espejos etc.

Por el mismo.

En su casa, calle Potosi núm. 121.

INCENDIO.

De articulos de almacen.

El remate se efectuará el jueves 5 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana á plazo y condiciones que se estipularán por liquidacion de facturas. El pormenor es el siguiente:

30 Bocois copas de cristal blancas y de colores, 150 mil cigarros suizos 300 mil id hamburgueses, 30 bolsas arroz de la India, 140 cajones fideos de Génova, 25 cajas de azúcar de la Habana, 47 barricas id Pernambuco de 1.ª 46 id terciado, 150 cajones ajenjo N. Praet. 96 id vermouth, 46 cuartelolas vino seco, 250 frasqueraz ginebra legitima marca Criolla, 40 bultos tabaco negro superior, 30 bolsas nueces frescas, 100 cajones almidon norte-americano, 15 cajones mostaza fresca, 18 tercorolas anis, 40 id caña alambicada, 20 id ginebra hamburguesa, 150 damajuanas id, 10 cajones coñac inglés superior clase, 25 bordalezas vino francés, 36 bolsas porotos genoveses, 30 pipas aguardiente del Baltico, 50 barricas harina Nte. Ano. 20 bordalesas vinagre de espiritu de vino, 30 bolsas mani, 100 cajas dulce de membrillo, 50 bolsas galleta, 60 barricas biscochites, 170 cajones vino Burdeos, 508 docenas tazas de loza, 300 id porcelana, 60 juegos lavatorios de porcelana, 70 cajones coñac frances, 100 frasqueras ginebra ancla, 70 id china, 50 id Lion de Holanda, 40 cajones javon Nte. Ano: 50 id cera virgen, 15 barriles ajenjo, 50 cajones vino de Oporto, 30 barriles vino Jerez, 40 cajones id. 100 cajoncitos cohetes y muchas otras cosas que estarán á la vista.

Por Severo G. Soto.

En el floreciente pueblo de Moron.

Terrenos para negocio y familia.

Situados á una cuadra de la plaza principal, donde existen los pirncipales edificios, la Municipalidad, iglesia, escuelas de ambos sexos etc. etc.—terreno conocido por del Sr. Villegas.

El Domingo 1.º de Noviembre á la 1 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura. por no poder su dueño atender á edificarlos, los siguientes.

Lote 1.º La esquina compuesta de 10 varas de frente al Norte. calle de Rivadavia, por 50 de fondo al Paseo proyectado, y que muy pronto se efectuará, pues la Municipalidad no omite sacrificio, para el embellecimiento de ese lindo pueblo.

2.º Contiguo, frente al Norte 17 1/2 varas por 50 de fondo.

3.º Idid á media cuadra de la plaza compuesto de 17 1/2 varas por 50.

NOTA.—La venta efectuará á la mas alta postura, sin retracto, asi como todas las que se anuncien en adelante por mi firma, pues no admito precio absolutamente en ningun acto de venta publica.

Por el mismo.

Calle de la Piedad No. 302.

Del surtido completo de la confiteria, bebidas, y muebles de dicho negocio.

El Mártes 3 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura por liquidacion de negocio, las existencias, cuyo pormenor es como sigue:

BEBIDAS—Vinos champañe, jerez. oporto, pajarete, mansanilla, burdeo, vermouth, cerveza francesa, id inglesa, coñac ingles en cascos y embotellado, id frances. bitter, ajenjo, chericordial, curaçao, ginebra en damajuanas y frasqueras varias marcas, anis de mayorca, caña en damajuanas, licores finos surtidos, kirch, frutas en aguardiente. refrescos, dulce de membrillo, jalea, galletitas emericanas, jamones, conservas y otra infinidad de articulos que es muy largo detallar.

MUEBLES—1 cama de fierro con colchones, 2 sofaes de caoba asiento de crin y marroquin, 4 mesas de pino con piedra marmol, 1 aparador y estante con cristales, 1 mesa de caoba del centro obalada con piedra marmol, 1 id redonda, 1 aparador de pino, 1 costurero de caoba, 1 mesa de comedor, sillas de madera casi nuevas, perchas, cuatros, cuadros, 1 relox de pared superior, bancos, taburetes y todo lo que estará á la vista en el acto del remate.

ASENCIO GOMEZ.

De la hermosa goleta «Nueva Carmelita» en la Boca del Riachuelo donde estará la bandera de remate.

El Miércoles 4 de Noviembre de 12 á 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, en la Boca del Riachuelo, la espresada goleta. Es nueva flamante, de porte de 8500 arrobas, con todos sus correspondientes aparejos y velamen, todo nuevo, pronto como para navegar.

El inventario de todo lo concerniente á dicho buque se encuentra en casa del rematador calle del Perú No. 37.

NOTA—Los interesados pueden pasar por Boca del Riachuelo á inspeccionar dicho buque hasta el dia del remate.

Por Tomas Gowland

De la casa calle Europa No. 351.

El Lúnes 2 de Noviembre a las 11 se rematará la hermosa casa arriba mencionada, edificada en terreno de 17 varas de frente al Sud y 78 de fondo, con 6 piezas de azotea á la moderna, cocina y demas, 2 patios y huerta con muchos parrales y arboles de buena fruta. Los interesados pueden ocurrir á ver la casa todos dias.

El remate se efectuará allí mismo.

Por el mismo.

De articulos de almacen.

En su casa calle Defensa No. 114.

El Martes 3 de Noviembre á las 11 se rematará á la mas alta postura un uariado surtido e articulos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

50 tercerolas aguardiente fuerte de 38 grados, 40 barricas azucar de Pernambuco, 100 bolsas arros de la India, 50 barricas azucar refinada, 10 bultos yerba correntina superior, 10 cascos jamones, 10 rollos tocino fresco del Brasil, 100 cajones fideos de Génova, 200 id cohetes n. 1, 100 id azul de Prusia, 100 id almidon americano, 25 id velas de esperma, 50 cajas te en paquetes y suelto, 40 bolsas galleta superior, 20 bolsitas semilla de alfalfa, 20 cajones jabon del pais blanco y amarillo de superior calidad, 20 cuñetes manteca, 100 id aceitunas 200 cajas dulce de membrillo, 500 gruesas fosforos de cera, 20 bolsas fideos cortados, 20 id castañas frescos, 10 cajas ladrillos para cubiertos, 100 damajuanas anis, 100 id ginebra, 200 id vinagre, 100 cajones vino burdeos, 200 id ajenjo y vermouth, 100 frasqueras ginebra, 50 cajones licor de cominillo, 500 resmas papel amarillo, 25 cajones sal en tarros, 100 barricas cerveza inglesa, 20 cascos coñac varias clases, 50 cascos vinagre blanco y de color, 50 mil cigarros hamburgueses y otra porcion de articulos.

En seguida—30 barricas azúcar Pernambuco con poca averia, 15 cajas id de la Habana id.

Al mismo tiempo—De orden de los Sres. B. Viale y hermanos y con autorizacion del Sr. Cónsul de Italia—40 bolsas arroz del Piamonte con averia venido por la barca italiana «Cito» procedente de Génova.

POR M. BONORINO

En el gran almacen nuevo de D Luis Migone, situado en la calle Tucuman esquina con la de las Artes.

El Lúnes 2 y Mártes 3 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura todo el grande y variado surtido de articulos de dicho almacen, que consisten de un surtido general de articulos todos nobles como tambien loza fina, cristales etc., cuyo pormenor es como sigue:

Loza y cristales—Un gran surtido de loza fina y ordinaria de todos clases.

Comestibles—Azucar refinada de la Habana blanca quebrada y terciada, arroz de varias clases, yerba paraguaya, misionera y parnagua harina fariña, garbanzss, pimienta, pimenton, café, fideos de Génova, té de varias clases, almidon americano y del pais, pasas de Málaga, de Mendoza y de higo, nueces, aceitunas sevillanas y del pais, avellanas, aceite en latas, mostaza inglesa y francesa, pez-pao, lenguas saladas, encurtidos, conservas, dátiles, alberjas dulce de membrillo, duraznos, jaleas, guayaba, frutas en aguardiente, ticholos, almendras, bacalao, ongos, conserva de tomate, porotos, sal fina id en tarros, y de Cádiz, galletitas americanas, anis en grano, jamones.

Varios articulos—Alpiste, papel de estraza blanco y de carta, pábilo, tabaco americano, plumeros surtidos, palitos para dientes, tinajas surtidas de Génova, piola y piolin surtido, hilo de acarreto, morteros de mármol, cigarros habanos, italianos y hamburqueses, naipes escobas, agua de colonia, extractos, kerosene, bateas.

Embotellados—Aceite pagnol, coñac inglés fino claro y obscuro, ginebra fina en frasqueras, vinos superiores Jerez, Oporto, Priorato, champagne, kirch, biters, Marrosquino, licores, Burdeo fino, cerveza blanca y negro, vino de Asti de 4 clases, cherricordial.

Bebidas en casco de todas clases.

Ferreteria—Variado y surtido general, útiles del negocio, y gran porcion de articulos todos nobles y de las mejores closes, todo lo que estara de manifiesto los dias de remate.

Dos hermosas balanzas de broce, romanas, escritorio, tostador, porcion de útiles.

Vidrieras de cedro y de caoba redondas y cuadradas.

POR PEDRO Y. LOPEZ y Cª.

De un hermoso terreno.

En la calle del Paraguay entre las de Maypú y Esmeralda.

El Miércoles 4 de Noviembre de 10 á 12 de la mañana, se rematará infaliblemente dicho terreno compuesto de 9 1/2 varas de frente al Sud y 51 de fondo al Norte. Este terreno tiene que rematarse en el dia mencionado y á dinero de contado.

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á casa de los rematadores, calle del Perú No. 134 y 136.

Por el mismo.

En el pueblo de Belgrano.

De un solar cerdado de pared y con una pieza de material (en la calle del Cerrito) donde estará la bandera

El Domingo 1.º de Noviembre de 12 á 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el mencionado solar compuesto de 16 varas de frente al Este y 50 de fondo al Oeste. todo cercado de pared de material con una hermosa pieza de idem, de 5 varas de ancho y 7 de largo.

Los interesados que deseen pormenores pueden ocurrir á casa de los rematadores calle del Perú Nos. 134 y 136.

Por el mismo.

De un lindisimo terreno

En la calle de moreno No. 517, donde estará la bandera.

El Sábado 31 del corriente de 11 á 12 de la mañana se rematará infaliblemente á dinero de contado dicho terreno compuesto de 8 3/4 varas de frente al Sud por 65 de fondo al Norte. Este lindo terreno inmejorable para edificarlo, llama por si solo, y por la linda calle en que se halla situado, la atencion de los especuladores para edificar; ademas tiene algunos árboles frutales y muchos pies de parra, y pozo de balde.

Recomendamos á los interesados la asistencia á dicha hora.

Por Pedro Romero.

Remate importante

Será el que tendrá lugar infaliblemente el Mártes 3 de Noviembre de 12 á 1 de la tarde de una casa central situado calle de la Piedras No. 188 y á seis cuadras de la plaza Victoria, entre Venezuela y Méjico.

Esta casa aunque antigua se compone de un hermoso terreno, por hallarse edificada en 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo, lo cual se presta á dos objetos, bien para hacer un hermoso edificio bajo, ó de otro modo para edificar 4 hermosas casas para negocio.

Esta casa se ha de vender indispensablemente. Se recomienda no faltar dicho dia á la hora indicada.

Balbin y Plowes.

En su casa calle de la Victoria núm. 200.

De 250 láminas de gravados finos y fotografios.

El Lúnes 2 de Noviembre á las 11 en punto de la tarde dinero de contado, se rematarán de 250 á 300 gravados fotografias finas de mucho mérito, las cuales estarán de manifiesto en casa de los rematadores desde el Viérnes 30 del corriente.

Por el mismo.

De la hermosa finca situada en la calle Moreno No. 485 y 487.

El Lúnes 2 del entrante Noviembre á las 12 en punto y dinero de contado se rematará la hermosa finca arriba espresada, edificada en terreno de 20 1/2 varas de frente al Sud por 66 1/2 de fondo; tiene 9 habitaciones, á saber: sala de 10 1/2 varas de largo por 5 1/2 de luz, antesala de 6 1/2 varas por 5 1/2, aposento, comedor de 10 1/2 varas y otros cuartos contiguos y separados, un gran almacen con puerta á la calle como para depósito de granos. La casa es moderna, empapelada, rebocada, blanqueada y pintada por dentro y fuera, los pisos interiores y esteriores de baldosas y los umbrales de mármol, 2 grandes patios de 13 1/2 varas de largo cada uno, una huerta y jardin con buenas flores y reja de fierro, un gallinero para 150 gallinas, algibe, pozo de buena agua letrinas; los tirantes y alfajias son de madera dura y las puertas de cedro.

Por el mismo.

En su casa calle de la Victoria núm. 200.

Esclusivamente por cuenta de una casa introductora.

El Mártes 3 y Miércoles 4 de Noviembre á las 11 en punto y dinero de contado, se rematará un brillante y selecto surtido de mercaderias alemanas, francesas é inglesas recien introducidas en plaza que consiste de sederias, lanas, hilos, algodones y articulos confeccionados, cuyo pormenor se dará oportunamente:

Por Antonio Zunini.

De alhajas y adornos.

En su casa calle San Martin 42.

El Viérnes 30 y Sábado 31 á las 11 en punto y dinero de contado se rematará sin falta un surtido general de articulos del ramo cuyo pormenor es el siguiente:

Relojes de oro, id plata dorada, medallones de oro, aderesos de oro, anillos con brillantes, id con diamantes, id con vista, escarcelas de plata, puñales id, mates de plata, cabezadas id id cajas cubiertas id, costureros id, cajas de 12 y 24 anillos de oro, cadenas de oro largas, id corta, cruces de oro y perlas, pulceras id, aderesos completos de id, costureros caracol, floreros, candeleros, anteojos de teatro, id larga vista, y otros muchos que no se detallan por su estension.

Por el mismo.

De una finca y menaje de casa en la calle de Méjico 331.

El Viérnes 6 del entrante Noviembre á las once en punto de la mañana, y á la mas alta postura y dinero de contado, se venderá sin falta la hermosa finca arriba mencionada y todos los muebles que componen el menaje de la misma, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

En su casa calle San Martin 42.

El Lúnes 2 del entrante Noviembre á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un grande y variado surtido de efectos del ramo, cuyo pormenor se dará en tiempo.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En el almacen sito en la calle Lima entre Méjico y Chile donde estará la bandera.

El Mártes 3 del entrante Noviembre por órden del Sr Juez del Crimen del Departamento de la Capital D. Jacinto Cardenas, á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todas las existencias de dicho almacen, y cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En el almacen sito en la calle de Lima entre Méjico y Chile, donde estará la bandera.

El martes 3 de Nouiembre, por órden del Sr Juez del Crimen del Departamento de la Capital D. Jacinto Cárdenas, á las once en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán, sin falta, todas las existencias de dicho almacen, y cuyo pormenor es el siguiente:

Uno y medio tercio yerba paraguaya, 177 pares alpargatas, 31 docenas suela para id, 1 barrica azúcar blanca, 1 id pernambuca, 1/2 id terciada, garbanzos, arroz, fideos, ciagarros varias marcas, id del pais, pimenton, fariña, almidon, sal, coñac, caña, ginebra, bot ajenjo, vermouth, sardinas, jarro de loza, palanganas, lavatorios, tazas, fuentes, platos, jarras, tetoras; azucareras, copas de cristal, botellas, vasos, papel estraza, naipes, papel para cartas, grasa en vejiga, velas de molde, id de baño, bombillas, 1 balanza inglesa con pesas, 1 vidriera, peyuetas tarros de cristal, 1 cernidor, botellas con restos de bebidas, barriles de coñac, bordalesas de vino francés, id carlon, etc., etc.

Al mismo tiempo—el armazon y mostrador.

POR BENJAMIN NAZAR Y Cª.

De tienda y merceria.

En su casa casa calle de la Victoria No. 154.

El Lúnes 2 de Noviembre á las 11 se rematará al mejor precio y al contado los siguientes articulos:

Casimires franceses para pantalon, id en piezas para traje, sacos de casimir, pantalones id, chalecos varias clases, sombreros de felpa, id de castor, id de paja de Chile y de Italia, camisas de hilo bordadas, id lisas, vista de hilo, de algodon y de montecristo, camisetas de merino, id de franela y otras clases, calzoncillos hilo, id de madapolan, de bramante y lienzo, ponchos de vi uña, de algodon y otras clases, mantas inglesas, cojinillos tucumanos é ingleses, pañuelos de seda, id de hilo y de algodon, cortes de brin para pantalones, brines de hilo y mezcla id gambronas, uso doméstico, brin para toldo, bramantes, lienzos, cotin, listado, casimir negro, un surtido general de medias, lustrina, casimir de algodon para trajes, miriñaques, razo negro, pequin, lona, pañuelos para taparse varias clases, barelles, géneros para vestidos, peinetas de carey, id imitacion, agua de colonia, alfileres para corbatas, botones para puños, trensilla de sedaf etereoscopios, botone para adornos, peines, cortaplumas, tijeras, abanicos, sombrillas, tiras bordadas, chales de espumilla, hilo y otros articulos.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 4 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue.

Brines de hilo para pantalones, mucelins, para vestido, lienzos, finos, bramantes madapolan, uso-doméstico doble ancho, coco de la India, lonas surtidas, brin de Rusia, gambronas, paños castores, id piloto, cortes de casimir de pura lana para la estacion, casimires de id id, camisas de hilo medio hilo y algodon blancas, id monte-cristo, zarazas para vestidos camisetas de crime, id id lana merina, id de punto de algodon, calzoncillos de madapolan, pañuelos de seda de taparse, id de lana, id de tul, manteletas de id, pañuelos de seda de manos, id foulares, id imitacion á seda, id de hilo blancos, id con guarda, mantas, ponchos de vicuña, cojinillos de hilo, lienzo azul, camisas de señora, id de niño, medias de lana largas y cortas, id de algodon blancas, lustrinas negras finas, fajas anchas y angostas, pantalones de casimir, id de brin de hilo, id de gambrona, sombreros de terciopelo, id de castor, id de paja color café, id adornados para niños y niñas, sombrillas de seda, pañuelos de algodon blancos, id con guarda, trazadas de algodon, un surtido de ropa francesa, compuesta de paletoes y levitas de casimir fino, id id satin de seda, pantalones, batas de trajes de mañana para hombres, calzado para id, capricho, seda azul y negra, látigos, pulceras de azabache, flautas, acero para miriñaques, cintas de gró, id id plegagas á fuego, peinetas de carey, id imitacion, botones, medias para niños, flecos para calzoncillos, trencillas, guarniciones para vestido, tiras bordadas, filetes, corbatas de seda, encajes, acordiones, abanicos surtidos pantallas, estractos, aceites, cuellos de hilo, cordones y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

El Mártes 3 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, una porcion de articulos de almacen cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Urien y Burke.

De todo el menaje de la casa calle de Estados Unidos No. 121.

El Mártes 3 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mas alta postura y alta postura y al contado, por tener que desocupar la casa, todos los muebles y menaje, que consiste en 12 sillas de caoba, 1 sofá de crin, 1 mesa del centro con piedra mármol, 4 ricas rinconeras caladas, 2 mesas de noche, 1 cama de fierro con colchones, 1 cómoda estante de caoba, 2 sillas de amaca, 2 cómodas de caoba con tocador, 1 cama camera de caoba, 1 ropero de caoba, 1 cómoda escritorio id, 1 aparador de guindo, alfombrado, adornos y otros articulos que no se detallan por su estension.

Por D. Cedeyra y Ca.

En su casa calle Rivadavia 243 y 245.

El Sábado 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de alhajas y libros cuyo pormenor es como sigue:

Alhajas—Relojes de oro, id de plata dorada, id de plata, aderezos y medios id de oro, anillos de oro con diamantes, rosetas con id, mates de plata, cubiertos de id, cruces de oro, cajas de anillos con 12, 24 y 36 cada una, botones de puño de oro, cajas de rosetas con 12 y 24 pares, relojes redondos, id de sobre mesa de fierro, id de caoba, tinteros de plata alemana, candeleros y palmatorias de id y otras alhajas.

Libros—Historia de Inglaterra, id de Rusia, id Romana, id de Grecia, id de Portugal, id de las cruzadas, id de la Literatura Griega, Moral y Social, Don Quijote, los misterios de Paris y otros libros.

Por Urien.

Por el mismo.

En la calle de la Reconquista No. 51.

Por órden del Tribunal de Comercio.

El Sábado 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mas alta postura y al contado 1 armazon, 1 mostrador, 1 espejo, 5 sillas.

Por Pedro A. Castro.

El Lúnes 2 del entrante Noviembre en la calle de Florida No 217 y 219 dará principio á las 11 de la manana y á la mas alta postura y dinero de contado el remate de muebles, comestibles y alhajas cuyo pormenor es como sigue:

MUEBLES—Cómodas con tocador, con piedra mármol y sin piedra, sofaes de todas clases, sillas de las mas ricas, mesas para comedor, escritorios, tasas para café, relojes de sobremesa lamparas para aceite y kerosene, camas de todas clases, mesas de sala, id de luz, veladores, roperos con espejo y sin él, armarios, aparadores, espejos de sala, id de tocador.

ADORNOS—Floreros, figuras de jaspe, id de mármol, licoreras de sobre mesa y varios otros objetos.

COMESTIBLES—Vinos de Jerez, coñac en barriles, cajones de fideos, bolsas de arroz, galleta y azúcar.

ALHAJAS—Reloje de oro con cadena id, id de plata dorada, rosetas, prendedores, mates de plata con bombilla, sortijas con diamante y libros.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Estanislado Cufré, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y oficina á cargo de D. Victoriano Vila, de Cuyo despacho se halla encargado el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Setiembre 26 de 1863.
n2 o2-30p. *Juan Risso.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se han de hacer almonedas y remate, ante el Juez de Paz del Partido de Ajó, en el último dia del corriente mes (31), de todas las existencias del negocio de almacen y tienda, que en dicho Partido tenia el finado D. José Ruiz Alcedo y de la ropa de uso de este, tasado todo en la cantidad de 27,993 $ 3 ₱, así como de 3150 ovejas mestizas ordinarias á 35 $ una, 23 carneros mestizos á 130 $, 206 @ lana á 40 $ @, 80 cueros lanares á 50 $ docena, y 45 puntas de corral á 35 $ uno. siendo el total de la tasacion de los bienes de campo la cantidad de 123,388 $ 3 ₱. Las personas que se interesen en la compra del todo ó parte de estos bienes pueden ocurrir á la oficina del que firma ó Juzgado de Paz dicho, donde serán impuestos de los pormenores de esta tasacion.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1863.
n396 a22-10p

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del Concurso formado á los Sres. Daneri y Sifredi, que en el término de 30 dias presenten los títulos justificatorios de sus créditos al síndico provisorio del mismo D. Zacarias Bonorino, segun lo dispone el inciso 6.º del art. 1549 del Código de Comercio; debiendo abstenerse segun lo dispuesto en el 1567 del mismo, de hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, sopena de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias á los concursados, el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte, sopena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Octubre 22 de 1863.
n411 o23-15p. *M. Malmierca.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de Antonio Irigoyen, para que en el término de quince dias contados desde la fecha, comparezcan por su Juzgado y Oficina del que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de que sino lo verifican les parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires Octubre 19 de 1863.
n371 o20-15p. *Pedro Medina.*

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab-intestato de D. Pablo José Crosa de nacion italiano, sea en calidad de herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan á deducirlos ante Su Señoría por medio del infrascripto escribano.

Buenos Aires Octubre 13 de 1863.
n213 o15-30p. *Juan F. Gutierrez.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita llama y emplaza á D. Juan Bautista Grasso, para que en el término de ocho dias comparezcan ante el Juzgado de Su Señoría por intermedio del Escribano D. Juan Salvadores á efecto de que presente una declaracion ordenada en la demanda seguida ante este Juzgado por los Sres. Lopez y Ca., contra los Sres. Arocena y Ca., sobre preferencia de un crédito. Lo que hago saber por medio del presente en virtud de lo mandado para su conocimiento.

Buenos Aires Octubre 27 de 1863.
n477 o28-8p. *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia de este Departamento del Norte Dr. D. Tomas Isla, se han de celebrar almonedas y remate en el local de la Escribania del autorizante en las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de Noviembre, de tres terrenos con sus árboles frutales y un rancho, perteneciente á la testamentaria del finado José Angel Sanchez, situados en el nuevo egido de esta ciudad, compuesto uno de los terrenos de 60 varas de frente y 120 de fondo; el otro de 6 varas de frente y 45 de fondo, y el tercero de 30 varas de frente con 75 de fondo; tasado todo en la cantidad de 21010 $ m/c. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina del que firma, quien dará los conocimientos y les pondrá de manifiesto sus tasacion.

San Nicolas, Octubre 16 de 1863.
Ramon Miclio
Escribano Público y del Crimen.
n465 o28-20p.

NOVEDADES PARA CABALLEROS

Ultimas modas en ropa hecha confeccionada para este establecimiento: trajes completos para jóvenes de 8 á 18 años y para niños de 3 á 8 años, un surtido general y mas acomodado en precio que en ninguna otra parte. Sastreria Pariense Florida 67. n504 o29-3p.

Aceitunas aprensadas de Mendoza muy frescas y de las mejores recien llegadas á ocho pesos la libra: tambien hay vino de la Tierra de la mejor calidad en barriles ó en botellas. Se venden en el almacen del Pobre Diablo calle de la Piedad núm. 137. n506 o29-3p.

EMPRESTITO
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

Los abajo firmados, agentes del Superior Gobierno Nacional para el empréstito de 1.º de Octubre de 1860, avisan á los tenedores de títulos, *ya reconocidos*, y al público en general, que el dia 2 del próximo mes de Noviembre tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, el sorteo de los títulos que en conformidad al contrato de su creacion deben ser amortizados á la par, y que despues de ese dia pueden ocurrir á percibir el importe de los que salen premiados, y el interés del trimestre que vence el 1.º del entrante, todos los dias habiles, en la Tesoreria del Banco Mauá y Ca., desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Buenos Aires Octubre 27 de 1863.
pp. Mauá y Ca.
n497 o29-3p. *Willeam Lesles.*

Se ha mudado la carpinteria francesa de José Zimmermann, de la calle Chacabuco 26 á la calle Belgrano 72. n495 o29-8p.

Deutscher Turnverein
Generalversammlung Montag, den 2 November 1863. Abends 8 Uhr. Semester Bericht Neuswahl.
n499 o29-3p. *Der Vorstand.*

DICCIONARIO DE BUENOS AIRES
O SEA
GUIA DE FORASTEROS.

Los que se dedican á reunir datos para confeccionar esta clase de libros, tienen la necesidad de ofrecerlos al público claros y fáciles de usar, al mismo tiempo que noticiosos si quieren hacerlos aceptables.

Su mérito, consiste á nuestro juicio en el órden con que se presentan las noticias, su utilidad y su exactitud. Procurando llenar estos requisitos ofrecemos una publicacion con el título que encabeza estas líneas y confiamos que ella contendrá conocimientos variados y útiles para todos, viajeros y residentes en esta ciudad; puesto que ademas de lo publicado en otras, é imitando las buenas guias que son el cicerone de los que arriban á las grandes ciudades de Europa la nuestra contendrá breves noticias de la fundacion y orígen de los edificios y establecimientos públicos, así como la historia de la nomenclatura de todas las calles de la Capital. Creemos que esta publicacion mejora otras de su género, y pensamos que las ediciones de los años venideros serán aun mas interesantes.

Ilustrada con láminas, servirá de album pintoresco á los que no conozcan á Buenos Aires. Su plan da cabida á los anuncios en el testo, y prometemos á los comerciantes é industriales que deseen aprovecharla, insertarlos, con ó sin viñetas, á precios razonables.

La obra entrará en prensa á principios de Diciembre, y hasta entónces pueden corregirse los originales. Regamos pues, á todos los Sres. que por su profesion, comercio ó industria, crean que sus nombres y domicilios deben figurar en ella, se sirvan ocurrir á la Imprenta del «Porvenir» calle la Defensa núm. 91, frente al paredon de San Francisco, y poner una targeta en el buzon, escrita con la claridad posible. Los avisos y otras inserciones se recibirán en la misma imprenta desde las *once* de la mañana hasta las *tres* de la tarde. Buenos Aires Octubre 22 de 1863.
n596 o29-30p. *Antonio Pillado.*

SASTRERIA FASIONABLE.

Anuncio al público y á mis amigos en particular, que he tomado para director de la sastreria que he abierto en la calle San Martin núm. 126, al lado del Hotel de Roma, á D. J. Berard que tenia últimamente como socio la *Sastreria de la Paz* calle de Cangallo núm. 54 frente al café de Paris.

El Sr. Berard como encargado de cortar pondrá el esmero necesario para satisfacer los gustos de los elegantes y cuando á los géneros recien llegados de Paris y son del mejor gusto y de la mas alta novedad.
n447 o25-15p. *Francisco Sentagne.*

MERCERIA CENTRAL.

Se ha mudado de la calle Cangallo núm. 85, á la calle de Rivadavia núm. 18.

A mas de los artículos del ramo hay 1200 piezas de cintas plegadas á fuego de todos colores.

Gran surtido de estilas para guarniciones.
Idem idem cintas para cinturones de señoras.
Idem idem de medias francesas para señoras, blancas.
Idem idem crudas para id.
Idem idem para hombres.
Idem idem tul de seda con motitas blancas y negras.
Idem idem liso blanco y negro.
Idem idem muselina blanca francesa.
Idem idem de alambre para modistas de todo grosor.
Idem idem de puntillas de seda.
Un grande surtido de fondos de redecillas con cuentas blancas y negras, acero, elástico de seda blanco y negro de 6 y 8 gomas.
n442 o25-8q.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA
DE
BUENOS AIRES.

PREMIO MAYOR
200,000 PESOS.

La LOTERIA MENSUAL que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta y numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

SE JUEGA EL 3 DE NOVIEMBRE.

El valor del billete entero es de OCHENTA PESOS moneda corriente, dividido en cuartos de VEINTE PESOS.

SUERTES:

1 de		200,000
1 de		20,000
2 de	10,000	20,000
4 de	4,000	16,000
8 de	2,000	16,000
92 de	800	73,606
188 de	400	75,200
304 de	300	91,200

600 suertes ó sean 2,400 cuartos $ 512,000
Buenos Aires, 13 Octubre de 1863.
La Comision Administradora.

Botines ingleses. Para señoras y niños, de todas clases y tamaños. 61 Corrientes. n438 o25-6p.

TRAITÉ
DES
BETES OVINES.

Elevage-exploitation-Amélioration des moutons s' étude des laines.

Par
AUG. DE WECKERLIN.

Se halla en venta, libreria Bernheim y Boneo 147 calle Perú.

ADMINISTRACION DE RENTAS
Nacionales en la Capital.

Se previene al comercio, que desde esta fecha se observará fielmente en la Aduana el siguiente Acuerdo, dictado por el Superior gobierno en 16 de Enero de 1861.

Siendo sumamente inconveniente y peligroso el hecho de fumar en los almacenes de depósito de la Aduana, el Gobierno en vista de lo indicado por el Colector General, y oida la Comision de Comerciantes, resuelve; 1.º que todo empleado ó dependiente de Aduana por solo el hecho de fumar en los almanes de depósito ó encender fósforos sea separado de su puerta dando cuenta al Colector General. 2.º Que los guarda Almacenes ó Capataces que toleresen este abuso ó no diesen parte de los individuos que fumasen en sus depósitos sean del mismo modo separados de su puesto, 3.º Que todo individuo no dependiente de Aduana que incurriese en esta falta sea reprimido con una multa que no baje de cien pesos ni pase de de quinientos, segun las circunstancias y casos, aplicable por mitadas al denunciante y al Juez, siendo los Alcaires encargados de aplicarlas con apelacion al Colector General, cuyo fallo será inapelable. 4.º Que sin perjuicio de esto, quedan vijentes las acciones civiles y criminales segun corresponda, y publíquese — Buenos Aires, Octubre 27 de 1863,
n.469-o28 10p. *El Administrador.*

CORSES DE TODA CLASE
Y
CORSES DE MEDIDA,
CASA DE Mme. REINE.
6—FLORIDA—6.

Misma casa del Fotografo Portal.



«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor enfermedad, lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprima al cuerpo, dé mala forma al talle sin disminuirlo, impide el desarollo de las personas jóvenes y les atrae crueles dolencias».

(Estracto del diario el «Siégle» de un informe de la facultad de Medicina de Montpelier.)
o18-15p

REPERTOIRE ENCYCLOPÉDIQUE
DE
PHOTOGRAPHIE.

Comprenant par ordre alphabétique tout ce qui a paru et parait en France et á l'étranger depuis la decouverte par Niepce et Daguerre, de l'art d'imprimer au moyen de la lumiére et les notions de chimie, physique et perspective qui s'y rapportent, par

H. DE LA BLACHERE.

Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú

ENGANCHE.
BATALLON LEJION MILITAR

Los individuos que quieran sentar plaza en el citado Batallon, podrán ocurrir en la Plaza del Retiro donde se halla la bandera de enganche, ó en su defecto en el Hotel del Globo número 33, á donde hallarán con quien tratar desde las 10 de la mañana hasta las 4 dé la tarde.

Enganche por 3 años, por 3,000 $, recibiendo 1,000 $ al contado, 500 al concluir el 1.º y 2.º año, y 1,000 al 3.º año.

Los individuos que hayan pertenecido á la Legion, se recibirán en calidad de reenganchados, que será por 4 años 5,000 $ y serán pagaderos 1,000 al acto de reengancharse y 1,000 al vencimiento de cada año.

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1863.
n400 o23-30. *Juan B. Charlon.*

Establecimiento Ortopédico. Se ha trasladado en la misma calle de Rivadavia núm. 155, cuadra y media de la plaza de la Victoria, edificio nuevo. n455 27-6p.

REBAJA DE PREMIO
SOBRE SEGUROS CONTRA INCENDIO.

NORTH BRITISH & MERCATILE
INSURANCE CAMPANY
DE
Lóndres y Edimburgo.

Estan autorizados los Agentes de la Compañia de Seguros susodicha á efectuar seguros en todo caso que no presente mayor riesgo, á una rebaja considerable sobre la tarifa original.

Las casas particulares se aseguran á precio convencional

Por mas pormenores ocúrrase á la casa de

Los Sres. Bates Stockes y Ca.
n472 o28-30. 55 calle Maypú.

Sombrillas de moda, clase fina y colores modernos á 60 y 75 $ una. Merceria del «Globo Verde» calle Piedad núm. 264. n512 o30-3p.

Para Génova.



Saldrá para ese destino el 1.º de Noviembre, el muy acreditado en su carrera bergantin italiano *Beatrice*, su capitan Ermirio; para tomar pasaje ocúrrase á sus consignatarios Fratelli Piaggio, Reconquista 115, ó del Sr. Juan Berboni Defensa 52. n178 o13-22p.

HISTORIA
DE
LAS CRUZADAS
POR
M. MICHAUD
Miembro de la academia francesa,
traducido de la última edicion
POR
G. AMADO LARROSA.

Ilustrada con hermosas láminas de acero dibujadas y grabadas por los mejores artistas, y se halla en venta calle Perú 147.

HA LLEGADO.
¡¡ATENCION ESTANCIEROS!!
Ojo al aviso del célebre
South Down Sheep Wash.

Ó PURO ESTRACTO DE TABACO.

El remedio mas seguro y mas barato jamás usado para la sarna de este pais.

Notable por su seguridad, simplicidad, utilidad y conveniencia; una libra del cual contiene la eficacia de diez libras del Tabaco y es universalmente usado por los estancieros de la Confederacion Argentina y Banda Oriental.

Ningun estanciero que desee tener sus ovejas con vellones largos, limpios y finos no debe estar sin este importante remedio.

Se hallan direcciones para usarlo en cada lata.

Cárlos S. Bowers.
Unico agente con los Sres. Barry y Walker. Calle de la Defensa, Esquina de Moreno.
n383 o21-15p

HISTORIA GENERAL
DE
LA IGLESIA.

Desde la predicacion de los Apóstoles, hasta el pontificado de Gregorio XVI, obra escrita en francés por el Abate Berault Bercastel, canónigo de Noyon, corregida y continuada desde el año 1719 hasta el 1852 y adicionada con importantes documentos por el

BARON HENRION.

Comendador de la órden de S. Gregorio el grande, caballero de las órdenes de S. Mauricio y S. Lázaro é individuo de la Romana de la Religion Católica.

Traducida al español de la quinta edicion y considerablemente aumentado en lo relativo á España segun el P. Florez y otros autores nacionales bajo la direccion del

Rdo. P. L. R. RAMON BULDÚ,
Religioso franciscano esclaustrado.

Se halla en venta, libreria Bernheim y Boneo, Perú 147.

Los fabricantes de tejidos lisos en Inglaterra y las lanas de Córdoba. Se vende Moreno 111.

Papel impreso. Hay grande y en buena condicion pare vender por arrobas. Morena 111.

Luis Sauze. Hace saber al comercio de esta plaza que, habiendo cesado en ella los negocios de la firma social Luis Sauze y Ca., por mútuo convenio con su antiguo sócio D. Francisco Hué, y en los términos del aviso publicado con fecha 1.º de Setiembre último, ha trasladado al Rosario de Santa Fé la Administracion General de la *Empresa Iniciadores y Correos Nacionales*.

Y deseando no dejar pendiente ninguna cuanta particular, si hubiese quien tenga algo que reclamar, se servirá presentarse al Ajente de la Empresa, D. Antonio de Otro, en el escritorio calle de San Martin núm. 65. Buenos Aires Octubre 7 de 1863. n103 o8-30p.

Yerba paraguaya rica á 6 $ libra, se sigue vendiendo en el almacen de comestibles y bebidas calle del Perú núm. 81 n449 o27-6p.

Se alquilan. Dos lindas casas nuevas y con toda comodidad; en la plaza del Parque calle de Libertad números. 201 y 203. En la calle de Corrientes núm. 239 darán razon. n456 o27-6p.

Á LOS ESTANCIEROS DEL SUD
Y AL COMERCIO.

Los empresarios de las Mensagerias que hasta el presente han viajado desde Dolores al Sud de la campaña en combinacion con la empresa «Españolas Americanas», ponen en conocimiento del público que no pudiendo marchar acordes con esta empresa para poder servir á sus favorecedores con la exactitud que lo han hecho siempre en las carreras de afuera; han establecido una nueva empresa que, bajo la razon social de Moreno y Ca., se denominará **Las Generales al Sud**; previniendo que esta carrera directa cuenta con todos los elementos necesarios para el mejor desempeño, y que su direccion está al cargo de D. Luis Moreno, y la administracion al de D. J. Gimenez Vinett.

Esta empresa puede dar á quien lo exija, todas las garantias suficientes por los valores que se le confien.

El órden de las salidas y demas condiciones se espresan en el aviso siguiente.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1863.
Moreno y Ca.

MENSAGERIAS
"LAS GENERALES AL SUD"



Carrera directa por Chascomus y Dolores al Sud de la campaña.

Administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras No. 81.
idem en Dolores, Agencia de Gimenez.

SALIDAS
Desde el 1.º de Noviembre

CARRERA DEL MORO POR LA FORTUNA DE PEÑA,

Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Elena, Puerto de las Yeguas, id de las Armas, Pozo del Juego, Estancia de Senillosa, Pulperia de Olivera, Fortuna de Peña, Casa de D. Nicasio Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de Leite, Malacara, Florida, Puesto del Milagro, Primavera, Estancia de Picado y Martinez de Hoz; el 1.º y 16.

CARRERA DE SAN ANTONIO POR EL INVIERNO,

Chascomus, Dolores, azotea de Pizarro, Cosme Puyol, Pulperia de David, Juncal de Lezama, Cacique Negro, La Sultana de Fernandez, Pulperia de D. Leandro Diaz, Rincon de Baudriz, Verano, Estancia de Castañeda, id de Rico Moro, id de D. Francisco Ferreira, Tamanquillú, Estancia de San Antonio de Arruda y Kequen; el 5 y 20.

CARRERA DEL MORO POR LA BRABA,

Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Elena, Recreo, Puesto de las Yeguas, Las Armas, Pozo del Fuego, Loma Verde, Carralanquen. 25 de Mayo de Casco, Estancia del Sr. Casco, Arroyo Grande; Reconquista de Garciarena, Pantanoso, Braba de Saenz Valiente, Abra de id, Estancia de D. Francisco Aguilar, Sarandí, Golondrina y Establecimiento de la Sociedad Rural; el 9 y 24.

Para no alterar el órden de las salidas, en este mes saldrá para las *Carreras del Moro, para la Braba y la de San Antonio el* 17 y para la *Carrera de la Fortuna de Peña el* 27.

NOTA—A fin de no desatender las carreras directas de afuera, á las que nos dedicamos esclusivamente, avisamos á los vecinos de Chascomus y Dolores, que para los meses entrantes aumentaremos el número de salidas para esos dos pueblos.

Buenos Aires, Octubre 12 de 1863.
Conductores y dueños.
Mateo Sabiñé.
n229 o17-15p. *Luis Moreno y Ca.*

Hilo para atar lana superior y barato. Cangallo 91 y Parque 285.

Estera de la India. Cangallo 91 y Parque 285. n453 o27-5p.

LES
MISERABLES
(DRAME)
PAR
Charles Hugo.

Se acaban de recibir unos pocos ejemplares en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

«INICIADORES.»
AGENCIA DE LAS MENSAJERIAS
Y
CORREOS NACIONALES
65—Calle San Martin—65.

Se reciben encomiendas etc., para todos los pueblos del interior de la República.

Salen dilijencias del Rosario para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy y Catamarca todos los *Martes y Viernes*.

Para Rio 4.º, San Luis, Mendoza y San Juan todos los *Martes*.
n370 o20-15p

AVISO.

El dueño de la mayor empresa de las diligencias que van para Barracas, previene al público que habiendo ordenado el gefe de Policia que se retiren del paradero que tienen en la plaza de Monserrat á la plaza de la Concepcion. Previene al público que desde el 1.º de Noviembre será 3 pesos por persona de la Concepcion á Barracas y de Barracas á la Concepcion. n502 o29-3p.

En el pueblo de Las Piedras (República Oriental). se vende un hermoso terreno para Chacra, compuesto de una area de 34 cuadras cuadradas y situado sobre el camino real á Canelones etc.

Mas detalles en la calle Defensa 77.
n460 o29-3p.

LA CIVILIZACION
POR
EMILIO CASTELAR.
Libreria Bernheim y Boneo, Perú 147.

Se alquila la hermosa casa quinta que fué del Almirante Brown, bajando la barranca calle Bolivar, con doce piezas y jardin. Alli mismo vive su dueño. n517 o30-3p.

Deuda de la Confederacion Argentina reconocida por el Congreso. Hay comprador de la mencionada deuda en la calle de Bolivar núm. 42. n519 o30-2p.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

Se contratan de 50 á 60 peones vascos para los trabajos de la calzada, y las condiciones serán las siguientes:

El contrato será por el término de un año.
650 $ mensuales.
Una comida inmejorable.
Una cuarta de vino.
Media cuarta de caña por dia.

Se previene que los conchavos y mantencion serán los mismos en el invierno como en el verano hasta concluida la obra.

Para tratar dirijirse á la Estacion del Parque media hora antes de la salida del primer tren

Buenos Aires Octubre 30 de 1863.
n520 o30-6p.

Ama de leche. En la calle de Cangallo núm. 472, se necesita una que sea sana para criar un niño de siete meses, siendo como se desea se pagará un buen sueldo. n522 o30-3p.

A los que edifican. Hay un terreno valioso situado en una de las mejores calles de la ciudad que se ofrece por un término de años.

Para tratar ocúrrase á la calle Tacuarí 83 altos. n521 o30-5p.

Valiosa chacra quinta en venta. Se vende la chacra quinta llamada de Santa Maria situada en el partido de San Isidro; esta vasta propiedad que consta de 150 cuadras perfectamente zanjeadas reune todas las cualidades de casa de recreo y establecimiento de producto. Sus vastas calles de árboles, sus montes de árboles frutales finos y otros para leña, son de un producto son de un producto seguro y sus gastos de manos de obra, los terrenos todos arendados á buen precio hacen de esta finca una casa escepcional en el pais, es decir una renta segura para el dueño, sin que tenga que ocuparse de esplotacion, el precio será acomodado. Dirijirse á los dueños del Hotel de Provence donde encontrarán por escrito todos los pormenores que puedan desear los compradores. n511 o30-8p.

Muy barato. Se vende un terreno en la calle de Lorea á 2 1/2 cuadras del empedrado, compuesto de 8 1/2 varas de frente por 40 varas de fondo, con cinco ranchos buenos, pozo; parral y varios árboles; el que se interese ocurra al núm. 127, de la misma calle donde encontrará con quien tratar. n508 o30-3p.

VICTOR HUGO
RACONTÉ
PAR UN TEMOIN DE SA VIE.
Libreria Bernheim y Boneo, calle Perú 147.

DEPÓSITO DE ROPA HECHA.
51—CALLE CANGALLO—51.

Se ha recibido un surtido completo de ropa hecha, para hombres y niños, para la estacion presente, trajes completos de jaquet, pant y chaleco, id. saco, pant y chaleco, id. id. para niños de todas edades.

Sombreros; camisas, corbatas etc., articulos de goma ponchos, capas, paletós, polainas capirusas y género de goma en pieza doble ancho.

Y toda clase de artículos de novedad.
n412 o23 30p.

Importantísimo. Se vende una hermosa chacra con 41 cuadras, frente al palco de las carreras de Belgrano, toda sercada de zanja y alambre, sembrada de alfalfa, con aguada rica, da de renta mas del uno por ciento mensual; tambien se vendera en lotes. Para mas pormenores ocurran á la calle de la Piedad núm. 117, n501 o29-3p.

PROFESORA DE PIANO.

Se ofrece una, para dar lecciones particulares y en su casa. Las personas que se interesen y gusten favorecerla pueden ocurrir á la calle de Suipacha núm. 307. n488 o29-3p.

NUEVAS MENSAJERIAS NACIONALES
SU AGENCIA
Calle de la Victoria número 223.

Los Empresarios de estas mensagerias avisan á sus numerosos favorecedores al público en general, que á principios del 29 del corriente han arreglado un nuevo servicio que se hará del modo siguiente:

Salidas—Para el Pilar, Capilla del Señor y Zárate, todos los dias pares.
Regresos—Los dias impares.
Salidas—Para el Pilar, Capilla del Señor y San Antonio de Areco, todos los dias impares.
Regresos—Los dias pares.

Buenos Aires 28 de Octubre de 1863.
Conductores y dueños.
Cárlos Merlino y Julio Mesquita.
n500 o29-8p.

Se vende. Una goleta de porte de 3,500 @. lista para navegar y aparente para la carrera del Rio Uruguay, maderas fuertes, se vende por un precio muy barato. Para mas pormenores á la calle de Cangallo núm 30. n491 o29-3p.

Se alquila. La casa y corralon, situada la primera en la calle de la Piedad núm. 538 y el segundo en la de Montevideo núm. 18, pero están unidas por el interior de modo que sirva para familia y para negocio de maderas, barraca ú otro cualquier negocio. Tiene tres galpones de 40 varas y la casa 12 piezas en buen estado; para tratar ocúrrase calle de Rivadavia 659 ó a la de Balcarce 88. n489 o29-10p.

Se alquila Florida núm. 355. Una casa muy cómoda; el que se interese ocurra San Martin núm. 261. n503 o29-3p.

Aviso Oficial.

Comisaria general de Guerra y Marina.
Buenos Aires Octubre 22 de 1863.

Por disposicion superior el 3 de Noviembre próximo entrante, á las 2 de la tarde, tendrá lugar en los Almacenes de Comisaria la lisitacion verbal para proveer de vestuario de verano al Ejército, bajo las condiciones siguientes:

1.º El vestuario será en su numero el siguiente: 5000 cinco mil blusas ó chaquetillas con vivos verdes.
10000 diez mil pantalones vivo verde.
3000 tres mil blusas ó chaquetillas vivo mordoré.
6000 seis mil pantalones vivo mordoré.
1000 mil blusas ó chaquetillas vivo punzó.
2000 dos mil pantalones vivo punzó.

2.º El dia anterior al de la lisitacion deben presentarse en Comisaria las muestras del artículo, previniendo que las posturas han de hacerse sobre la base de las muestras presentadas, segun sus distintas telas y confecciones á fin de que con conocimiento de ellas, y de los precios obtenidos pueda el gobierno resolver segun mejor convenga.

3.º Las propuestas deben adoptar en sus muestras la confeccion Francesa, tratando de que las piezas respectivas tengan las condiciones de un vestuario bastente comodo por su olgura; asi como unas costuras fuertes y bien rematadas; circunstancias que deben contribuir tambien á decidir sobre su aceptacion.

4.º Las posturas que resulten mas ventajosas, no deben considerarse aceptadas hasta tanto que el gobierno no resuelva á su respecto; siendo desde esa época, que entrará á considerarse el plazo para la entrega de los compromisos relativos.

5.º La entrega de todo el vestuario no podrá deferirse del 31 de Diciembre entrante; y cosa de no efectuarse esta, para esa fecha, será facultativo en el gobierno resindir en todo ó en parte, el compromiso aceptado.

6.º El pago de los articulos tendrá lugar en letras de tres meres de plazo sin interes á contar desde su entrega en almacenes; bien entendido que para establecerse la fecha de esa entrega, es necesario que los articulos haigan sido examinados, y esten conformes con las muestras.

7.º Toda entrega anterior al vencimiento del plazo, que esceda de mil piezas, dará al contratista el beneficio de poder presentar su cuenta, sujeto empero á lo indicado en la clausula precedente.

Santiago R. Albarracin.
n418 o23-10p.

CARRUAJES DE LUJO.

Sumamente barato se venden volantas, calechas, prek, jardineras y omnibus de famillia; en la fábrica de coches calle San Martin núm 293. n365 o20-15p.

DICCIONARIO NACIONAL
Ó GRAN DICCIONARIO CLÁSICO
POR
D. RAMON J. DOMINGUEZ.

Con un nuevo suplemento y última edicion, en que se han añadido mas de doce mil voces, entre ellas muchas hispano-americanas, dos tomos en folio etc. etc.

Libreria Bernheim y Boneo. calle Perú 147.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICA
DE LA
LENGUA ESPAÑOLA.

Con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, revisada por una sociedad de personas especiales—dos tomos en folio.

Libreria Bernheim y Boneo, calle Perú 147.

Aviso. La casa de W. Davenport y case ha traslado á la calle Defensa núm. 84 y 86 en donde se encuentra un gran surtido de loza, cristales y porcelana. n17 s3-1 mes.

CONTRIBUCION DIRECTA.
Administracion de Rentas Nacionales.

Por acuerdo de 22 del corriente, el Gobierno Nacional ha resuelto prorrogar el término fijado para el pago de la Contribucion Directa del presente año, hasta el dia 15 de Noviembre próximo; á las parroquias Catedral al Norte, Catedral al Sud, San Telmo, Concepcion, Pilar, Barracas al Norte, Monserrat y Balvanera.

Buenos Aires Octubre 23 de 1863.
n246 o24-15p. *El Administrador.*

En San Isidro. Se vende una casa de material con cinco piezas y demas oficinas, y terreno de 70 varas de frente con 111 de fondo. Está sitnada á una cuadra de la estacion del ferro-carril del Norte.

Calle Defensa 77 darán razon y detalles.
n429 o29-3p.

En el nuevo pueblo Mitre.

Dos lotes de terreno cada uno con 102 varas de frente y 104 de fondo, contiguo el uno del otro y á dos cuadras de la Estacion del ferrocarril. Calle Defensa 77 darán razon y detalles. n493 o29-3p.

El que firma previene, que habiendo comprado el establecimiento de tornería sito en la calle del Buen Orden núm 29 á D. Juan Costa, lo publica por segunda y última vez, para que ocurra en el término de tres dias la persona que tenga algo que reclamar.

Buenos Aires Octubre 29 de 1863.
n505 o29-3p. *Francisco Berad.*

Se vende. Una casa antigüa con tres piezas y un rancho dentro, situada en la calle de Charcas núm. 324, terreno de 21 varas de frente y 68 de fondo. Calle Defensa núm. 77 darán razon. n494 o29-3p.

PHOTOGRAPHIE
DES
COMMENÇANTS.
Libreria Bernheim y Boneo, calle Perú 147.

A las señoras. Peinetas de carey, de muy buena clase y fuertes á 20 y 25 $, idem de forma elegante á 50 $ una. Merceria del «Globo Verde» Piedad núm 264. n514 o30-3p.

Para niños. Camisas vistas de hilo, de muy buena clase á 23 $ una. Merceria del «Globo Verde» calle Piedad núm. 264. n515 o30-3p.

Para niños y niñas. Sombreros de paja adornados y sin adorno, formas de moda, á precios muy baratos. Merceria del «Globo» Piedad núm. 264. n514 o30-3p.

Comisaria General de guerra y Marina de la Nacion.
AVISO OFICIAL.

Por órden superior del Sábado 31 del actual á las 2 de la tarde tendrá lugar en los almacenes de Comisaria la venta en licitacion pública, de los artículos existentes en los mismos, que ninguna aplicacion tienen para el efecto: y cuyo pormenor es el siguiente:

871 camisetas bayeta punzó.
1930 gorros id. id.
170 chaquetas de brin, cabos punzoes.
92 casacas paños punzó petos verdes finas.
40 casacas paño punzó finas peto azul.
67 gorretes paño punzó cabos verdes finos.

Las posturas que resulten mas altas no se considerarán aceptadas mientras el gobierno no las apruebe.

Antes de entregarse los artículos se depositará en Comisaria la suma correspondiente á cada uno de los vendidos, sin admitirse reclamo alguno en razon de calidad, salvo que no apareciese el número total espresado, en cuyo caso se hará la devolucion correspondiente.

Santiago R. Albarracin

Terreno en Moron.

Hay uno de 12 1/2 varas de frente con 50 de fondo formando esquina; el cual está situado en la calle del General San Martin, de la estacion 4 cuadras al Norte, precio 3000 $. Ocúrrase calle Bolivar núm. 42. n518 o30-3p.

PARA EL AZUL.



MENSAJERIAS DEL PROGRESO.
Administracion calle de las Piedras 81.

El abajo firmado pone en conocimiento al público y á sus relaciones en particular, que queda establecida su mensajeria para el Azul con los dias de salidas y regresos, que acontinuacion se espresan contando desde el 30 del corriente.

De Buenos Aires los dias 15 y 30 de cada mes.
Del Azul los dias 7 y 23 de id. id.
n467 o28-15p. *Serafin Juarez.*

REMATE.
POR MOLINA Y BONEO
EN LA VILLA DE MERCEDES.
De una finca situada en la Plazoleta conocida por de la Cruz.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal en el Departamento del Centro Dr. D. Jorge Echeverria.

El 4 del próximo Noviembre á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, una finca compuesta de 30 varas de frente por 40 de fondo, con 2 piezas de ladrillo, techo de paja con 12 1/2 varas de frente por 4 de alto, tasado el todo en la cantidad de 21,102 $ m/c.

Es disposicion judicial que no se admita oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. n401 o23-10p.

ADMINISTRACION DE RENTAS
NACIONALES EN LA CAPITAL.

Se previene al comercio que desde 1.º de noviembre próximo, debe expresarse sin abreviatura en los manifiestos de despacho, el peso, medida ó cualquiera otra designacion que corresponda á la mercaderia; que en ellos no se consignara la palabra *idem* para manifestar articulos de un mismo género, envase etc., sinó que, debe expresarse circunstanciadamente todas sus calidades; y que, de no cumplirlo así, la Administracion rechazará aquellos documentos—Buenos Aires, Octubre 26 de 1863.
El Administrador
n.470-o.28-10p.

LA VIDA

Fué otorgada al hombre con un objeto tan sábio como especial, y uno de los deberes mas sagrados que nos incumbe cumplir, es sin duda alguna al prolongarla todo lo posible hasta el límite fijado por nuestro Creador.

Jugar con las

LEYES DE LA SALUD

y producir de este modo la muerte, es un pecado contra Dios y contra nuestra propia alma.

Los que violan estas leyes, aunque no sean de intento y los que la ultrajan sistemadamente, deben considerar como cosa de la mayor importancia el tener siempre á mano un remedio eficaz y seguro, que pueda usarse sin riesgo en cualquier tiempo, para corregir los desarreglos é impedir los progresos de la enfermedad. Considerando como una obligacion que debemos imponernos el hacer las correspondientes investigaciones y *adoptar el mejor agente* medicinal para el establecimiento del ejercicio completo de la salud y de la desarreglada y delicada maquinaria de la vida.

El Todopoderoso debia haber creado ese agente, porque su alta es casi universal, y creemos que sus caracteres distintivos deben ser seguridad perfecta y perfecto resultado: ó en otras palabras, una adaptibilidad completa á nuestras necesidades.

Si echamos una ojeada á la lista de remedios secretos que se ofrecen á los pacientes, hallaremos muchos que pretenden poseer virtudes milagrosas. No confies en ellos, ni aun los probeis. Sus autores son miserables charlatanes que ignoran los primeros rudimentos de la ciencia médica! El único objeto de su vida es hacer dinero! Usad únicamente los medicamentos que han sido compuestos por el *talento médico científico* para satisfacer una necesidad de nuestra naturaleza: *solo los que den pruebas evidentes de su verdadero valor.* Pruebas como las que hallareis en los siguientes certificados de curaciones, que me han sido enviados de la ciudad de Méjico.

Curaciones de Humor Venereo.

Casa de Vd. Julio 13 de 1861.

Sr. D. Juan A. Bernet.

Muy Sr. mio.—Hace dos años que comenzó á ulcerarse mi cuerpo á consecuencia de una enfermedad sifilítica que padecia, y el mal habia llegado á tomar últimamente tal incremento que desesperaba de mi curacion.

Cuando se presentó vd. en esta capital me encontraba cubierto por todas partes de llegas asquerosas y fétidas, sin embargo de lo diferentes medicamentos que me aplicaba, y cansado ya de sufrir me decidí á emplear el sistema del Dr. Brandreth, tomando sus píldoras universales, que supe se habian ministrado con buenos resultados á multitud de enfermos. Asi lo ejecuté y los efectos hue en mi produjeron fueron tan maravillosos que á los doce dias de mi curacion casi todas las úlceras estaban secas, y hoy que llevo mes y medio de seguir fielmente las instrucciones de vd. sin otro remedio que el de las píldoras mencionadas, me veo absolutamente sano.

Deseoso de tributar á vd. un homenage de mi mas profunda gratitud, le dirijo la presente para que si lo tiene á bien, se sirva darle publicidad, y por este medio otros desgraciados que se hallen en el mismo caso en que yo estaba, consigan el restablecimiento de su salud, adoptando á mi ejemplo el método de curarse únicamente con las píldoras universales del Dr. Brandeth,

Soy de vd. su reconocido servidor que atento B. S. M.

HIPOLITO GOYAS.

Méjico, Su Casa, Junio 26 de 4861.

Sr. D. Juan A. Bernet.

Muy señor mio.—Despues de muchos años de sufrimientos, ya por falta de recursos, ya por cansancio de la multitud de medicinas que me apliqué en la penosa enfermedad de que adolecia ocurri á la humanidad de vd. para que me regalara las Píldoras del Dr. Brandreth nuevamente conocidas en esta capital.

Al presentarme en la casa de V. tenia en mi cuerpo veinte y dos ulceras que constantemente me supuraban, hacia ya mas de cinco años; y sin mas preparativos que seguir las instrucciones de V. he tomado las Píldoras, y no existe yo en mi cuerpo una sola llaga; todas están cicatrizadas y mi cuerpo sumamente bueno.

En tres semanas he logrado lo que en cinco años no habia conseguido, y por lo mismo y como prueba de mi gratitud, dirijo á V. la presente, para que de ella haga el uso que le convenga, repitiendome su mas reconocido y seguro servidor que atento S. M. B.

VICENTE HERRERA.

Las Píldoras de Brandreth.

Son una composicion vegetal y tónica; purifican y limpian la sangre y dan vigor al cuerpo, corrigen y arreglan todas las secreciones, y obrando como purgantes expelen del cuerpo toda la masa de materia morbosa, curando de este modo todas las formas de las enfermedades, *sin disminuir las fuerzas.*

Hombres, mujeres y niños que padeceis; *probad* estas píldoras y si os curan no las pospongais jamas á otras composiciones tan despreciables como peligrosas. Las píldoras de Brandret obran con arreglo á las leyes establecidas por nuestro Creador; ó en otras palabras, son los auxiliares de la naturaleza para contener los progresos de la enfermedad y curarla.

Como hay *tantas falsificaciones* en el mercado, advertimos al público que *solo compre las píldoras del «Nuevo Estilo»* las cuales están siempre puestas en cajitas del modo descripto en el otro papel. B. BRANDRETH.

Presidente del Colegio Médido Excelsior de Nuev York. n507 o29-20p.

J. B. BURNICHON
286—CALLE VICTORIA—286
ESPECIALIDAD EE GÉNEROS BLANCOS.

FRAZADAS DE TODAS CLASES.	GRAN SURTIDO DE MEDIAS
COLCHAS DE PIQUÉ.	PAÑUELOS DE MANO.
GÈNERO PARA SÁBANAS.	FULARES
CORTINAS BORDADAS.	CALZONCILLOS
MANTELES Y SERVILLETAS.	CAMISAS Y CAMISETAS
TOHALLAS Y ALEMANESCO.	BRIN DE RUSIA

MISMO SURTIDO "AU MÉRINOS"
104—Calle Rivadavia, esquina Chacabuco—2
n108 o9-30p

GRAN CAJA DE AHORROS.
EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS
COMPAÑÍA GENERAL CHILENA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

Capital suscrito en la Compañia hasta el 30 de Marzo de 1863—

Pesos fuertes: 12.061,691.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS es una gran caja de ahorros sobre los potecarias, que recibe las economias de las familias para devolvérselas al cabo á 25 años con crecidos beneficios.

Hasta hoy, los suscritores han realizado anualmente 40 1/2 p.% *en mayor beneficio, y* 28 1/2 *en término medio.*

Las imposiciones pueden hacerse con ó sin riesgo de perder los capitales puestos, por la muerte de los asegurados.

Por mas pormenores ó para suscribirse, dirijirse al Inspector General—
D. Eduardo Martin.
n 348-s25 p. m. Calle de Maypú núm. 100.

FÁBRICA Y DEPOSITO DE BILLARES
DE PEDRO VERDIER.
Núm. 181.—Calle de Cangallo.—Núm. 181



En esta casa se encontrará siempre un surtido de billares franceses, de lo mejor que se conoce en el pais por sus gustos, pues los hay incrustados con maderas de colores representando costumbres del pais—la madera es de roble y el asiento de 3 1/2 pulgadas de grueso, baranda metálica, paño francés de primera calidad, y sus accesorios todos de lo mejor. Se darán mil pesos menos que los que se abajan en el pais.

Dicho establecimiento recibe con frecuencia no solamente billares sino todo lo concerniente á este ramo, pues como tiene relacion con las principales fábricas de Francia, podrán mandar cualquier pedido que se les haga, advirtiendo que se garante que los materiales son de la mejor y el trabajo lo mas bien acabado.

Para la campaña, provincias ó cualquier otro punto se reciben órdenes en dicha fábrica, y espero que las personas que nos ocupen quedarán satisfechas.

LA TUTELAR
PRINCIPAL COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
EN ESPAÑA Y AMERICA.

Capital en 7 de Mayo de 1863	Número en suscriciones
626 millones de rls. vs.	Ochenta y seis mil.

Todos los dias se admiten suscriciones y se entregan los prospectos desde las 11 hasta las 4 de la tarde *calle de la Florida núm.* 64.

En las mismas oficinas se dan libranzas sobre todos los pueblos de España. a5-p. m

ALDANONDO
FOTÓGRAFO
129——FLORIDA——129

Ha trasladado su establecimiento de fotografía de los altos de la Recoba Nueva á la calle de la Florida núm. 129 (esquina de Cuyo.)

La nueva casa que ofrece al público, montada con todos los adelantos que en el arte se conocen en las principales ciudades del mundo, continúa haciendo toda clase de retratos por todos los sistemas desde la miniatura al tamaño natural.

SULZMAN, (pintor)
ALDANONDO, (fotógrafo)

Con los elementos que ambos reunen, cada cual en su género, los retratos al natural de cualquier tamaño, son hechos con la perfeccion que todos conocen y que hasta hoy no han tenido rival.

129 FLORIDA 129
ESQUINA DE CUYO
n121 a30-p. m

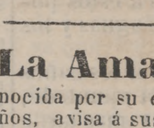
SASTRERIA DEL PENSAMIENTO.
129—Calle de las Artes—129.

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de toda clase de ropa hecha para hombres y niños, los cuales artículos se venderán mucho mas barato que en las demas casas. n393 o22-15p.

PARA MARSELLA
Y GÉNOVA.

La muy velera y acreditada barca italiana «Lombardia», teniendo parte de su cargamento, saldrá para dichos puntos el 20 del mes entrante. Admite carga y pasageros para quienes el capitan B. Lavaggi promete un trato garantido. Para una y otra cosa ocúrrase á sus consignatarios fratelli Piaggio, Reconquista 115. n397 o22-10p.

Para Génova.



Saldrá el 15 del entrante mes de Noviembre el muy velero y de primera clase pailebot nacional «...to», su capitan José Meela

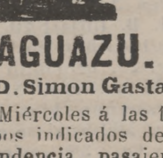
Admite carga y pasageros para los que tiene escelentes comodidades, asegurándoles un buen trato.

Para tratar sírvanse ocurrir á su consignatario Bernardo Delfino Reconquista 125.
n407 o23-15p.

La Amazona. Esta casa tan conocida por su especialidad de vestidos de niños, avisa á sus favorecedores que acaba de recibir un gran surtido de trajes hechos y géneros de muchas clases y variedades de sombreros, y todo lo que consiste en el vistuario de niños, se hacen trajes de cualquier hechura en 48 horas y á precios racionales. Perú 11.
n359 o20-15. *C. Lemel.*

AGENCIA DE VAPORES
DE ESTEVAN D. RISSO.

Para el Salto
Y PUERTOS INTERMEDIOS.
El Vapor Nacional



CAAGUAZU.
Capitan D. Simon Gastaldi.

Saldrá todos los Miércoles á las 10 de la mañana para los arribos indicados destinos conduciendo correspondencia, pasajeros, carga y encomiendas á los precios siguientes.

TARIFA.

Pasaje de Cámara á Nueva Palmira	6	pta.
« « « « Fray Bentos	9	«
« « « « Concepcion	13	«
« « « « Paisandú	14	«
« « « « Concordia y Salto	17	«
« « Proa la mitad de estos precios.		

Flete por carga—Hasta Paisandú 8 patacones á Concordia y Salto 10 patacones tonelada, oro 1/4 p. %, plata 1/2 p. %, encomiendas precio convencional. Para mas informes ocúrrase á la Agencia de Estevan Risso Reconqusta número 89.

Para la Colonia.
EL VAPOR NACIONAL
"CAAGUAZÚ."

Saldrá todos los Domingos á las 12 del dia y regresará los Lunes.

Pasaje á la Colonia.......... 6 pta.
Flete y carga 4 patacones tonelada, oro 1/4 p. %, plata 1/2 p. %.
Encomiendas precio convencional.

Para Montevideo.
EL VAPOR NACIONAL
MENAY
Capitan—D. José Barboro.

Saldrá todos los Lunes, Miércoles, Viérnes.
Llegará « « Miércoles, Viérnes y Domingos.

TERIFA.

Pasaje de Cámara	8	pta.
Proa	4	«

Flete por carga 5 patacones tonelada, oro 1/4 p. %, plata 1/2 p. %.
Encomiendas precio convencional.

Para mas informes recpecto á estos vapores ocúrrase á la Ajencia de Estevan Risso, Reconquista núm. 89.

COMPAÑIA SUD-AMERICANA
DE
NAVEGACION Á VAPOR.
Para Liverpool y Glasgow, con escala en Montevideo, Rio Janeiro y Lisboa.
CARGA Y PASAGEROS.
El vapor paquete ingles
SICILIA.
Capitan—Sedgeevidk.

Este hermoso vapor de primera clase y porte de 1125 toneladas de carga, partirá de este Puerto para los arriba espresados destinos el Sábado 7 de Noviembre á las 5 de la tarde: tiene las mejores comodidades para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, ofreciendo abordo para los mismos la asistencia de un escelente médico.

Tiene la mayor parte de su carga contratada y tomará alguna mas para los puertos de su destino y tambien para Lóndres, Bellfart, Havre, Burdeos, Amberes y otros puertos, encargándose la Compañia de remitirla á su destino á su costa, ya sea por medio de vapores ó ferro-carriles.

Tomará encomiendas para todos los puertos de su escala á precio convencional, recibiéndose estas hasta el dia antes de su salida.

Tarifa de pasajes.

1.ª Clase á Montevideo	6	pat.nes
« « Rio Janeiro	60	«
2.ª Clase la mitad.		
1.ª « « Lisboa	35 £	est.na
2.ª « « «	18 «	«
1.ª « « Liverpool, Glargow.	40 «	«
2.ª « « « «	20 «	«

Los pasageros de 2.ª clase deberán munirse de cama y útiles etc.

Abordo se encontrará un surtido de vinos esquisitos á precios equitativos.

NOTA—La carga deberá estar al costado del vapor á mas tardar el dia antes del fijado para la salida. Para ajuste de fletes ocúrrase á los Sres. L. J. C. Bern y Ca., calle Mayo núm. 49 y para tomar boletos, encomiendas y demas informes sírvanse ocurrir á la Agencia de

Estevan D. Risso.
Reconquista número 89.